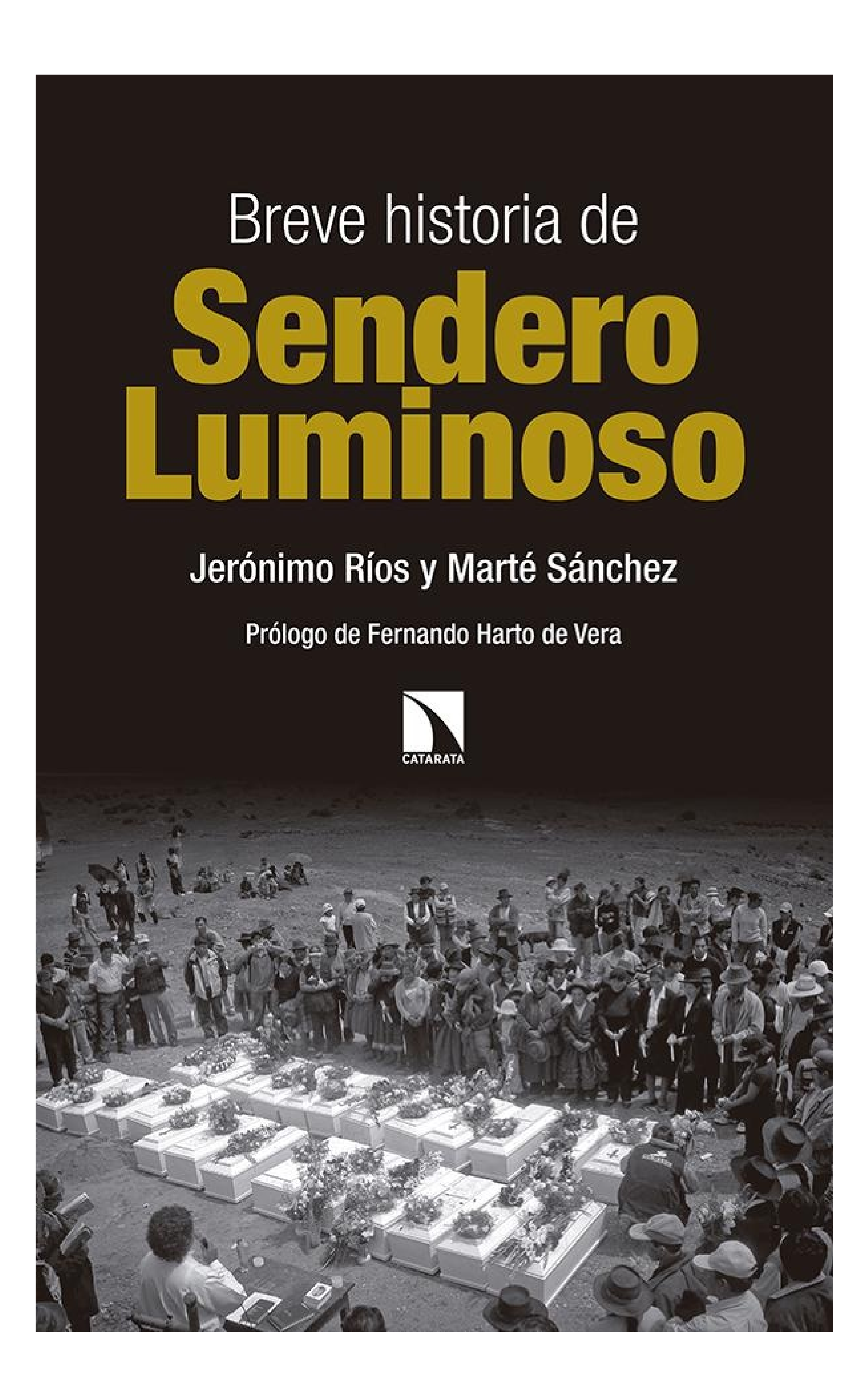
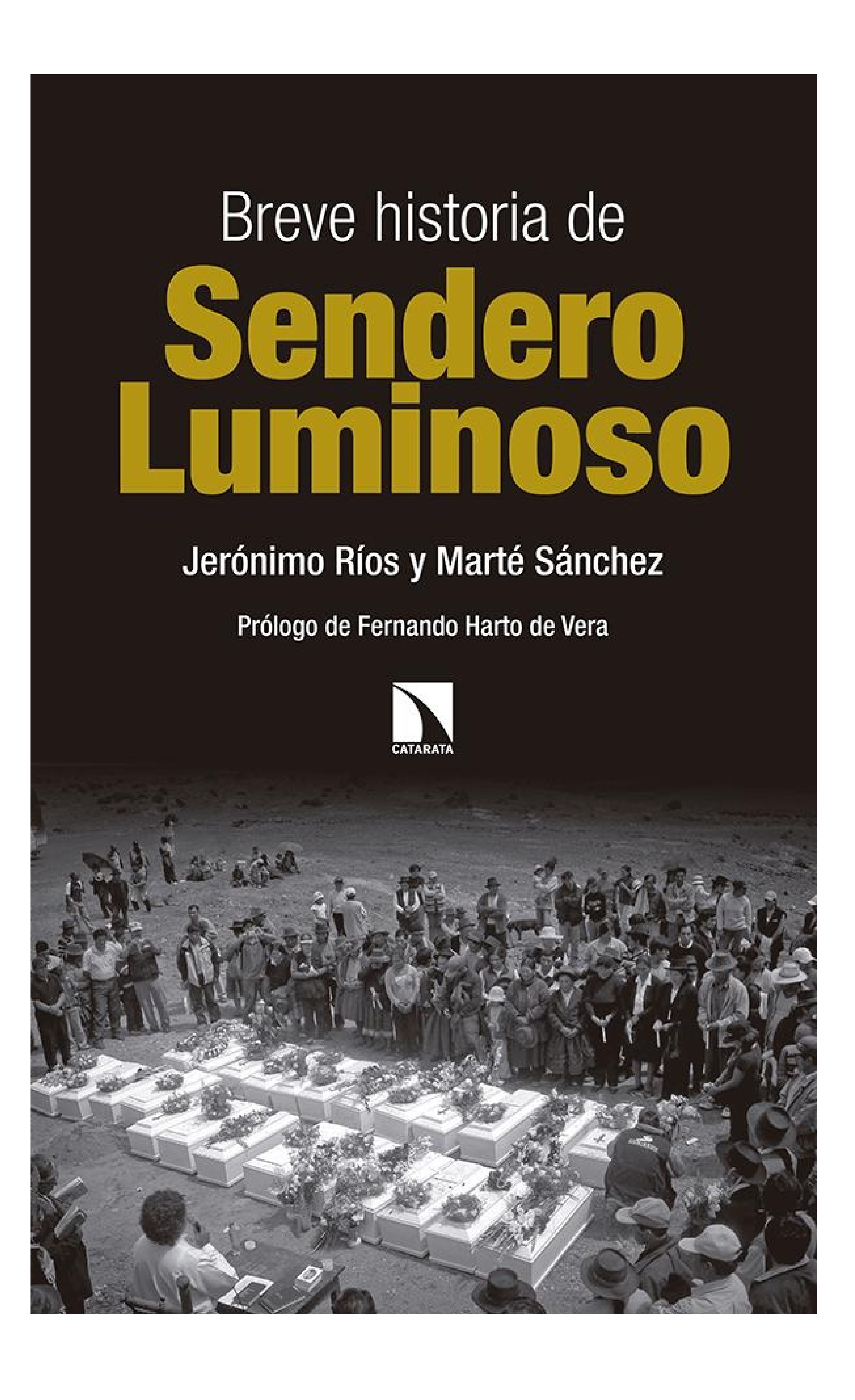
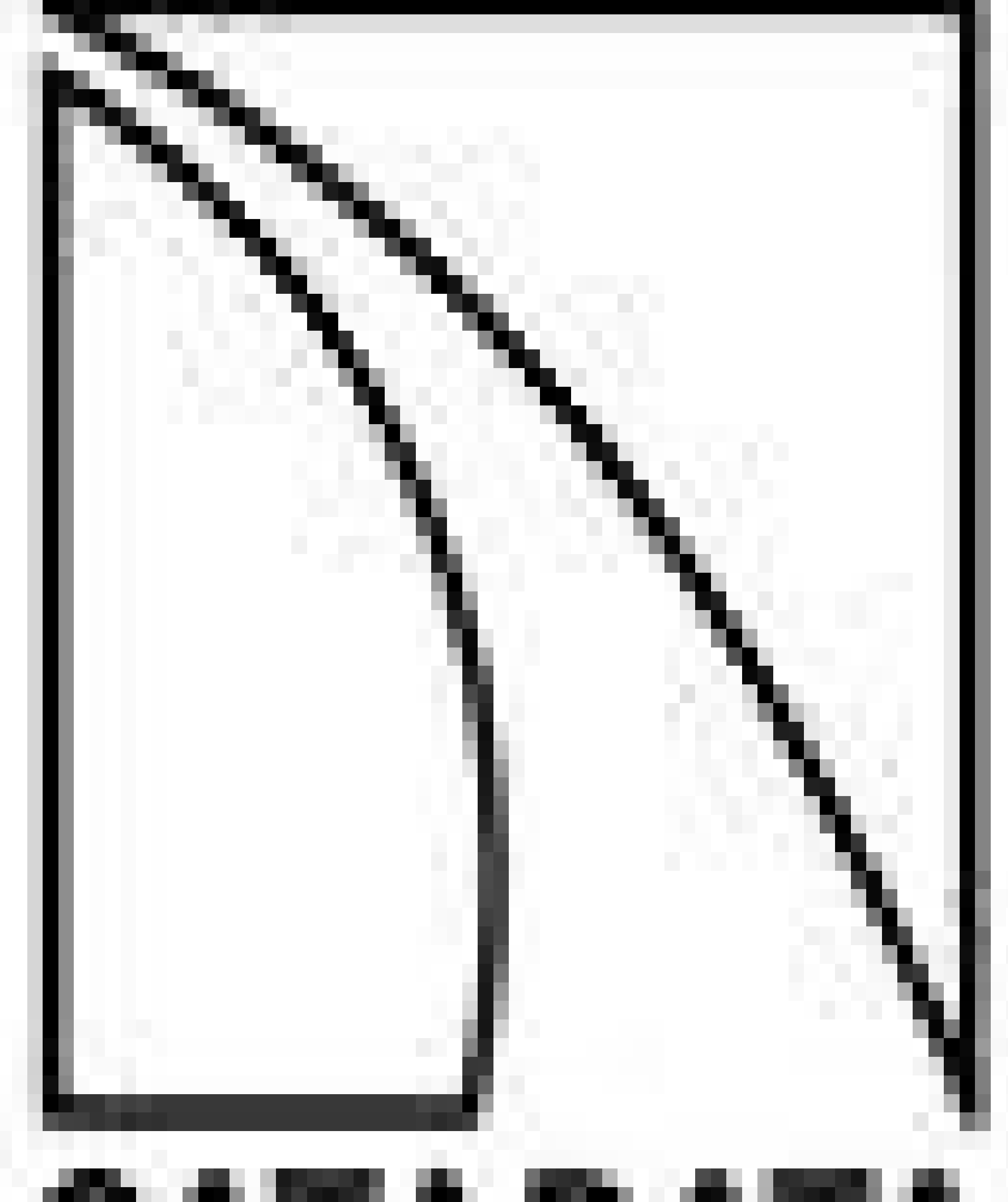

Breve historia de
Sendero
Luminoso
Jerónimo Ríos y Marté Sánchez
Prólogo de Fernando Harto de Vera
CATARATA


Breve historia de
Sendero
Luminoso
Jerónimo Ríos y Marté Sánchez
Prólogo de Fernando Harto de Vera
CATARATA



CATARATA

Jerónimo Ríos Sierra

Licenciado en Derecho y en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense. Posee un Máster en Política y Democracia por la UNED, y otros dos en Relaciones Internacionales y en Estudios Contemporáneos de América Latina por la UCM. Sus principales líneas de investigación han sido el conflicto armado colombiano y la violencia política en América Latina. De estos temas ha publicado más de cincuenta trabajos académicos entre artículos académicos y capítulos de libro. Ha sido profesor e investigador en diferentes universidades de España, Canadá, Perú y Colombia y actualmente es profesor de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas de la Universidad EAN, en Colombia. Colaborador habitual en El Huffington Post, Esglobal y CNN en Español.

Marté Sánchez Villagómez

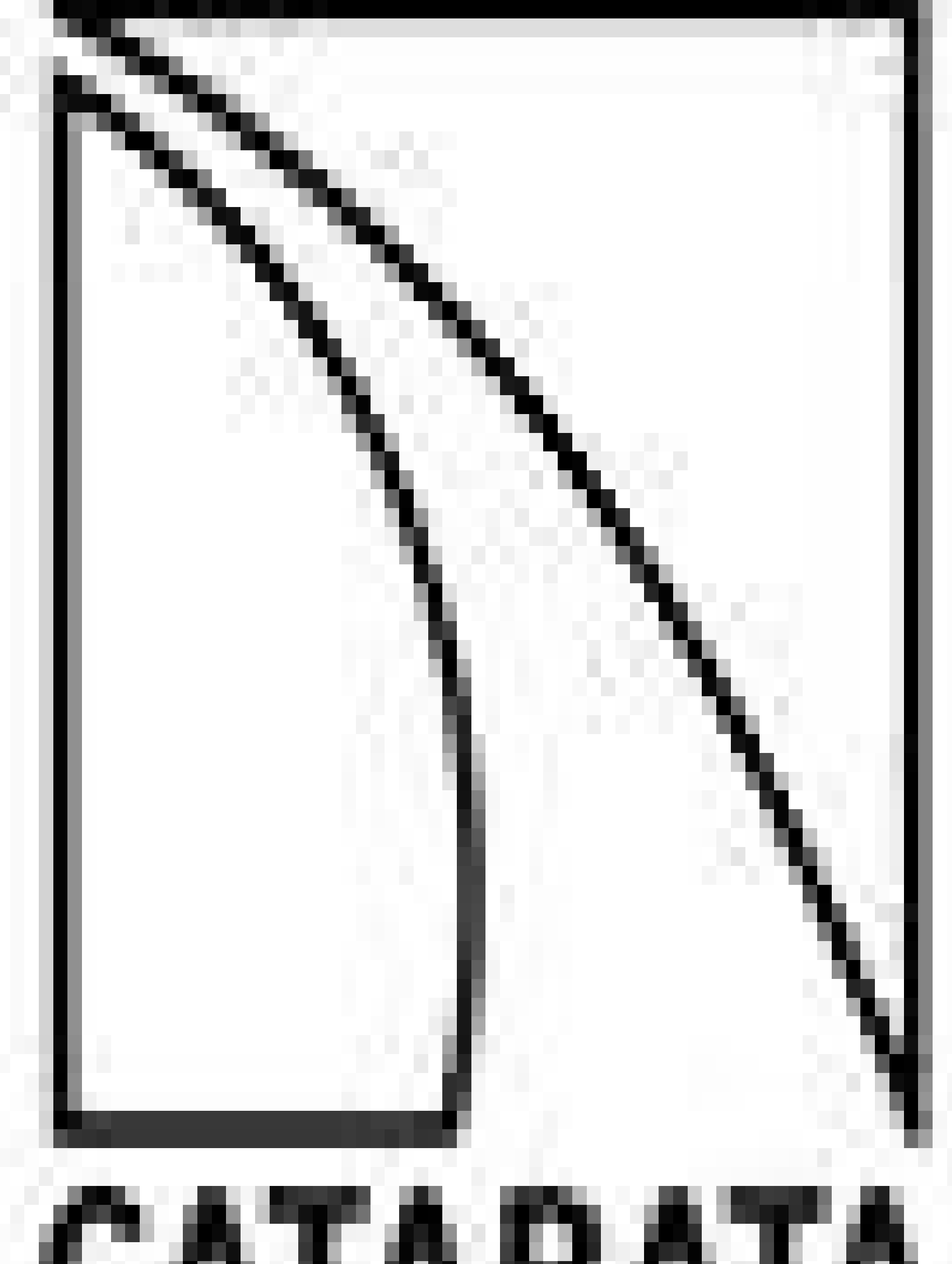
Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y doctor en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona. Tiene un Máster en Antropología con mención en Antropología Andina por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Realizó investigaciones para el CONCYTEC y el Instituto Francés de Estudios Andinos dentro de la línea de investigación en violencia política en el Perú y estudios de memoria. Ha sido investigador asociado al Laboratorio para el Estudio Transcultural de las Redes Personales y Comunidades (EGOLAB) de la Universitat Autònoma de Barcelona y becario de estudios doctorales de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo. Actualmente, es docente-investigador en la Universidad de San Martín de Porres y docente de pregrado en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en Lima-Perú.

Jerónimo Ríos y Marté Sánchez

Breve historia

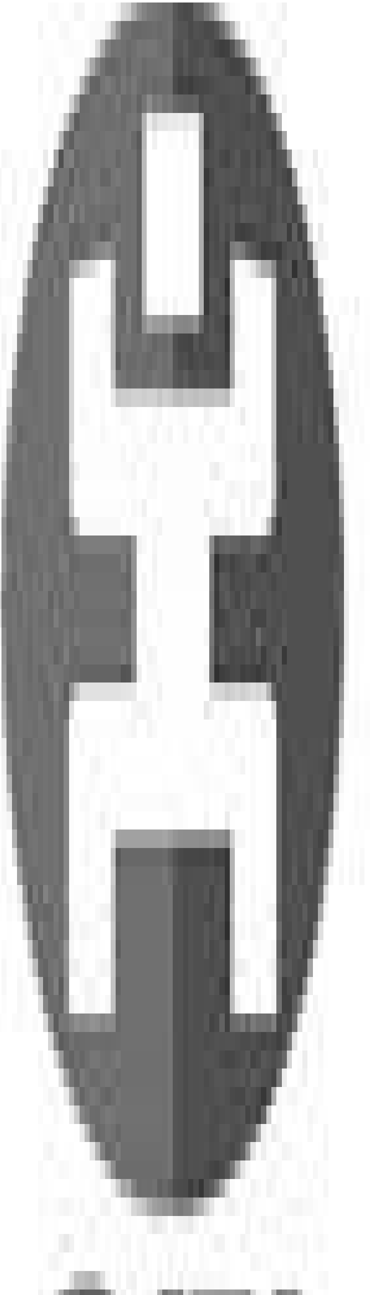
de Sendero Luminoso

Prólogo de Fernando Harto de Vera


CATARATA

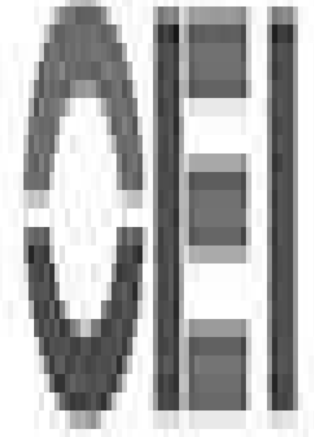
LA PUBLICACIÓN DE ESTE LIBRO NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN EL APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS-OEI COLOMBIA.

Organização
de Estados
Ibero-americanos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

Fax. 91 532 43 34

www.catarata.org

Breve historia de Sendero Luminoso

ISBN: 978-84-9097-395-0

E-ISBN: 978-84-9097-408-7

DEPÓSITO LEGAL: M-700-2018

IBIC: JPWL/1KLSR

A Pilar y a Jerónimo

A Camila y José María: mis motores

PRÓLOGO

El maoísmo en América Latina

La Revolución cubana fue para la izquierda latinoamericana un acontecimiento que marcó un antes y un después. El triunfo de los revolucionarios de Sierra Maestra hizo que dentro de los partidos comunistas latinoamericanos se abriera con fuerza un debate que trataba de dar respuesta al siguiente interrogante: la estrategia del Movimiento 26 de julio ¿marca el camino a seguir por la revolución en el continente? O, por el contrario, la lucha armada ¿solo ha tenido éxito por las particulares condiciones de la isla y más que una regla se trata de una excepción? La respuesta que se le dio a partir del 1 de enero de 1959 a esta pregunta escindió al comunismo latinoamericano en dos bandos. De un lado, el aparato de los partidos comunistas latinoamericanos, junto con la mayoría de la militancia, se adscribió a la tesis que desde Moscú se patrocinaba y que mantenía que América Latina, debido a su atraso estructural que la configuraba como un conjunto de formaciones sociales de carácter feudal y no capitalista, no se encontraba en una etapa en la que fuera posible la lucha por el socialismo. Por tanto, antes de plantearse la lucha armada revolucionaria era necesario atravesar por una etapa previa democrático-burguesa en la que las tareas de la revolución serían la superación del feudalismo y el desarrollo del capitalismo, paso necesario para que surgiera un proletariado que se convirtiera en el sujeto revolucionario capaz de conducir con éxito la revolución socialista. De este diagnóstico se deducía una estrategia política y de alianzas que descartaba por prematura la lucha armada por el socialismo y que privilegiaba la lucha legal y electoral, procurando la alianza con los sectores democráticos de la burguesía nacional para enfrentar a la oligarquía feudal en la tarea de traer a América Latina el capitalismo, en lo económico, y las libertades de la democracia burguesa en lo político.

Frente a esta lectura, un sector minoritario de los partidos comunistas latinoamericanos, compuesto por las juventudes, estudiantes y sectores profesionales urbanos, mantenía que precisamente el que la revolución hubiera cuajado en un país como Cuba, de los más atrasados y sometido a un altísimo grado de dominio imperialista por parte de Estados Unidos, revelaba que la tesis etapista, formulada por Stalin y aceptada por los partidos comunistas latinoamericanos desde la década de los años treinta del siglo XX, era la mejor

prueba de que este análisis era erróneo. Otra manera de hacer la revolución era posible y Cuba marcaba el camino. Frente a los métodos de lucha electorales que llevaban en ese momento más de dos décadas de emplearse y no habían producido ningún triunfo, los revolucionarios cubanos demostraban con la contundencia de los hechos consumados que la lucha armada llevaba a la victoria y que no era necesaria ninguna etapa previa de democracia burguesa. En un solo acto, si se adoptaba la estrategia cubana, era posible el triunfo de la revolución hegemonizada por los comunistas y que realizaría simultáneamente tanto las tareas democrático-burguesas como las propias del establecimiento del socialismo. El enemigo era tanto la oligarquía como la burguesía.

No era la primera vez que en el seno de la izquierda se producía una situación semejante. En Europa, el triunfo de la Revolución de Octubre provocó que los partidos de la Segunda Internacional debatieran si la estrategia bolchevique era adecuada para la toma del poder en las formaciones sociales del capitalismo avanzado. Como es bien sabido, el resultado del debate fue la ruptura: en la Segunda Internacional se quedaron los partidos socialdemócratas defensores del parlamentarismo y de la excepcionalidad del caso ruso, mientras que los partidarios de adoptar el leninismo formaron la Tercera Internacional, en donde se agruparon los entonces nacientes partidos comunistas. Los argumentos que esgrimieron socialdemócratas y comunistas en apoyo de sus respectivas posiciones fueron muy semejantes a los que varias décadas después, y en otro continente, se emplearían por parte de los partidos comunistas latinoamericanos tradicionales y la Nueva Izquierda (NI).

La NI latinoamericana que surge de este debate en los años sesenta en América Latina conformó organizaciones político-militares que se lanzaron a la lucha armada, generando las guerrillas que, más que tratando de crear “1, 2, 3 Vietnam”, como dijo el Che, lo que tuvieron como objetivo era emular el triunfo revolucionario cubano en el continente. Ideológicamente, los aportes teóricos con los que construyeron su marco interpretativo fueron diversos. Desde una actitud ecléctica procedieron a amalgamar elementos de procedencia tan diversa como el nacionalismo (Bolívar, Artigas, Martí), el guevarismo y el castrismo, autores premarxistas (Bakunin, Babeuf, Blanqui), intelectuales radicales (Wright Mills, Marcuse) y autores marxistas (Stalin, Trotski, Lenin, Mao).

Es en este contexto de enfrentamiento con los partidos comunistas tradicionales y de conformación de un nuevo marco interpretativo en el que el maoísmo hace su aparición en América Latina. Ahora bien, una cosa es que determinadas tesis

del maoísmo fueran adoptadas por organizaciones político-militares de la NI y otra bien distinta es que estas organizaciones se declararan como “maoístas”. Es decir, la identificación hegemónica que caracterizó a la izquierda guerrillera de los años sesenta fue la de “foquista” o “guevarista”. Fueron muy excepcionales las organizaciones que se decantaron por una definición maoísta en exclusiva de su ideología. No obstante, y aun siendo muy minoritarias, encontramos presencia de organizaciones autodenominadas como maoístas en los sesenta y setenta en varios países de la región como Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

La historia de estas organizaciones maoístas transcurre en paralelo al recorrido realizado por la izquierda guerrillera en América Latina[1]: son los años sesenta la década de mayor auge y a partir de mediados de los años setenta experimentarían un declive que les llevó a prácticamente desaparecer del escenario político como organizaciones con alguna relevancia, convirtiéndose en grupúsculos más próximos a la secta que a una organización política a medida que nos acercamos al final del siglo XX. Sin embargo, en este progresivo declinar hay un elemento distintivo que singulariza a las organizaciones maoístas de las organizaciones foquistas: la muerte de Mao Tse Tung. En un proceso suficientemente conocido, tras la desaparición del así denominado “gran timonel”, su sucesor Deng Xiao Ping abrió paso a un proceso de modernización que supuso el giro de China hacia el capitalismo, manteniendo el maoísmo como un mero barniz simbólico y recurso legitimador de la adopción de la economía de mercado. Este cambio fue vivido por las organizaciones maoístas como una “traición” y consiguientemente las sumió en un estado de estupor y perplejidad que sin duda contribuyó poderosamente a su declinar como una opción política atractiva.

El esquema que acabamos de trazar en las líneas anteriores se rompe con el caso peruano por varias razones. En primer lugar, porque la opción maoísta que representó Sendero Luminoso lejos de ser un actor irrelevante se convirtió en una organización que durante la década de los ochenta trajo en jaque al Estado y a la sociedad peruana. En segundo lugar, Perú es el único país latinoamericano en el que una organización político-militar maoísta es más potente que organizaciones político-militares foquistas o guevaristas. En efecto, en el balance de fuerzas entre Sendero y el MRTA siempre el fiel de la balanza se inclinó del lado de Sendero. No son las únicas características que hacen del estudio del caso peruano una tarea ineludible. También llama poderosamente la atención cómo la extrema crueldad en el uso de las tácticas terroristas por parte de Sendero fue

compatible con su crecimiento como organización.

Las imágenes que permanecen en el imaginario colectivo de la actividad de Sendero tienen un tinte de delirio surrealista: perros colgados en las farolas de Lima para denunciar la traición de los dirigentes chinos al legado de Mao, Abimael Guzmán entre rejas vestido con un uniforme de rayas que no existía en las prisiones peruanas… hasta la pareja que acabó con la pesadilla senderista, Fujimori y Montesinos, serían dos personajes más propios de una novela que de la realidad. Pero la función de las ciencias sociales es hacer inteligible este delirio sangriento que le costó la vida a más de 30.000 personas de acuerdo a las cifras dadas por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En este sentido, el lector tiene ante sí una obra que no me cabe la menor duda de que contribuirá a responder a los múltiples interrogantes que se ciernen sobre la extrema violencia senderista que azotó sin piedad a Perú durante la década de los ochenta del siglo pasado.

Fernando Harto de Vera

Introducción

En España apenas existen trabajos académicos que aborden la historia de uno de los grupos armados más violentos de la historia reciente de América Latina como es el caso de Sendero Luminoso. Es por ello que este trabajo busca suplir una importante carencia académica y aproximar al lector a la comprensión de cómo fue el origen, desarrollo, auge y colapso del grupo armado más importante de la historia política de Perú.

A tal efecto, esta Breve historia de Sendero Luminoso se organiza en cinco capítulos a través de los cuales se podrá abordar parte de la complejidad de la violencia política peruana acontecida a lo largo de cinco décadas.

Inicialmente, el capítulo 1 se imbuye en los orígenes de Sendero Luminoso, especialmente desde inicios de los años sesenta, en plena Guerra Fría, y atendiendo muy particularmente al que será el foco revolucionario de este grupo: la provincia de Ayacucho. Asimismo, se focaliza en cómo se va constituyendo una izquierda revolucionaria muy próxima al activismo universitario, inserta en un sistema político con importantes carencias democráticas, y de donde surgirá la semilla embrionaria de Sendero Luminoso: Bandera Roja; una facción política maoísta de la que aparecerá el creador y líder de este grupo armado: Abimael Guzmán Reinoso.

El segundo capítulo comprende, fundamentalmente, la década de los años setenta y trata de mostrar de qué modo el maoísmo de Bandera Roja se va consolidando de una manera orgánica, territorial e ideológica. No obstante, inserto el grupo en importantes luchas internas y externas, en 1970 Sendero Luminoso se erige como disidencia del Partido Comunista del Perú-Bandera Roja para constituirse como grupo autónomo en torno a la construcción discursiva de Abimael Guzmán, también conocido como el “Camarada Gonzalo”. Durante los años setenta y desde la clandestinidad, el conocido como “Pensamiento Gonzalo” fue articulando y tejiendo bases de apoyo social y organización territorial que pasarían a plantear la lucha armada contra el Estado en 1980, coincidiendo con el retorno de la democracia y la superación de doce años de dictadura militar.

El tercer capítulo se centra en los años de mayor intensificación de la violencia, los cuales se corresponden con la década de los ochenta y donde se abordan diferentes momentos que han caracterizado el estudio de la historia de la violencia ejercida por Sendero Luminoso. A tal efecto, se comienza con los orígenes de la violencia (1980-1982), se continúa con la militarización del conflicto (1983-1986) y se finaliza con lo que se denomina como "despliegue nacional de la violencia", transcurrido entre 1986 y 1989.

El capítulo 4, por su parte, abordaría la década de los noventa, que en la vida política peruana y en el análisis de la violencia de Sendero Luminoso obligan a poner su atención en dos hombres: Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. El primero de ellos, presidente del país durante toda la década, va a utilizar la militarización de la seguridad como rédito personal y electoral desde el que aspirar a perpetuar su poder y poner en beneficio de intereses personales toda la estructura política del Estado. Al respecto, el nuevo viraje que experimentará el conflicto gracias a la detención, en 1992, de Abimael Guzmán, no se entiende sin el papel clave que representa el responsable de la Inteligencia peruana, Vladimiro Montesinos. No obstante, tanto Fujimori como Montesinos, fruto de su responsabilidad directa en la gestión de la respuesta contrasubversiva contra Sendero Luminoso, y el MRTA, se encuentran actualmente cumpliendo una condena de veinticinco años de cárcel.

Por último, el capítulo quinto se centra en el Sendero Luminoso tanto de la década de los noventa —especialmente tras la captura de Abimael Guzmán— como de la primera década del siglo XXI. Así, se presenta un Sendero Luminoso muy debilitado, fuertemente afectado por discrepancias internas, profundamente atomizado y ubicado en enclaves periféricos y de una marcada impronta cocalera, como son los casos de los valles del Alto Huallaga y de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Del mismo modo, se abordan las nuevas dinámicas de la violencia en Perú, sobre todo circunscritas al fenómeno cocalero, al narcotráfico y a un arraigo sobre escenarios abandonados que aún hoy son escenario de supervivencia y disputa irresoluta para el Estado peruano.

CAPÍTULO 1

Los orígenes de Sendero Luminoso

Antecedentes nacionales

Hablar y escribir acerca de Sendero Luminoso remite necesariamente al momento inicial en que se forjó el Partido Comunista Peruano (PCP) para, desde allí, situar el lugar de procedencia y el camino recorrido por la agrupación maoísta peruana hasta convertirse en una fuerza militar que retó a los gobiernos de turno y a las fuerzas democráticas de Perú.

El PCP lo fundó en 1928 José Carlos Mariátegui, su líder histórico, bajo el nombre de Partido Socialista Peruano; tras 18 meses de enfermedad, la organización política le reemplazó por Eudocio Ravines, y este cambió la denominación de la organización a Partido Comunista Peruano. Aquella permuta en el nombre de la organización no respondió a una exquisitez personal del nuevo secretario general, sino a la necesidad de adherencia internacional del partido a la III Internacional Comunista, organización con la cual el líder fundador del PCP mantuvo serias discrepancias y polémicas de orden ideológico. Finalmente, Ravines fue expulsado de la organización en 1940.

En el departamento de Ayacucho, se desarrolló uno de los comités regionales del PCP, llamado José Carlos Mariátegui, que, desde el año 1963, fue liderado por el filósofo y docente universitario Abimael Guzmán Reinoso. En el texto de Guzmán e Iparraguirre (2014) se sostiene que la presencia del antes mencionado filósofo en la ciudad de Ayacucho se remonta a abril de 1962, quien un tiempo después fue incorporado a la dirección zonal de la organización político-partidaria para finalmente asumir la dirección regional del PCP.

La historia del PCP se caracteriza por sus múltiples escisiones, la más significativa de ellas fue consecuencia directa de la ruptura dentro del comunismo internacional en 1963. Ocurrió que, desde mediados de la década anterior, el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) había planteado modificaciones en su política internacional, la misma que fue denominada como “coexistencia pacífica”. El Partido Comunista Chino (PCCh) se opuso a la

posición de Moscú hasta que la pugna devino en un cisma en la organización internacional. La ruptura repercutió, como era de esperar, en el comunismo internacional; desde entonces se diferenciaron dos grandes vertientes: una, el comunismo prosoviético, y otra, la comunista prochina.

En el ámbito nacional, el PCP se sumó a la doctrina soviética; no obstante, la escisión se produjo un año después. Desde 1964, el PCP quedó dividido en dos bloques: los prosoviéticos, que quedaron alineados al Partido Comunista Peruano-Unidad (PCP-Unidad), y los prochinos, que oficialmente se organizaron en torno al Partido Comunista Peruano-Bandera Roja (PCP-BR). Las extensiones, Unidad y Bandera Roja respectivamente, provienen de los periódicos creados como voceros oficiales de una y otra agrupación. Fue así que las dos vertientes políticas de la izquierda peruana se diferenciaron, pero en realidad el contraste no radicaba en las extensiones de sus siglas, sino en el derrotero ideológico que cada cual había tomado.

El PCP-Unidad, bajo la dirección de su secretario general Jorge del Prado, optó por la "coexistencia pacífica" que en buena cuenta señalaba un camino de convivencia entre capitalismo y comunismo. Con ello se hizo explícita su renuncia formal a la violencia como medio de lucha política. Cuatro años después de la escisión del PCP, una parte de la izquierda peruana representada por el PCP-Unidad colaboró con los gobiernos de la dictadura militar, aquella que desde el 3 de octubre de 1968 se autodenominó Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada; un gobierno de facto que se mantuvo en el poder los siguientes 12 años.

El PCP-BR, liderado por Saturnino Paredes, optó por la línea maoísta; con ello asumió que la guerra se convertía en su principal forma de confrontación y de tomar el poder. Aquel término fue reemplazado por otro (lucha armada), entendido como "forma superior de lucha". En aquel contexto, el comité regional José Carlos Mariátegui de Ayacucho, dirigido por Guzmán, quedó circunscrito dentro del PCP-BR.

Las bases de apoyo del PCP, tras la ruptura de 1964, quedaron distribuidas de la siguiente manera: PCP-Unidad, siguiendo las directrices de Moscú, se asentaba mayoritariamente sobre organizaciones obreras, mientras que el PCP-BR, asumiendo la posición maoísta de Pekín, lo hacía sobre la base de organizaciones campesinas. De esta manera el comité regional de Ayacucho permaneció bajo el influjo de la línea maoísta del PCP-BR. El espacio geográfico aquí aludido se

vuelve relevante para comprender las razones que tuvo Sendero Luminoso para anidar en este espacio hasta convertirlo en el epicentro de su propuesta revolucionaria.

Ayacucho, una historia particular

Para señalar el contexto socioeconómico ayacuchano apelaremos a la obra de uno de los autores peruanos que mejor sintetizó la documentación y bibliografía correspondiente. Degregori (2010) reconstruyó el escenario ayacuchano y las razones que permitieron comprender por qué Sendero Luminoso tuvo su desarrollo político en dicho espacio andino.

El autor antes mencionado tiene como argumento que el departamento de Ayacucho no disponía de recursos de interés para la inversión de capitales nacionales o extranjeros; asimismo, la posibilidad de articulación económica de Ayacucho a sectores de la economía nacional era casi nula, lo cual imposibilitó el desarrollo del departamento en cuestión. Para el siglo XX, Degregori (2010) identificó tres fenómenos que caracterizaron el departamento en cuestión: estancamiento y crisis del sistema latifundista, desmembramiento regional y pérdida de su periferia, y, finalmente, consolidación de la subordinación económica a otros polos regionales.

La primera característica puso en evidencia que durante la primera mitad del siglo XX el desarrollo de las regiones aledañas a Ayacucho actuó en contra de esta última ciudad; así, los terratenientes ayacuchanos solo pudieron presenciar su propia caída como clase dominante y la ocupación de ese espacio por parte de un emergente sector de comerciantes intermediarios, a los que se fueron sumando un conjunto de burócratas estatales en crecimiento desde la instalación del Gobierno militar (1968-1980).

La segunda peculiaridad sugiere que la construcción de la carretera de penetración costa-sierra —a finales de 1920—, cuyo trazo conectó la ciudad de Nazca (al sur del departamento de Ica) con Puquio (sierra sur del departamento de Ayacucho), terminó por consolidar el desmembramiento de la zona sur del departamento ayacuchano, proceso que se inició en el último tercio del siglo

XIX. El funcionamiento de aquel eje vial dio fin a la inconexión histórica que la zona sur de Ayacucho tuvo con el resto del departamento. De aquella manera, Puquio quedó articulada a Nazca y, a través de ella, a la costa centro-sur del país, lo que supuso un estrechamiento de lazos entre ambos espacios hasta su consolidación como un nuevo eje económico, dando lugar a un fortalecimiento cuya peculiaridad fue poner en contacto diferentes tipos de economías, pero bajo la hegemonía y articulación del modelo capitalista (Montoya, 1978, 1980).

Sin embargo, al sur del departamento, la carretera de penetración posibilitó la articulación de las provincias sureñas —históricamente aisladas del resto del departamento de Ayacucho— con las ciudades de la costa centro-sur del país. Por su lado, la zona norte del aludido departamento vivía su propio drama, pues la construcción del ferrocarril central había logrado unir la capital del país con los departamentos de la sierra central, reforzando así el corredor económico Lima-Junín-Huancavelica, en detrimento de un cada vez más aislado Ayacucho. La carretera de penetración Huancayo-Ayacucho terminó por hacer más dependiente a la segunda de las ciudades, que tuvo que articularse a dicho corredor económico. Como se aprecia, las vías de comunicación terrestres fueron unidireccionales, por lo que las carreteras y el ferrocarril se convirtieron exclusivamente en puertas de salida para la población ayacuchana.

La tercera característica fue el resultado de las dos anteriores: Ayacucho quedó desmembrado y sus distintas zonas quedaron subordinadas a distintos polos de desarrollo económico regional: la zona sur se articuló con los departamentos de Ica y Arequipa, mientras que la zona norte se unió económicamente a la ciudad de Huancayo, que a su vez se articulaba económicamente con la ciudad de Lima, dada la cercanía geográfica y su estrecha actividad comercial.

En 1974 entró en funcionamiento la carretera de penetración Los Libertadores; este eje unió otra ciudad costera del departamento de Ica con Ayacucho. Esta vez quedó unida Huamanga, la capital del departamento, con la ciudad de Pisco; la vía Los Libertadores reorientó la articulación de los intercambios comerciales, los mismos que tejían relaciones de desventaja para los intereses económicos de los ayacuchanos. Degregori (2010) sostiene que Ayacucho terminó por convertirse en un espacio fragmentado y de absoluta dependencia económica.

En la década de 1970, dos provincias ayacuchanas tuvieron el ingrato privilegio de estar entre las 10 ciudades más pobres y atrasadas del país; por ejemplo, la provincia de Cangallo aparecía como la segunda más pobre en el Mapa de la

Pobreza del Perú, instrumento elaborado por el Banco Central de Reserva (BCR) con datos del año 1972. A los factores antes señalados se sumaron otros más cotidianos como la explotación terrateniente, la opresión servil y la discriminación étnica; el resultado fue un escenario difícil para la vida de las mayorías poblacionales indígenas del departamento. De igual manera, todo aquel cúmulo de diferencias sociales establecidas sobre la base de lo étnico-racial y rodeadas de una precariedad económica como característica principal de la población indígena se convirtió en el fermento que aseguró terreno fértil para el surgimiento de discursos radicales y de extrema violencia como el practicado por el PCP-Sendero Luminoso (PCP-SL).

El país comenzó a experimentar procesos de transformación social muy fuertes. Desde finales de la década de 1950 hasta mediados de la década siguiente se desarrollaron, a lo largo de la sierra, movimientos campesinos de “tomas de tierra”, denominados así por el objetivo que perseguían. En Ayacucho, estos movimientos fueron débiles, pero bastaron para acelerar el resquebrajamiento de su estructura económica, basada en el latifundismo, proceso que se intensificó con la ley de reforma agraria puesta en marcha por el Gobierno militar a partir de 1969 bajo el lema “Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza”. Todo ello significó, en palabras de Degregori (2010), que el término “indio comenzaba a dejar de ser sinónimo de siervo”.

Existen otros factores propios de la realidad ayacuchana que, sumados a los ya presentados, permiten comprender que en aquella región andina germinara uno de los movimientos más radicales de la historia política del país, que se cobró la vida de miles de peruanos —se estima que la cifra casi llega a 70.000 personas desaparecidas o asesinadas (CVR, 2003)—. En ese sentido, dos hechos fueron relevantes en del departamento: la lucha por la gratuidad de la educación, reivindicada de forma singular en el departamento de Ayacucho, y la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH)[2] en 1959; este segundo se convirtió en uno de los ejes fundamentales de la vida cotidiana de los habitantes ayacuchanos.

En conclusión, una serie de elementos que fueron conjugándose desde finales de la década de 1950 hasta hacer de Ayacucho un espacio con una dinámica particular. Los niveles de escolarización por departamentos y la tasa de analfabetismo mostrada en los censos de 1961, 1972 y 1981 situaron a Ayacucho entre los tres últimos a nivel nacional. Por ejemplo, las cifras censales de 1981 mostraban que los departamentos con mayor nivel de analfabetismo eran

Apurímac (52,1%), Ayacucho (45%) y Huancavelica (44%); estas cifras se vuelven relevantes si se considera que la media nacional era de 20,95% (Degregori, 2010). Por tanto, no fue casual, sino una demostración de que los tres departamentos que compartían fronteras territoriales también lo hacían en sus niveles de analfabetismo y pobreza. El espacio geográfico aludido es parte del denominado "bolsón o mancha indígena"[3], alusión de clara connotación racial por su alta concentración de población indígena quechua y aimara.

Llama poderosamente la atención del caso ayacuchano que, para 1981, teniendo uno de los niveles más altos de analfabetismo (45%) respecto al promedio nacional (18%), sin embargo, ascendiera la cifra de estudiantes universitarios que se matriculó en la UNSCH desde su reapertura. Esta información es central en el argumento que desarrolló Degregori: "[…] la punta de lanza de la modernidad no fue un ente económico, alguna empresa agroindustrial o minera como en otras regiones, sino una institución que en sentido estricto pertenecería a la superestructura cultural" (Degregori, 2010: 41).

Cuando la UNSCH reabrió sus puertas, a finales de la década de 1950, entre sus docentes y autoridades se encontraban intelectuales de reconocida trayectoria, encabezados por su rector Fernando Romero (1959-1962), a los que se sumaba un grupo de jóvenes profesionales dispuestos a hacer carrera docente en la universidad. A Romero le sustituyó en el cargo Efraín Morote Best[4] (1962-1968), etapa esta en la que la UNSCH alcanzó su máximo esplendor académico.

La institución universitaria se convirtió en uno de los centros académicos más avanzados y progresistas dentro del escenario nacional, no solo en el plano académico, sino también por sus centros experimentales de producción en Allpachaka y Huayllabamba (adquiridos durante la gestión de Morote Best) y una planta de cerámica (obtenida en tiempos de Romero), que le permitieron tal reconocimiento. La gestión de dichos centros se realizó gracias al apoyo de fondos internacionales que, sumados al presupuesto estatal de la universidad, ayudaron a proyectar en la sociedad ayacuchana una imagen positiva de esta.

La UNSCH, desde su reapertura, promovió ideas de corte progresista que tuvieron aceptación en la población local; asimismo, se convirtió en una fuente de ingresos para la dinámica económica local. Parte de los salarios de docentes y administrativos se empleó en el pago de vivienda y alimentación de sus respectivas familias; además, la ciudad tuvo que atender la demanda de vivienda, alimentación, materiales de estudio y entretenimiento de una población

estudiantil en aumento. Degregori (2010) señala que, en 1959, la universidad registró 228 alumnos matriculados, mientras que en 1978 el registro ascendió hasta los 7.209 estudiantes.

La dinámica económica de una ciudad señorial, como lo fue Huamanga, tuvo en una institución educativa estatal su principal motor de desarrollo. No obstante, dada su condición de centro educativo progresista, se fue distanciando de los intereses económicos de los grupos dominantes de la región hasta estrechar lazos con los sectores populares que emergían en los alrededores de la ciudad. La ciudad se fue transformando radicalmente.

Los lazos que estrechaban la universidad con los sectores populares emergentes de la ciudad se hicieron evidentes con el paso de los años. Por ejemplo, la Federación de Barrios de Ayacucho (FBA), desde su fundación el 18 de octubre de 1964, nació con el objetivo de "exigir la titulación de los predios invadidos mediante adjudicación directa y a su vez para demandar la provisión de servicios básicos" (Crisóstomo, 2011: 4). Exigencias que, con el devenir de los meses y años, derivaron hacia reivindicaciones de carácter político regional.

Para 1965, en el contexto nacional, se produjeron dos movimientos guerrilleros, los mismos que pusieron en práctica la tesis de "foco guerrillero" (modelo aplicado con éxito durante la Revolución cubana). El primero fue el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) con tres frentes guerrilleros activos, de cinco planificados, que lograron tener cierta actividad beligerante contra el Estado. Uno de ellos se situaba en la zona sur andina del país, en el departamento de Cuzco, provincia de La Convención, un territorio donde el río Apurímac se emplea como límite natural del vecino departamento de Ayacucho. Precisamente, sobre la margen izquierda del río Apurímac, en la provincia ayacuchana de La Mar, se desarrolló el otro movimiento guerrillero: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que realizó algunas acciones militares, pero sin poner en riesgo la estabilidad política ni económica del país.

Estos grupos armados insurrectos sufrieron bajas en sus filas y fueron neutralizados rápidamente por el Gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968), el mismo que sobre el final de su mandato —octubre de 1968— fue derrocado mediante un golpe de Estado a cargo del general Juan Velasco Alvarado. En diciembre de 1965, ambos proyectos revolucionarios (MIR y ELN) fueron desarticulados por el Gobierno de turno.

En aquel contexto, como era de esperar, el Gobierno de Belaúnde supuso que la UNSCH se había convertido en morada de la subversión e intentó recortar drásticamente su presupuesto. Ante tal situación, su rector hizo un llamamiento a la población ayacuchana para conformar un Frente Pro-Rentas para la UNSCH: “A la convocatoria respondieron desde las asociaciones barriales, los artesanos y las vendedoras del mercado hasta los comerciantes medianos y grandes, los colegios profesionales e incluso algunos vocales de la Corte Superior” (Degregori, 2010: 44).

Como se puede apreciar, la Universidad de Huamanga supo transformar el peso ideológico y económico que tenía en fuerza política; todas las tiendas políticas que se articulaban con el quehacer universitario impulsaron su transformación. Especialmente las de izquierda y en particular la Facción Roja, dirigida por Abimael Guzmán.

De aquella coyuntura política, es decir, la defensa de las rentas para la UNSCH, surgió el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA) en abril de 1966. En su primera manifestación pública hizo evidente su capacidad de convocatoria: la respuesta al llamamiento fue masiva y sus reclamos fueron decisivos para la restitución de la asignación de presupuesto. Aquella lucha social de reivindicación económica de la universidad fue sentida por la población ayacuchana organizada en el FREDEPA como un triunfo que logró consolidar el liderazgo de la joven organización social; una influencia que no dejó de aumentar hasta 1969, momento en que se produjo uno de los sucesos sociales más emblemáticos de aquel periodo de la historia peruana: la lucha por la gratuidad de la enseñanza (Degregori, 2010).

Esta lucha irradió una respuesta a nivel nacional, pero fue en el departamento de Ayacucho donde se sintió con mayor intensidad, no solo por cómo cohesionó a la población local en torno a la defensa del derecho a la gratuidad de la educación escolar de sus hijos, sino también por la desmedida y singular respuesta del Estado peruano, que empleó sus fuerzas represivas para disolver las manifestaciones callejeras, lo cual trajo consecuencias fatídicas: la muerte de estudiantes de secundaria, padres de familia y campesinos en las ciudades de Huamanga y Huanta.

La lucha por la gratuidad de la enseñanza, emprendida mayoritariamente por los estudiantes de secundaria, fue el acontecimiento más relevante, pero no el único que tuvo lugar en el departamento de Ayacucho. Desde finales del año 1968 (tras

el golpe de Estado) hasta junio de 1969 se produjeron una serie de demandas sociales y profesionales que impactaron decisivamente en la vida de la población local; eventos que ni la historia regional ni los científicos sociales interesados en ella han dado cuenta debidamente, lo que ha imposibilitado una adecuada recreación, análisis e interpretación de los sucesos mencionados.

Los procesos de selección y omisión de hechos con los que se (re)construyen sucesos del pasado pueden resumirse en la frase de John Dewey (1938): "All historical construction is necessarily selective"[5]. Queda claro que esta construcción del pasado se elabora y reelabora desde la coyuntura nacional presente; en otras palabras, desde el discurso político oficial. Visto así, la pretendida neutralidad del científico social, responsable de esa reelaboración basada en omisiones y selecciones de trozos del pasado, no deja de ser otra cosa que un discurso bien arropado de legitimidad, lo que precisamente le permite no verse como tal, sino como verdad incuestionable. En la actualidad, los estudios de memoria señalan el mismo carácter selectivo que se hace del pasado; es decir, desde el presente político se decide qué olvidar y qué recordar. Los testigos, como portadores de memoria, privilegian determinados recuerdos en menoscabo de otros, que serán silenciados u olvidados; lo que debemos tener presente es que esas omisiones o silencios están llenos de memoria.

Los estudios de historia, como los de memoria, sugieren que los cambios en la interpretación del pasado responden a las coyunturas del presente; por tanto, nuevas interpretaciones y apreciaciones sobre el pasado se producirán, distintas narrativas intentarán una aprehensión del acontecimiento, buscando una explicación que incluya otros elementos que potencien la comprensión del suceso y su contexto.

A la luz de los argumentos esbozados en los párrafos anteriores, se debe comprender que las investigaciones realizadas sobre los acontecimientos que se desencadenaron en la ciudad de Ayacucho de finales de la década de 1960 pusieron énfasis en la lucha por la gratuidad de la educación. Empero, otros tres sucesos se desarrollaron o impactaron durante la aludida coyuntura posgolpe de Estado (octubre de 1968) hasta mediados del año siguiente; todos ellos han sido omitidos, silenciados por la historia y por quienes la racionalizan. De los eventos antes señalados, dos fueron de alcance local, mientras que el tercero tuvo rango nacional.

El primer evento se produjo en diciembre de 1968, y no se resolvió hasta

mediados del año siguiente. El consejo universitario de la UNSCH acordó que, desde el año siguiente, el ingreso a la universidad sería directo, sin ninguna prueba de rendimiento o selección. La aplicación de dicha medida, con las implicancias económicas que ello produciría a la institución, dejaba sin efecto el proceso de admisión que año a año la universidad empelaba para la selección de sus estudiantes.

El segundo suceso fue la ratificación de los profesores universitarios en sus funciones docentes y administrativas dentro de la UNSCH; aquel asunto mantuvo el interés de la población ayacuchana durante el mes de enero de 1969. No era un secreto que la ideología marxista tenía aceptación en las universidades peruanas; en la Universidad de Huamanga el pensamiento maoísta había ganado adeptos, no obstante, no lograba concentrar capacidad de decisión política dentro de las estructuras administrativas del referido centro universitario, por lo tanto, el proceso de ratificación docente apertura la posibilidad de convertir en hegemónica la ideología marxista de corte maoísta entre el cuerpo docente de la UNSCH.

El tercer acontecimiento, de rango nacional, se produjo a principios de 1969 poco antes de que el Gobierno militar promulgara el Decreto Supremo 066-69/EP (referido a la gratuidad de la enseñanza de los estudios secundarios). Fue así que, a mediados de febrero, se publicó el Decreto Ley nº 17437, Ley Orgánica de la Universidad Peruana. El alcance de este decreto reorganizó el sistema universitario del país, de tal manera que 22 universidades nacionales y 12 particulares quedaron sujetas al proceso de adecuación legal. Ello implicó que cada universidad fuese administrada por autoridades transitorias; para el caso particular de la UNSCH, esto significó que durante los siguientes 10 meses, hasta noviembre de 1969, fuese administrada por una comisión reorganizadora.

Los tres eventos aquí señalados, que generalmente han sido obviados en el análisis del surgimiento de Sendero Luminoso, aportan nuevos argumentos para comprender la coyuntura política que vivió Huamanga y su universidad a finales de la década de 1960. Volveremos a tocar estos puntos más adelante.

Es sabido que el Gobierno de Belaúnde intentó reducir los recursos económicos a la Universidad de Huamanga (“asfixiarla económicamente” sería el término lo adecuado); en respuesta a esta medida del Gobierno central, en la ciudad de Ayacucho se formó el Frente Pro Rentas que aglutinó a todas las fuerzas vivas de la sociedad ayacuchana. En abril del mismo año surgió el FREDEPA; de aquella

forma, la Universidad pública de Huamanga logró, de un lado, el respaldo popular, y del otro, mantener el presupuesto asignado por el Gobierno para el desarrollo del año académico.

Para el año académico 1967, la UNSCH propuso ampliar el número de vacantes hasta alcanzar los 1.000 ingresantes por año; para ello fue necesario requerir un incremento presupuestario al Gobierno central. Aquel objetivo institucional se alcanzó en 1968: su demanda no solo fue atendida, sino que logró cohesionar sus estamentos: profesores, administrativos y estudiantes. Luego, a mediados de 1969, se produjo el movimiento reivindicativo del derecho a la educación gratuita ante una de las primeras medidas[6] del recientemente instalado Gobierno de facto, autodenominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Aquella medida gubernamental[7], sin proponérselo, hizo visible para todo el país la fuerza política y social que había alcanzado el FREDEPA y la UNSCH en Ayacucho. Para aquel momento ambas, organización social e institución universitaria, se encontraban bajo el influjo de la Facción Roja dirigida por Abimael Guzmán y su entorno.

Antes de realizar un análisis de aquella historia regional ayacuchana, es necesario señalar que una de las maniobras que el rezago del poder señorial de la región intentó para contrarrestar la creciente ascendencia que concentraba la UNSCH sobre la población local fue la creación de la universidad particular en 1967. La Universidad Católica de Ayacucho (UCA) fue una extraña alianza entre la autoridad religiosa — canalizada a través del clero dominico— y el Partido Aprista Peruano (PAP), cuyo objetivo político compartido fue encauzar la demanda de formación universitaria de la juventud con mayores recursos económicos. Asimismo, su apertura tuvo otra razón, alcanzar un objetivo político, hacer frente al avance del comunismo en el departamento de Ayacucho. Pese a ello, en sus ambientes universitarios convergieron un fuerte contingente de alumnos y docentes vinculados al PCP-BR y otros, en menor medida, vinculados a la facción que años después dio origen a Sendero Luminoso.

Una década después, sin haber alcanzado ninguno de sus dos objetivos, la UCA fue clausurada y parte de su alumnado tuvo que concluir sus estudios universitarios en la UNSCH; así lo dispuso el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP). En palabras de Degregori (2010), los jóvenes de mejor condición económica migraban a Lima para realizar sus estudios universitarios y los que decidieron quedarse optaron por estudiar en la UNSCH, mejor apreciada desde todo punto de vista que la universidad particular.

Hasta aquí un apretado resumen de los postulados de Degregori (2010) con alguna incrustación bibliográfica que ha pretendido poner luces en las áreas grises dejadas por el autor antes mencionado. Ello gracias al trabajo de recopilación, sobretodo hemerográfico, realizado en la ciudad de Ayacucho[8], el mismo que ha permitido nuevos diálogos, introducir matices, ampliar temáticas o simplemente reforzar ideas sostenidas alrededor de los acontecimientos que se dieron desde 1968 en dicha ciudad.

La información recogida para la presente investigación evidencia que, para 1968, las noticias más relevantes de la región giraban alrededor de la actividad universitaria (UNSCH y UCA) y de la actividad política de las organizaciones sociales como la Federación de Barrios o el FREDEPA. Asimismo, se señala que, entre las noticias periodísticas de la época, el golpe de Estado de octubre de 1968 dejó su impronta.

Lo cierto es que la UNSCH incidió profundamente en la vida de la población local; la noticia periodística de la región así lo registra. La prensa escrita centró su interés en la UNSCH basándose en dos ejes temáticos: por un lado, su dinámica interna, y, por otro, su participación e influyente presencia en el espacio público de Ayacucho.

Para la época que aquí se presenta era casi natural que las noticias giraran en torno a las actividades de la universidad y su proyección social; por ejemplo, el día 26 de enero de 1968 el diario Paladín publicó entre sus titulares: "Universitarios construirán una escuela: Acosvinchos"; el cuerpo de la nota sostenía que la federación de estudiantes de la UNSCH elaboró los planos para la construcción de una escuela primaria en la comunidad campesina de Urpay, distrito de Acosvinchos, provincia de Huamanga. Otro ejemplo muestra la presencia de la UNSCH en la vida pública de la ciudad, esta vez a través de sus planteles de aplicación educativa Guamán Poma de Ayala. Era mayo de 1968; padres de familia, alumnos y docentes de la institución regentada por la universidad marcharon por las calles, acompañados por el FREDEPA, protestando por el secuestro y maltrato del estudiante Alfredo Alberdi Vallejo a manos de dos efectivos de la entonces Policía de Investigaciones del Perú (PIP). "Sale el pueblo a la calle a reclamar un derecho justo que la ley le franquea, cuál es el respeto a los derechos humanos. […] portando cartelones cuyas inscripciones decían: 'Garantía para nuestros hijos', 'la justicia no se mendiga, es del pueblo', 'la Libertad no se compra, se conquista' […]" (Paladín, 1968: 1).

Otra noticia asociada a la UNSCH trata de la elección del ingeniero Luis Gonzales Carré como su rector desde finales de 1968; la nota señala al respecto "[…] surge como corolario a las ambiciones personales y negativas de este grupúsculo politiquero para saciar sus apetitos de lucro y garantizar su enquistamiento; constituyendo por consiguiente para la Universidad su rezago y decadencia […]" (Silva, 1969: 5).

Las confrontaciones políticas no solo se dieron entre sus docentes, lo mismo sucedía entre su alumnado; las elecciones estudiantiles por la Federación Universitaria San Cristóbal de Huamanga (FUSCH) fue otro escenario de disputa política. Las noticias evidencian una diversidad de agrupaciones estudiantiles que se postulaban. Durante el mes de noviembre, un medio periodístico señaló lo siguiente:

Intervienen en estas elecciones frentes estudiantiles antagónicos como son el FER [Frente Estudiantil Revolucionario-Sendero Luminoso], FESC [Frente Estudiantil Cristiano], MIR [Movimiento de Izquierda Revolucionaria] y por otro lado cada vez con más frecuencia se viene notando el aumento de los candidatos independientes que no quieren comprometerse con estas agrupaciones estudiantiles políticas sectarizadas, que en estos últimos años sus plataformas programáticas electorales han plagado con insultos e improperios (Paladín, 1968: 5).

Las elecciones estudiantiles dieron como ganador al FER; sobre este punto ha sido señalado: "En 1968, a través del FER y venciendo ciertas reticencias de la dirección regional, los huantinos accedieron a la presidencia de la FUSCH en la persona de su más destacado representante: José Coronel" (Degregori, 2010: 151). Esta cita nos muestra una organización política con vertientes en su interior, que se expresarían —a sugerencia del autor— por el lugar de nacimiento de sus participantes (Huanta y Huamanga). De esta forma, los "huantinos" en la dirección de la FUSCH habrían intentado construir una organización estudiantil paralela, la misma que no fue reconocida por la dirección del Comité Regional del PCP-BR, ya liderada por Abimael Guzmán y su facción denominada como Facción Roja, que con el transcurrir de los años devendría en Sendero Luminoso.

Como se puede apreciar, la vida pública en la ciudad de Ayacucho estuvo saturada de diversas demandas docentes y estudiantiles de la universidad, otras de tipo gremial y las más de tipo social. No se trató, como fue sugerido por Degregori, de una ciudad señorial y tranquila donde una petición social —gratuidad de la enseñanza— irrumpió violentamente, sino de un espacio social donde las múltiples reivindicaciones eran cosa cotidiana. Fue en esa ciudad, cargada de vida política local, donde fue madurando Sendero Luminoso; la agrupación maoísta no irrumpió en Ayacucho como rayo en cielo sereno, todo lo contrario, fue una especie de calentamiento político epocal vivido con mayor intensidad en dicha ciudad.

A finales de 1968, como se ha mostrado, el FER logró hacerse con la dirección de la FUSCH y uno de sus primeros requerimientos al Consejo Universitario —compuesto mayoritariamente por alumnos y docentes con fuerte influencia maoísta— fue aprobar uno de sus planteamientos de campaña electoral: el ingreso libre a la UNSCH. Se pretendía que esta medida se pusiera en práctica desde el año siguiente, lo cual significaba suspender el examen de admisión, y con ello recortar una importante fuente de ingresos a las arcas de la universidad. En la nueva modalidad sugerida, el ingreso a la universidad se basaría en un pago único y simbólico de 100 soles oro (S); que los beneficiarios serían los recién egresados de colegios nacionales que se encontrarían en la denominada zona de influencia de la universidad, es decir: Ayacucho y los departamentos colindantes de Apurímac y Huancavelica. Así la modalidad de examen de admisión quedaría reservada para aquellos postulantes de colegios privados o aquellos estudiantes que no provengan de la "zona de influencia". Sobre este punto el periódico local apuntó lo siguiente: "Esta disposición favorecerá más aún la pésima capacitación universitaria entre nosotros, pues antes de atender consideraciones de orden educativo parece estarse patrocinando el crecimiento peligroso de huestes maosetunistas que conducirán [a la UNSCH] a la triste condición de una cloaca de adoctrinamiento político" (Paladín, 1968: 3).

Dicho acuerdo tuvo una fuerte resistencia entre el sector de alumnos y profesores consejeros sin filiación maoísta, no fue sencillo lograr su aprobación. Se dice que aquella sesión de consejo fue acalorada, que la discusión terminó a primeras horas del día siguiente.

De las noticias revisadas en el diario Paladín del año 1969, se consignaron 56 notas periodísticas que aluden a la ciudad capital ayacuchana; de ellas, 51 giraron en torno al tema educativo (4 de ellas acerca de la universidad y 10 sobre

los centros educativos secundarios), 2 en torno a las organizaciones sociales del lugar, 1 trató sobre un motín de la cárcel de la ciudad y la última daba cuenta del sermón anticomunista que emitió un sacerdote en una de las 33 iglesias de la ciudad. Como se puede apreciar, el asunto central de las noticias de ese año en Ayacucho fue la cuestión educativa (universitaria y secundaria). La temática de la gratuidad de la enseñanza secundaria irrumpió y dio protagonismo, durante algunos meses, al movimiento de estudiantes secundarios; sin embargo, no logró cambiar la preponderancia que tuvo la universidad, como foco noticioso, en los medios escritos locales durante el año 1969.

No obstante, fue la lucha por la gratuidad de la educación la que ha quedado impregnada en el acervo de la historia regional y nacional cuando se analiza el surgimiento de Sendero Luminoso. En Ayacucho se recuerda dicho acontecimiento y los fallecidos como sus mártires. Cada año se conmemora el aniversario de los sucesos del año 1969, a través de romerías y otras actividades que las organizaciones ayacuchanas realizan, y el lugar de memoria por excelencia es el cementerio general de la ciudad. Los recorridos al camposanto se han celebrado sin cesar, año a año. No se trata, pese a que pueda parecerlo, de una recuperación del acontecimiento como un hecho lineal, único; por el contrario, el suceso histórico ha sido rescatado por una polifonía de voces políticas. Cada una de ellas, a través de sus argumentaciones, pretende hacer suya la representación del hecho e integrarlo dentro de la producción de su propio relato histórico de aquel momento. Reclamar la autoría de la representación de ese pasado no es gratuito ni neutral, sería ingenuo creerlo; todo lo contrario, la pugna posterior por hacerse con la representación del acontecimiento se volvió fundamental entre las voces políticas en Ayacucho de las décadas de 1980 y 1990 para así poder distanciarse, explicar y comprender la violencia política que se desató en Perú desde los primeros meses de 1980.

Continuando, a lo largo de casi 12 meses —enero de 1969 a enero de 1970— la UNSCH tuvo cuatro rectores; muestra que las pugnas políticas en el interior de la institución se iban tornando cada vez más difíciles. También fue un indicador que la línea política que dirigía Abimael Guzmán se iba consolidando en el control administrativo de la institución académica más representativa de Ayacucho. El diario Paladín, a través de una nota (octubre de 1969), se refería a la presencia del grupo de Guzmán dentro de la UNSCH en duros términos: “Bien es sabido que la Universidad de Huamanga está totalmente prostituida y enrollada bajo el dominio fanático y sectario de la secta pekinesa, la más aberrante, brutal y odiosa facción política que se encuentra entronizada en una

universidad peruana” (Paladín, 1969: 3).

Para finales de 1969, la UNSCH se encontraba en pleno proceso electoral para elegir nuevas autoridades. La asamblea universitaria fue convocada el 12 de noviembre; por unos días no lograron concretar un acuerdo, el mismo que logró aprobarse tres días después. De las electas autoridades universitarias, resulta pertinente señalar dos direcciones: la de Personal quedó en manos de Abimael Guzmán Reinoso, mientras que la de Bienestar, a cargo de Antonio Díaz Martínez. Parece ser que el proceso de reforma universitaria a nivel nacional que emprendió el Gobierno militar, sin proponérselo, posibilitó —o en todo caso no impidió— que en la UNSCH determinadas direcciones quedaran bajo el control de docentes cuyo vínculo con la Facción Roja, que con los años devino en Sendero Luminoso, eran más que evidentes. Fue así como el control de áreas estratégicas de la universidad pasó al control de la agrupación dirigida por Abimael Guzmán, lo que terminó por facilitar el desarrollo de sus planes futuros.

Por ejemplo, la Dirección de Personal tenía entre sus responsabilidades los procesos de contratación de docentes y administrativos; de otro lado, la Dirección de Bienestar Universitario administraba el comedor y la residencia universitaria; no es un secreto que alimentación y habitación gratuitas en las universidades públicas concentran a un conjunto de estudiantes de pocos recursos y a alumnos de provincias que llegaron a la ciudad de Huamanga y encontraban en estos dos espacios el sostén necesario para concretar su proyecto educativo. En este escenario, con la administración de las direcciones antes mencionadas, la Facción Roja logró una importante capacidad de decisión sobre contratos de trabajo del personal docente y administrativo; asimismo, controló el comedor y la residencia universitaria, lo que le dio margen dentro del alumnado. Finalmente, fue así como Abimael Guzmán Reinoso y Antonio Díaz Martínez, con el transcurrir del tiempo, devinieron en líderes del PCP-SL.

Una fracción del PCP llamada Facción Roja que se convertiría en Sendero Luminoso

La Facción Roja, dirigida por Abimael Guzmán, se desarrolló dentro del seno partidario del PCP-BR; las fuertes discrepancias internas que se produjeron

durante los últimos años de la década de 1960 terminaron con una escisión partidaria. De otro lado, los científicos sociales que han investigado el fenómeno Sendero Luminoso suelen confundir los términos fracción y facción; al parecer, el origen de esta confusión radica en la cita de Lenin: “En el partido la fracción es un grupo de hombres unidos por la comunidad de ideas, creada con el objetivo primordial de influir sobre el partido en determinada dirección, con el objetivo de aplicar en el partido sus propios principios en la forma más pura posible. Para eso es necesaria una auténtica comunidad de ideas” (Lenin: 450, en Guzmán e Iparraguirre, 2014: 66).

Para la segunda mitad de la década de 1960, se llevó a cabo un conjunto de reuniones que redefinieron el futuro de las organizaciones maoístas peruanas. La V Conferencia Nacional del PCP-BR se realizó en noviembre de 1965; en enero de 1969, la antes mencionada organización desarrolló la VI Conferencia Nacional. Durante ese periodo, de poco más de tres años, se produjeron un conjunto de situaciones que terminaron fracturando irreconciliablemente a la agrupación política y con el devenir de los años se produjeron cuatro escisiones políticas. La pregunta que ello sugiere es: ¿cuál fue la razón para que las desavenencias fueran insuperables?

Las conclusiones a las que llegaron en la V Conferencia Nacional pueden resumirse como una enmienda total a los acuerdos tomados en la IV Conferencia celebrada en 1964. A continuación, se señala grosso modo las conclusiones más importantes. En la línea política del PCP-BR, la V Conferencia Nacional de finales de 1965 acordó lo siguiente:

El carácter de la sociedad peruana fue tipificada de semifeudal y semicolonial.

Que el Perú de aquel tiempo se encontraba en situación revolucionaria dadas las condiciones objetivas que quedaban evidenciadas y que las condiciones subjetivas dependían de la voluntad de preparar y hacer la revolución que transformaría la sociedad peruana.

Que mediante la guerra popular se gesta el triunfo de la revolución.

Fueron definidos los tres instrumentos de la revolución: partido, ejército y frente amplio.

Uno de los dirigentes que tuvo participación directa en el debate de 1965 fue José Sotomayor, quien fue separado del PCP-BR; en 1966 formó la organización denominada Partido Comunista del Perú-Marxista Leninista (PC del P-ML) que 10 años después se autodisolvió. Sotomayor se presentó en la conferencia nacional de 1965 como defensor de los acuerdos tomados y aprobados en la IV Conferencia Nacional de 1964. En palabras de Sotomayor, la situación política que se produjo en la V Conferencia Nacional de Bandera Roja se reduce a un desconocimiento de los acuerdos tomados un año antes y el debate estuvo direccionado a replantearlos y con ello a escindir la organización política. En 1965 los acuerdos alcanzados fueron los siguientes:

El Perú no es un país dependiente, sino semicolonial; la fuerza motriz principal de la revolución peruana es el campesinado; la revolución peruana va del campo a la ciudad, siguiendo un curso duro y prolongado; la violencia revolucionaria es la forma principal de organización del movimiento revolucionario; la constitución de Bases de Apoyo Revolucionarias y la construcción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias son la tarea principal de los revolucionarios.

Es fácil descubrir la esencia y procedencia de esta barata teorización de Saturnino Paredes, contenida en su “trascendental informe a la V Conferencia Nacional”: no es otra cosa que un burdo trasplante de las experiencias chinas surgidas de su Segunda Guerra Civil Revolucionaria […] Paredes se empecinó en hacernos aprobar un esquema que resulta ajeno a nuestra realidad nacional (Sotomayor, 2009: 46-47).

La opinión de Sotomayor no era externa a la organización partidaria. Fue uno de los primeros dirigentes de Latinoamérica enviado a la República Popular China para su adiestramiento ideológico-militar en la experiencia revolucionaria. El mismo Sotomayor (2009) ha señalado que los estudios llevados a cabo en el país asiático versaron en torno al frente único, problema campesino, línea de masas,

lucha armada en la revolución china, el PC chino en clandestinidad y legalidad, las luchas internas al partido. Sostuvo que las referencias a Marx, Engels, Lenin y Stalin fueron omitidas. “Sin embargo, la verdad es que después de 5 meses de estudios en Pekín, todos volvieron con la seguridad de que, en lo fundamental, el camino recorrido por la revolución china tendría que repetirse en los países de la América Latina” (Sotomayor, 2009: 41).

En febrero de 1965, Abimael Guzmán Reinoso viajó a Pekín para formarse en la Escuela de Cuadros. Los puntos que destaca en dicha formación son los mismos que fueron señalados por Sotomayor; únicamente, el cambio de términos es lo diferente, pero las similitudes saltan a la vista. Parece ser que el paquete académico recibido por ambos, con algunos matices, fue el mismo. Guzmán se refiere extensamente a su experiencia en China:

En la escuela de Pekín, y en el orden que sigue, estudiamos: situación internacional, centrada en la lucha contra el revisionismo y el internacionalismo proletario; línea política general, las leyes y experiencias de la revolución democrática china; trabajo campesino, la lucha antifeudal por la tierra desarrollada por el campesinado, fuerza principal de la revolución; frente único, la unión del proletariado, campesinado, pequeña burguesía y burguesía nacional sustentada en la alianza obrero-campesina dirigida por el proletariado; construcción del Partido, principios y problemas fundamentales de la construcción del Partido basada en la línea ideológica y política correcta; trabajo secreto y trabajo abierto, principios y experiencias de la clandestinidad de la organización partidaria y de su trabajo de masas; línea de masas, las masas hacen la historia y cómo movilizarlas con conciencia y voluntariedad, aprendiendo de ellas, y servir al pueblo de todo corazón (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 83).

Durante ese tiempo, Guzmán se ausentó de la Universidad San Cristóbal de Huamanga con una licencia por enfermedad. El 22 de julio de 1965 retornó al país después de cinco meses, como él mismo ha declarado (Guzmán e Iparraguirre, 2014). Cuatro meses después de su retorno a Perú se realizó la V Conferencia Nacional, donde se confrontaron estas dos formas de concebir y caracterizar al país.

De esta manera, dentro del PCP-BR, se inició una intensa lucha por definir cuál era la línea política y su aplicación verdadera; la misma que se prolongó, casi durante cuatro años, hasta enero de 1969, momento en que se realizó la VI Conferencia Nacional de la organización maoísta PCP-BR. En palabras del propio Guzmán, fue ese año en el que se cerró la etapa de la lucha de dos líneas, donde la justa y correcta, la revolucionaria, terminó por imponerse a aquella que el grupo de Guzmán tildó de reaccionaria. La idea de las dos líneas en el interior del partido era sustentada por su agrupación a través de la siguiente cita:

La historia de los cincuenta años del Partido Comunista de China comprueba que el éxito o el fracaso de un Partido depende de si es correcta o no su línea. Si la línea es incorrecta, un Partido perderá el Poder aunque lo haya conquistado. Si la línea es correcta, logrará el Poder en caso de que no se halle en él. Pero una línea justa no cae del cielo, ni surge ni se desarrolla espontánea ni apaciblemente, sino que existe en contraste con una línea errónea y se desarrolla en la lucha contra ella (citada en el V Pleno del CC, noviembre de 1975, Bandera Roja n° 45).

La tarea de los siguientes años fue llevar a la práctica las conclusiones de la V y VI Conferencia Nacional del PCP-BR, la misma que se centró en luchar contra el revisionismo y reconstituir el partido. La agrupación dirigida por Guzmán, la Facción Roja, hizo suyas las banderas revolucionarias y trabajó en ese sentido durante la década de 1970.

En síntesis, en marzo de 1966 la primera escisión se produjo dentro del PCP-BR, surge el PC del Perú-Marxista-Leninista. Para 1967 se dio inicio a una nueva disensión que terminó por concretarse en 1969, de la cual nacerá bajo el nombre de PCP-Patria Roja una nueva organización maoísta.

Haciendo un recuento de los acontecimientos, puede afirmarse que, para la segunda mitad de la década de 1960, dentro del PCP-BR coexistieron cuatro facciones políticas. Una de ellas, la que dirigió Abimael Guzmán Reinoso, se denominó la Facción Roja, cuyo origen se remonta a inicios de los años sesenta (probablemente 1962). La aclaración la hace el propio Guzmán: “En estos años finales [de la década de 1960] se desenvolvió una lucha de cuatro fracciones en el partido: la de Patria Roja, la de Paredes [léase Bandera Roja propiamente

dicha], la autollamada ‘bolchevique’ y la Facción Roja” (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 177).

Las luchas internas que se dieron dentro del PCP-BR se comprenden si tomamos en consideración el concepto de centralismo democrático de Lenin (1973) en su obra ¿Qué hacer?, empleada profusamente por las organizaciones políticas de izquierda. El concepto antes aludido plantea que las diferencias internas se resuelven cuando una de las propuestas (líneas en el uso senderista) doblega a las otras fracciones, las mismas que aceptan la situación de forma democrática y cuyo comportamiento hacia afuera de la organización se muestra como un bloque sólido.

En el caso del PCP-BR, las fracciones al interior de la organización con el transcurrir de los meses y años se convertirían en escisiones. De este proceso de pugna partidaria interna, que se produjo entre mediados de 1969 y 1970, nació el PCP-Sendero Luminoso; la nueva organización se autodefinió como defensora de la vida del Partido Comunista del Perú. Sendero Luminoso hizo suyo el compromiso de dirigir el proceso de reconstitución revolucionario del partido, ya que este había eclosionado dando origen a cuatro agrupaciones. Fue a inicios de la década de los setenta que formalmente nació el PCP-SL, agrupación que 10 años después tuvo en vilo al país entero.

La Universidad de Huamanga fue para Sendero Luminoso lo que Bandera Roja para la Facción Roja, refugio seguro para su crecimiento. Parecía que la actitud de Guzmán y sus partidarios era concebir a las organizaciones como huésped de otras hasta su maduración ideológica y política. De esta manera germinó una organización partidaria que puso en práctica su visión y concepción radical de transformar la sociedad peruana por las armas.

Ya se ha dicho que la ruptura del comunismo internacional en dos bloques produjo en 1964 reordenamientos dentro del PCP, lo escindió en dos grandes grupos: el PCP-Unidad, de filiación moscovita, y el PCP-BR, de ascendencia maoísta. La segunda de las organizaciones políticas aludidas tuvo como secretario general a Saturnino Paredes. Dentro de ella quedó incorporada la Facción Roja, la misma que al escindirse de Bandera Roja terminó dando origen al PCP-SL.

Desde mediados de 1970, se produjo una nueva ruptura partidaria, la misma que había iniciado desde finales del año anterior. Fue así como la Facción Roja,

dirigida por Guzmán, tras su escisión de la matriz partidaria tomó el mismo nombre de la organización política: PCP-BR. Por tal razón y para diferenciar a esta nueva agrupación se le comenzó a denominar por su lema, “Por el luminoso sendero de Mariátegui”. Con el transcurrir de los años se le denominó PCP-SL.

En 1971, se produjo la cuarta escisión dentro de Bandera Roja; así surgió el Comité Estrella Roja, que no reconoció a Saturnino Paredes como su secretario general, acusándolo de renunciar a la guerra popular. Finalmente, y después de un conjunto de escisiones, la agrupación matriz PCP-BR terminó optando abiertamente por una propuesta de izquierda legal. Su líder Paredes fue inscrito como candidato para la Asamblea Constituyente de 1979 en la lista del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP). La Asamblea Constituyente fue la encargada de redactar la nueva carta magna del país, con la cual se aseguró el retorno de Perú al sistema democrático a través del sistema electoral. Atrás quedaba más de una década de dictadura militar.

CAPÍTULO 2

Sendero Luminoso, una organización predominantemente maoísta. Década de 1970

Los inicios de la organización maoísta

Antes de revisar la década de 1980, es decir, el momento en que Sendero Luminoso declara abiertamente el Inicio de la Lucha Armada (ILA) en Perú, es necesario conocer cómo se fue consolidando la organización durante la década anterior. Uno de los textos más claros, aunque poco difundido, es La conducta política (Granados, 1981). Su autor analizó tempranamente a Sendero Luminoso, lo hizo desde la propia UNSCH.

La tesis de Granados sintetiza las razones que llevaron a la organización senderista a escindirse del PCP-BR e iniciar, durante la década de 1970, un proyecto radical cuyo objetivo fue tomar el poder por la vía de la lucha armada. Veamos lo señalado por el autor antes mencionado:

Es así, que uno de los dirigentes del más tarde Sendero Luminoso sostenía que el Partido no estaba siendo conducido en forma revolucionaria, que no contaba con planes y metas precisas en la tarea esencial de buscar el desarrollo de la guerra popular prolongada con apoyo del campesinado mediante la creación de las bases de apoyo. […] que en el Partido se había renunciado a los planteamientos de Mariátegui y Mao, que debían ser el norte ideológico de la organización. Y, lo principal, que el aspecto organizativo del Partido no estaba en íntima relación con las tesis y programas de la línea a seguir para la toma del poder.

Se plantea que siendo el Partido ilegal, todo el trabajo se debe hacer en forma secreta. No se admite la utilización o la posibilidad de utilizar la legalidad que deja el sistema para avanzar en el fortalecimiento del aparato político del Partido (Granados, 1981: 47-48).

De la extensa cita, se desprende que la propuesta de Sendero Luminoso fue actuar desde la clandestinidad, su objetivo fue tomar el poder a través de la lucha armada. Para ello comenzó a captar a estudiantes universitarios a sus filas, y así llevar su mensaje político a los sectores, sobre todo, de extracción campesina, población asentada mayoritariamente en los barrios que se fueron creando como consecuencia de la migración alrededor de la ciudad de Huamanga. De esta manera estudiantes universitarios y jóvenes de extracción campesina se convertirían en la base política de su organización, serían los futuros combatientes de la organización senderista. Asimismo, Granados señala que otro espacio fue el de las organizaciones sociales: "A nivel ya del campesinado, se mantenían ciertas posiciones logradas cuando se pertenecía al PCP-Bandera Roja; se controla y manipula algunas dirigencias de federaciones locales y regionales" (Granados, 1981: 49).

En el mismo sentido, se ha sostenido que la escisión de Bandera Roja significó un costo muy elevado para el grupo de Guzmán y se reflejó en la reducción de miembros de la nueva organización; así se mantuvo buena parte de la década de 1970. Guzmán se convirtió en "[…] cabeza de una fuerza política regional, con presencia importante solo en Ayacucho y con apenas algunos núcleos mínimos en Lima y otros pocos lugares" (Degregori, 2010: 149). Asimismo, debe precisarse que Guzmán, desde su retorno de China a mediados de 1965, radicó en Lima y formó parte de la Dirección Nacional del PCP-BR hasta julio de 1968. Luego retornó a la ciudad de Huamanga a trabajar como docente en la Facultad de Educación de la UNSCH tras ganar por concurso una plaza docente.

El retorno de Guzmán, y su esposa, a Huamanga no le aseguraba retomar su actividad partidaria al frente o como parte de la dirección regional, como ha sido sostenido por Degregori (2010); su liderazgo tuvo que ser recuperado. Sobre aquella situación, el mismo Guzmán ha dado su versión:

¿Por qué volvimos a Ayacucho? Dos razones nos movieron. Una y principal, después de la Reunión Extraordinaria de enero del 68 el Partido entró en una situación compleja, difícil y riesgosa, la división devino peligro creciente. La otra, en Ayacucho había surgido una tendencia campesinista y militarista que oponía bases a dirección, similar en esto a Patria Roja y con la cual tuvo algunas

vinculaciones. El Comité Regional de Ayacucho entonces, más aún en las nuevas circunstancias, era el más importante y consolidado comité del Partido; sin embargo, el desarrollo de la intensa lucha interna de esos años hizo saltar sus problemas y debilidades, de dirección en especial (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 211).

Los problemas en el Comité Regional de Ayacucho a los que se alude en la cita anterior se produjeron porque, durante la ausencia de Guzmán, el PCP-BR había destacado a Aracelio Castillo para cumplir una labor de dirigencia. Fue así que cuando Guzmán retornó a Ayacucho, en 1968, encontró los asientos ocupados en la dirigencia regional. Castillo se encontraba a cargo de la gerencia y este intentó aislar al grupo de Guzmán. La pugna entre ellos continuó a lo largo del año siguiente; no obstante, la Facción Roja terminó por imponerse.

Degregori ha sostenido que el dirigente Aracelio Castillo “Llega a Ayacucho cuando Guzmán no está. Se suponía que él era el ideólogo, el que lo venía a reemplazar. Pero las diferencias eran notorias. Aracelio era más apagado. Pero era más humano en ciertas cosas” (Degregori, 2010: 151). La tensión al interior del Comité Regional de Ayacucho era manifiesta. Sobre este punto Guzmán ha señalado lo siguiente:

En el Comité Regional de Ayacucho la dirección había sido copada por una posición derechista, tendencia campesinista y militarista que contraponía el trabajo campesino al citadino, considerando revolucionarios solo a quienes estaban en el campo, pero no viendo el traslado del centro del trabajo del Comité al campo, sino prestando atención únicamente al desplazamiento de algunos, e incluso de aquellos a quienes juzgaban revolucionarios, generando sectarismo y marginamiento de camaradas e imponiendo sus criterios autoritariamente (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 212-213).

Queda claro que la vuelta de Guzmán a Ayacucho tuvo dos objetivos: el primero fue lograr la dirección del comité regional de Ayacucho, aunque no fue fácil; se trató de una ardua tarea política que se propuso consolidar la presencia de la Facción Roja dentro de la conducción del antes referido comité regional del

PCP-BR. El segundo objetivo que se trazó la organización dirigida por Guzmán fue ejercer el control dentro de la UNSCH, el mismo que se logró parcialmente entre 1969-1974.

De esta forma, la Facción Roja (como una de las fracciones del interior del PCP-BR) hasta finales de la década de 1960 —después reconvertida a principios de la década siguiente en Sendero Luminoso (como una organización política separada del PCP-BR)— logró dentro de la UNSCH acceder tanto al estudiantado como al profesorado. Sus principales cuadros políticos y militares —regionales y nacionales— salieron de las aulas de la UNSCH. Degregori (2010), con alguna imprecisión temporal, sostiene que aquella situación de control que ejerció la Facción Roja sobre una institución pública se hizo evidente entre 1969 y 1973.

Entre noviembre de 1969 y marzo de 1974 una serie de eventos académicos fueron ofertados desde la universidad a la comunidad ayacuchana, entre ellos se encontraban los lanzados por la agrupación política dirigida por Guzmán. Fue así como Sendero Luminoso actuó en el espacio académico de la universidad, sin ningún tipo de restricción ni censura; por el contrario, parecía gozar de algunos privilegios de la propia institucionalidad universitaria. Entre los años 1971-1972, el periódico regional publicó sendas notas de prensa publicitando o comentando sus eventos.

El diario Paladín informó el 28 de abril de 1971 que, al día siguiente, en las instalaciones de la UNSCH se llevaría a cabo una conferencia acerca del latifundio en Huanta, a cargo de Osmán Morote Barrionuevo (dirigente de Sendero Luminoso, actualmente recluido en prisión). En otro momento, el 5 de febrero de 1972, en el mismo diario se comentó una disertación presentada el día anterior en la universidad:

En el auditórium de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga se dictó una conferencia sobre la vida y el pensamiento de José Carlos Mariátegui.

La conferencia estuvo a cargo del Profesor Guzmán […] De esta manera se va cumpliendo la iniciativa de la Federación Universitaria [FUSCH] de promover conferencias culturales todos los sábados para los postulantes al mencionado Centro Superior de Estudios (Paladín, 1972: 2).

Otro evento se realizó el 20 de mayo de 1972, un día antes el Paladín informaba —a través de una nota de prensa— que la UNSCH realizaría la conferencia "Filosofía y Ciencias Sociales, a cargo del filósofo Abimael Guzmán". Al final de cada nota periodística, refiriéndose a la actividad académica, se puede leer el siguiente fraseo: "Buscan estrechar la unión entre la universidad y el pueblo".

De los párrafos anteriores se puede evidenciar dos aspectos: primero, las conferencias que ofertaba la universidad estaban dirigidas a un público externo de la comunidad universitaria, los postulantes; es decir, los potenciales y futuros estudiantes. Segundo, que en esta etapa la organización política Sendero Luminoso empleó abiertamente las estructuras formales —solo a las que tuvo acceso— de la UNSCH para realizar sus actividades académicas-políticas.

Recuérdese que con la elección de nuevas autoridades —en aplicación del Decreto-Ley 17437, Ley Orgánica de la Universidad Peruana (LOUP)— Guzmán Reinoso y Díaz Martínez se convirtieron, de noviembre de 1969 a marzo de 1974, en autoridades de la Universidad de Huamanga. Cabe señalar que los cargos de directores no eran producto de representación por elección interna, sino de confianza; es decir, designación y encargo de la Asamblea Universitaria.

Durante el tiempo que la universidad estuvo influenciada por el pensamiento maoísta, se produjo un conjunto de situaciones —mostradas en las páginas anteriores de este capítulo— que evidencian cómo la agrupación dirigida por Guzmán actuó abiertamente en el interior de ella, no lo hizo desde la clandestinidad.

Desde el lado de estudiantado, la organización de Guzmán tuvo en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) a un aliado; la organización estudiantil supo canalizar y movilizar demandas de los universitarios, dentro y fuera, del recinto estudiantil. El FER controló, desde finales de 1968, la Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH); así la federación universitaria fue incorporada a la propuesta maoísta, lo cual consolidó la cuota de poder que la agrupación de Abimael Guzmán había logrado entre los profesores de la casa superior de estudios. Alumnos y docentes, los dos estamentos universitarios, de la Universidad de Huamanga se sumaban a la propuesta ideológica de la organización política que, más adelante, se conocería como Sendero Luminoso.

El lunes 4 de marzo de 1974 se anunció el final de la gestión al frente de las direcciones universitarias de la UNSCH. Desde el punto de vista de Sendero Luminoso, todos los eventos y actividades que se desarrollaron dentro del periodo (1969-1974) se centraron en dos temas cruciales para dicha organización: “reconstituir el Partido” y “trabajo de masas”.

Sendero Luminoso. La organización

El PCP-SL tiene la concepción que su organización, entendida como Partido, tiene el papel histórico de dirigir al pueblo; su énfasis estuvo puesto en el trabajo político con el campesinado. Su propuesta toma como base la idea del centralismo democrático, dicha categoría se debe entender como: “[…] la piedra angular de su construcción orgánica. Para esto se invoca a Mariátegui que exigía solidaridad y disciplina, entendiendo la disciplina como expresión del centralismo y la solidaridad como expresión de la democracia” (Granados, 1981: 50-51).

El proyecto político de Sendero Luminoso se percibe y se presenta como el Partido (que ha logrado reconstituir su carácter revolucionario) y como tal debe preparar la guerra popular, por tanto, concentraron y direccionaron sus esfuerzos políticos al trabajo con el campesinado, que se convertiría en fuente inagotable del futuro Ejército Guerrillero Popular (EGP). Guzmán recuerda una cita de Mao Tse Tung: “Los comunistas somos como la semilla y el pueblo como la tierra. Donde quiera que vayamos, debemos unirnos con el pueblo, echar raíces con él” (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 194).

Si el Partido ha logrado carácter revolucionario, entonces su trabajo orgánico debe ser desde la clandestinidad y la ilegalidad. En ese sentido, Granados recoge una cita del II Pleno del Comité Central (CC) llevada acabo en 1970. Allí sostuvieron que:

La reconstitución del Partido exige centrar la atención en el carácter clandestino de la organización (el PCP es clandestino o no es nada). Tener en cuenta que

todo proceso de lucha implica una desarticulación organizativa, cuya superación exige el fortalecimiento del CC para una correcta aplicación del centralismo democrático, que cumpla la indispensable centralización para la unificación de teoría y práctica. Asimismo, exige la consolidación de los núcleos de dirección intermedia para una eficaz reconstitución y funcionamiento de las bases (Granados, 1981: 52-53).

La cita anterior muestra la prioridad que estableció, en los inicios de su creación, la organización política Sendero Luminoso; se centró en la idea de reconstruir el PCP. Aquel objetivo, y desde su perspectiva, llegó a concretarse desde la soledad política en la que quedó sumido el PCP-SL a principios de 1970. La agrupación que dirigía Guzmán se basaba en el siguiente hilo argumental, según el cual el Partido había sido arrebatado por una dirigencia contrarrevolucionaria que no sentía las necesidades del proletariado peruano. Ellos sí y, por eso, debían recuperarlo desde el interior mismo de la organización.

Después de poner en claro el objetivo que perseguían los miembros de Sendero Luminoso se puede comprender, no justificar, por qué pusieron en marcha un conjunto de acciones político-ideológicas en dos direcciones. Las denominadas luchas del Partido se presentaron de la siguiente manera:

Luchas internas: en el interior de las agrupaciones maoístas, concentradas en el PCP-BR, estas fueron primero contra lo que denominaron liquidacionismo de derecha y de izquierda dentro del maoísmo.

Luchas externas: para Sendero Luminoso, esto consistió en confrontar el revisionismo que provenía de las otras organizaciones políticas de la izquierda peruana de orientación prosoviética.

Esta segunda batalla ideológica, las denominadas luchas externas, fue primordial para Sendero Luminoso; la propuesta de la izquierda peruana de filiación prosoviética amenazaba los objetivos revolucionarios que Guzmán y su agrupación habían delineado siguiendo el esquema de orientación maoísta.

Ambos frentes de lucha abiertos por Sendero Luminoso pusieron en evidencia los niveles de radicalización ideológica que estaba dispuesta a asumir dicha organización; el costo fue su aislamiento ideológico dentro de la izquierda peruana en general.

La soledad política en la que quedó sumida la organización maoísta dirigida por Abiamel Guzmán se tradujo en la pérdida de bases sociales a nivel nacional, quedando como su base más sólida el comité regional de Ayacucho. Tal situación produjo "[…] la concentración de SL en el terreno de la elaboración ideológica y el desarrollo de las tendencias intelectualistas de su dirección, que se dedicó a la sistematización de un discurso global y coherente, dentro de la más estricta ortodoxia marxista-leninista" (Degregori, 2010: 164).

No obstante, una de las características relevantes de Sendero Luminoso fue su capacidad de organizar o dirigir movimientos populares en los diversos ámbitos de la sociedad peruana; sin lugar a dudas, haciendo uso de una de las máximas maoístas de organizar a las masas en todos los frentes de lucha que sean posibles. Este proceso fue denominado trabajo de masas y su resultado fue el nacimiento de organismos generados; se trataba de un conjunto de organizaciones populares —paralelas a la organización partidaria— que actuaban en el ámbito público dando soporte al Partido clandestino.

Fue así como aparecieron los organismos generados; uno de los primeros fue el Centro de Trabajo Intelectual Mariátegui (CETIM), su aparición se remonta a Ayacucho, en 1968; no obstante, su relevancia se expresó cuando Sendero Luminoso se escinde del PCP-BR para surgir como organización política a principios de 1970. Para Degregori (2010), el CETIM se va a centrar en un estudio exhaustivo, pero exegético de las obras de José Carlos Mariátegui. Lo cierto es que este organismo generado se anticipó varios años al trabajo de masas que Sendero Luminoso impulsaría a partir de 1973; desde aquel año, la experiencia previa del CETIM fue replicada a nivel nacional con el objetivo de incrementar la formación de cuadros políticos para la organización senderista.

En líneas generales, ¿qué significado tuvo para una organización política clandestina la presencia de organizaciones legales? Los organismos generados fueron verdaderas correas de transmisión que lograron barnizar con la ideología maoísta de Sendero Luminoso a grupos poblacionales. El denominado trabajo de masas tenía dicho objetivo y este, a su vez, se inscribía en la propuesta política que denominaron "reconstitución del partido de Mariátegui". Para Sendero

Luminoso, el conjunto de estas organizaciones de carácter legal era generado por el proletariado, que seguía la línea ideológica correcta, que no era otra que la suya. Lo cierto es que el trabajo que hicieron estas organizaciones legales, según sus líderes: “Permitió al Partido ligarse ampliamente a las masas, impulsar su desarrollo al término de la lucha por la existencia del Partido e incrementar su militancia con contingentes de sangre nueva; sirvió para culminar la Reconstitución y para la construcción nacional del Partido a fines de la década del setenta” (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 366).

Sendero Luminoso declaró que su organización había logrado su reconstitución, es decir, que, como partido, recuperó su carácter revolucionario entre los años 1975 y 1976. Desde ese momento, se autoproclamaron como la voz autorizada de definir la línea del partido de Mariátegui y diagnósticar el carácter de la sociedad peruana.

¿Verdades irrefutables?

El ideario político del PCP-SL parte del convencimiento de que su perfil político e ideológico es el adecuado, que su línea es la correcta y ello es irrefutable. Entre los años 1975-1976, se produjeron un conjunto de afirmaciones de carácter ideológico, se tomaron acuerdos partidarios políticos y militares; también se implementaron un conjunto de organismos generados con objetivos concretos.

Asimismo, la perspectiva política e ideológica de la agrupación senderista fue autoproclamada como la línea justa y correcta del Partido, se instituyeron como la voz autorizada. Para legitimar su propuesta, emplearon la siguiente cita de Mao Tse Tung:

El que sea correcta o no la línea ideológica y política lo decide todo. Cuando la línea del Partido es correcta, lo tenemos todo. Si no tenemos hombres, los tendremos; si no tenemos fusiles, los conseguiremos; y si no tenemos el Poder, lo conquistaremos. Si la línea es incorrecta, perderemos lo que hemos obtenido. La línea política es como la cuerda clave de una red, si tiramos de ella todas las

mallas se abrirán. Hay que practicar el marxismo y no el revisionismo; unirse y no escindirse; ser francos y honrados y no urdir intrigas ni maquinaciones" (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 209-210).

Que Sendero Luminoso se autoproclame como la línea correcta en la aplicación del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse Tung a la realidad peruana significaba que solo ellos eran los portadores de la interpretación verdadera de la realidad. Fue en el V Pleno del Comité Central de esta organización, en noviembre de 1975, que tuvo como lema "Retornar plenamente a Mariátegui e impulsar la reconstrucción"; en dicho lema se sostiene que fue el pensador peruano quien planteó las leyes generales para la lucha de clases en Perú.

Tomando como punto de partida el postulado de Mariátegui (1928), casi 50 años después, pero matizados con argumentos basados en las ideas de Mao Tse Tung, el PCP-SL estableció los pilares sobre los que descansaría su propuesta de lucha armada y cambio revolucionario para Perú: a) caracterización de la sociedad peruana; b) carácter de la revolución peruana; c) las tareas de la revolución; d) los instrumentos de la revolución y e) la línea de masas.

a) Caracterización de la sociedad peruana. La prédica revolucionaria no fue patrimonio de esta organización política; en Perú, las organizaciones de izquierda alzaron las banderas de la revolución en el plano discursivo, con mayor énfasis durante las décadas de 1960 y 1970. En ese sentido, el discurso de la vía militarista primó como argumento revolucionario de la época; lo diferente de Sendero Luminoso fue pasar del alegato a la praxis revolucionaria que, a lo largo de los años, devino en acciones terroristas.

Caracterizar la sociedad peruana fue el punto de partida de las organizaciones de izquierda que pretendía transformarla; incluso el Gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1975) hizo su propia caracterización de la sociedad peruana. La tesis oficial del Gobierno de aquel momento fue recogida por un autor: "[…] la sociedad peruana es subdesarrollada y dependiente, inmersa dentro de un sistema capitalista. En base a esta caracterización, el gobierno practica una política de replanteo de sus relaciones de dependencia con las potencias imperialistas" (Granados, 1981: 26).

Dentro del PCP-BR, antes de su fraccionamiento en cuatro grupos, la pugna interna que abrió la primera brecha en el interior de la organización política se dio entre José Sotomayor, Saturnino Paredes y Abimael Guzmán; la razón, las diversas maneras de caracterizar la sociedad peruana. Sotomayor defendía la propuesta de una sociedad semifeudal y dependiente; la otra vertiente planteaba la semicolonialidad; estas diferencias en la tipificación de la sociedad marcaban rutas distintas. Esta discrepancia en el interior de Bandera Roja se produjo entre los años 1965 y 1969.

Cuando Sendero Luminoso se escindió de la organización matriz, pasó por un proceso de depuración en su interior hasta limpiar las voces disonantes respecto a la caracterización del país como semifeudal y semicolonial. En noviembre de 1975, cuando finalizó su V Pleno del Comité Central, la hegemonía discursiva se consolidó a cambio de quedar diezmados numéricamente.

Para Sendero Luminoso, la sociedad peruana se caracterizaba, de un lado, por una predominancia de rasgos feudales que se expresaba en el control y dominio latifundista de la tierra; asimismo, un sistema de servidumbre en el que estaba inserta la población indígena en condición de subordinación. Estas características eran percibidas como semifeudalidad. De otro lado, la caracterización de semicolonialidad la sustentaban en términos de atadura económica del país con alguna potencia extranjera (en este caso Estados Unidos), sin que ello afectara formalmente la independencia política del Perú. Para Sendero Luminoso, el sistema capitalista era poco significativo dentro de la sociedad peruana de la década de 1970 debido a su escaso desarrollo.

El sustento que Sendero Luminoso utilizó para dicha caracterización se puede encontrar en el documento partidario del V Pleno del Comité Central; en él presentan características similares entre las propuestas de Mariátegui y Mao Tse Tung. La siguiente cita recoge la equivalencia que hacen entre ambos pensadores:

Mariátegui también aplicó el marxismo-leninismo a un país semifeudal y semicolonial […] y, participando directamente en la lucha de clases de nuestra patria, pudo desenvolverse como marxista y aplicar los principios fundamentales en forma creadora, de ahí la similitud de muchas de sus tesis con los planteamientos de Mao Tse Tung. Y, remitiéndonos a la prueba de los hechos,

los años transcurridos muestran cada vez más fehacientemente la esencia marxista del pensamiento de Mariátegui (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 399).

Tender puentes entre los pensamientos de Mariátegui y Mao significó homologar las características de la realidad peruana de la década de 1970 con la realidad China de 1937. Así planteada la similitud de interpretaciones, se hizo justificable aplicar la ideología maoísta al análisis de la realidad nacional y su transformación radical, la misma que emprendieron una década después a través de la lucha armada.

Caracterizar la sociedad peruana fue primordial para las organizaciones políticas de la izquierda peruana, en especial para el PCP-SL que se adjudicó exclusivamente el derecho de dirigir el proceso de transformación revolucionaria desde la perspetiva ideológica maoísta. Granados (1981) resume bastante bien el esquema senderista de interpretación de la realidad peruana: predominancia del sector agrario en la economía peruana, mantenimiento de la servidumbre indígena, existencia de un incipiente desarrollo capitalista dependiente y deforme, pero subordinado a la primacía del sector agrario para su desarrollo, y la vida económica “moderna” (industria, comercio) tiene un peso menor que la economía rural basada en las formas “tradicionales” de explotación y producción. Razones que se convirtieron en sus justificantes para definir que el proceso revolucionario se contemple como un movimiento social del campo a la ciudad.

b) Carácter de la revolución peruana. Sendero Luminoso parte de la propuesta de Mariátegui, quien afirmó que, siendo la sociedad peruana caracterizada como semifeudal y semicolonial, el carácter de su revolución debía ser democrático-nacional, dada la predominancia agraria del país. Esta representación fue hecha por el intelectual peruano a finales de la década de 1920; por su lado, una década después, Mao Tse Tung caracterizó la sociedad china de feudal y su revolución debería ser de nueva democracia. Con estos antecedentes, las referencias a Mao Tse Tung empleadas por los miembros del PCP-SL se volvieron válidas para caracterizar al Perú de la década de 1970; fue así que la propuesta de Mariátegui (revolución democrático-nacional) y la de Mao Tse Tung (nueva democracia) fueron homologadas para el caso peruano. Veamos lo que expresaba esta

organización a través de sus líderes: "[…] revolución de Nueva Democracia, en revolución antiimperialista y antifeudal que solo el proletariado, mediante su Partido, es capaz de conducir siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo y librando una prolongada guerra popular. Este es el camino que el Presidente Mao Tse Tung estableció para los países como el nuestro y el camino que nuestro fundador nos señalara" (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 435).

Después de que Sendero Luminoso homologara las categorías interpretativas de ambos pensadores para definir el tipo de revolución que debían emprender para transformar el Perú semifeudal y semicolonial, la organización estaba preparada para dar el siguiente paso. Para 1978, la organización senderista señalaba que la revolución peruana debía ser de nueva democracia. Hecha esta tipificación de caracterizar la revolución peruana, definieron las tareas que debería cumplir la misma.

c) Tareas de la revolución. Para Sendero Luminoso, una revolución de nueva democracia debía encarar dos temas fundamentales: de un lado, la supresión de la semifeudalidad y, del otro, aniquilar la dominación imperialista. De esta manera, su enfoque se planteaba como una lucha antifeudal y antiimperialista. Estas tareas se establecieron como la piedra angular para concretar un proceso revolucionario que les permitiría llevar a la práctica su concepción teórica.

En Perú, desde el 24 de junio de 1969, el Gobierno militar de Velasco implementó la denominada Ley de Reforma Agraria a través del Decreto Ley nº 17716, con el objetivo de dar solución al problema agrario en Perú. Al desconcentrar la tenencia de las tierras de producción agrícola, las mismas que estuvieron en poder de los latifundios, y transferirlas en propiedad a la población indígena-campesina organizada en comunidades, asociaciones, sociedades de carácter productivo orientadas al mercado, se eliminaba con la misma acción tanto la servidumbre indígena como el poder del sistema latifundista. Aquella acción del Gobierno militar, en buena cuenta, atendía la problemática señalada por Mariátegui; recordemos que el intelectual peruano sostenía que el problema del indio es el problema del acceso a la tierra.

Desde la perspectiva de Sendero Luminoso, la actuación del Gobierno militar con las medidas que reformaban la estructura y propiedad de la tierra productiva fue un ropaje capitalista que cubría las relaciones feudales persistentes, donde el

Estado peruano terminó convertido en el mayor feudatario del país. Por ende, sostenían, que la sociedad peruana continuaba ubicada dentro de las características de una semifeudalidad. Desde su perspectiva, la lucha de clases en el campo debería tomar ribetes de confrontación antifeudal; las mismas que tenían que expresarse en una forma superior de confrontación: la lucha armada.

Respecto a la lucha antiimperialista, Sendero Luminoso sostuvo que la dominación norteamericana evitó la creación de una conciencia nacional, cuyo germen debe buscarse en la población indígena por ser la mayoritaria en la sociedad peruana. El siguiente autor señala que, para la organización senderista, tanto la lucha antifeudal como la confrontación antiimperialista, fueron: "[…] dos cuestiones básicas de la revolución de nueva democracia o democrático-nacional, desarrolladas por la alianza obrero-campesina bajo la dirección del proletariado, adoptando la lucha armada como norma" (Granados, 1981: 84).

Llevar a la práctica esta propuesta obligó a la organización política a diseñar un conjunto de instrumentos que posibiliten la materialización de su ideario político radical.

d) Instrumentos de la revolución. Para Sendero Luminoso, siguiendo el esquema planteado por Mao Tse Tung, los instrumentos necesarios para emprender una revolución fueron tres: partido, ejército y frente único. Según la referencia que hacen Guzmán e Iparraguirre (2014), esta idea se estableció en el documento "Sobre la dictadura democrática popular", escrito por el pensador chino en 1949. En dicho trabajo se sostiene lo siguiente: "Un Partido disciplinado, pertrechado con la teoría marxista-leninista y que practica la autocrítica y se mantiene ligado a las masas populares; un ejército dirigido por tal Partido; un frente único de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios dirigidos por tal Partido: estas son las tres armas principales con que hemos derrotado al enemigo" (Mao Tse Tung, en Guzmán e Iparraguirre, 2014: 167-168).

De la cita anterior, se destaca la participación del partido como elemento vertebrador de los otros dos instrumentos: frente único y ejército. Esto permite entender por qué Sendero Luminoso se abocó, hasta mediados de la década de 1970, a reconstituir el partido; es decir, devolverle el carácter revolucionario y pensarlo como una organización clandestina e ilegal. El rol que jugaría el partido, léase PCP-SL, sería protagónico en la conducción del proceso de lucha

armada que se daría desde inicios de 1980.

El frente único, constituido como una respuesta antiimperialista y antifeudal, se basaba en la alianza obrero-campesina que bajo la dirección del partido alcanzaría su condición de clase revolucionaria.

El objetivo del ejército popular era convertirse en el defensor de la clase proletaria, era el responsable de llevar acabo la guerra popular prolongada como expresión de la lucha armada en Perú. Este tercer instrumento, para poder alcanzar sus objetivos, necesitaba fundirse con el vasto campesinado que estaba llamado, desde la perspectiva de Sendero Luminoso, a ser el contingente principal de una confrontación que se libraría en el país algunos años después; para lograrlo fueron construyendo bases de apoyo dentro de los espacios campesinos que aseguraran una guerra popular prolongada.

La argumentación que el PCP-SL presenta de cómo entendieron el término base de apoyo es la siguiente: “Construir una base de apoyo requiere aniquilar las fuerzas enemigas, movilizar a las masas campesinas y desarrollar las propias Fuerzas Armadas. En esta base de apoyo se levanta el poder popular y se realiza la reforma agraria” (Granados, 1981: 90). El EGP se gestaría gracias a la consolidación de bases de apoyo en los espacios campesinos, dado que la población local aseguraría la subsistencia y proliferación de su movimiento, además de ser quienes engrosarían las filas del antes mencionado ejército.

El partido fue entendido como una derivación del desarrollo de la lucha de clases y la necesidad del proletariado de organizarse políticamente para alcanzar el poder. En ese sentido, una de sus funciones fue despertar la conciencia del pueblo a partir del trabajo de masas. Por ello, el PCP-SL fue concebido como clandestino y su labor debía cumplirse desde la ilegalidad. De esta forma, la organización senderista se concibió como la vanguardia que dirigiría la revolución peruana.

e) Línea de masas. Sendero Luminoso con el término masas fundamentalmente se refiere a la población campesina; dicha afirmación se sostiene en el análisis de la historia de las movilizaciones campesinas en Perú; el estudio de la historia campesina se volvió en su referente, encuentran en su capacidad de combatir y resistir a la opresión del poder de turno, el mismo que ha sido evidenciado a lo

largo de los siglos de la historia nacional. Los casos históricos eran puestos como prueba de su afirmación, sobre todo los consignados entre el siglo XVIII y la década de 1970.

Desde la perspectiva senderista, queda demostrado que son los movimientos campesinos los que hacen la historia. Asimismo, las experiencias campesinas que tomaron como ejemplos también les sirvió para formular la siguiente pregunta: ¿por qué no triunfaron estos grandes levantamientos? La autorespuesta se encuentra consignada en la siguiente cita: "Una es la razón: los movimientos campesinos solo han triunfado cuando han sido dirigidos por una clase revolucionaria capaz, esta dirección faltó a los levantamientos campesinos de nuestra patria […]" (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 132).

El PCP-SL se consagró a la misión de desarrollar la línea de masas que le permitiera ir organizando una fuerza popular dispuesta a dar su cuota de sangre por la revolución, la cual se convertiría en la base para la formación del EGP, cuyo sustrato sería eminentemente el campesinado nacional; por lo tanto, sus acciones privilegiarían los espacios rurales, desde donde irían cercando las ciudades. En palabras de sus líderes:

Nuestro planteamiento es cumplir la tarea principal del desarrollo de las fuerzas armadas populares teniendo como base el trabajo campesino; esto es vital, sin un buen trabajo revolucionario entre las masas campesinas, esto es, políticamente orientadas por el marxismo-leninismo, dirigido por el Partido Comunista, no puede haber desarrollo de las fuerzas armadas ni puede haber guerra popular, en conclusión, no puede haber liberación nacional ni por tanto destrucción de la explotación imperialista y feudal. El problema campesino es, pues, base y esencia de nuestra guerra popular; en el fondo nuestra guerra popular es una guerra campesina o no es nada (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 220).

Una vez que el PCP-SL asumió que había alcanzado estos puntos centrales dentro de su propuesta ideológica-política, consideró que estaban preparados, como organización, para dar inicio al proceso de transformación radical de la sociedad peruana. La historia conocida es que estos postulados puestos en práctica, desde principios de la década de 1980 hasta finales del siglo XX,

devinieron en acciones terroristas que terminaron socavando sus propias bases de apoyo, representadas por el campesinado.

La década de 1970 llegaba a su fin y Sendero Luminoso concluía, con retórica marxista, que las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para emprender su proceso revolucionario en Perú estaban listas. “Y en 1978, en el VIII Pleno del Comité Central se aprobó la línea política general y su desarrollo, y la base de la línea militar: el Esquema, cuyo centro fue seguir el camino de cercar las ciudades desde el campo, desarrollando las acciones militares en el campo como principal y en las ciudades como complemento” (Guzmán e Iparraguirre, 2014: 210).

Para Sendero Luminoso, el trabajo político antecedía al trabajo militar; por ello, algunos años antes de su aparición pública de mayo de 1980, donde declaró el ILA, un conjunto de militantes fue desplegado a zonas rurales de fuerte concentración campesina, previamente seleccionados por su historial de luchas campesinas contra el sistema latifundista de la región, por la existencia de una organización comunal sobre la cual poder sentar las futuras bases de apoyo a su organización. En este tipo de espacio campesino iniciaron actividades políticas de captación de la población local. Uno de ellos fue el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Chuschi fue un lugar desconocido para el propio país, pero después de mayo de 1980 se ubicó y referenció internacionalmente como el punto desde donde la agrupación maoísta Sendero Luminoso dio comienzo a una historia trágica de violencia, dolor y terror; mayores detalles sobre el caso puede encontrarse en Sánchez (2014). No obstante, interesa la experiencia del caso antes señalado para entender cómo esta agrupación llevó a la práctica su decisión de conquistar el poder cercando las ciudades desde el campo; para lograrlo tenían primero que establecerse en el campo. Chuschi, como lugar emblemático del inicio de la violencia senderista, permitirá comprender cómo actuó la agrupación maoísta hacia finales de 1970.

Isbell había estado en Chuschi en 1967, luego en 1969-1970 y, finalmente, entre 1974-1975; tres momentos que sumados hacen 28 meses de trabajo en la comunidad. Precisamente, Isbell (2005) señala que desde 1975 fue blanco de hostilidades verbales de los docentes del colegio local, con frases como “yanqui imperialista, explotadora y capitalista” o “Agente de la CIA”. Luego fue denunciada, vía telegrama, ante las autoridades peruanas del Gobierno militar; la

acusaban de ser parte de una red de espías que operaba en Chuschi con sofisticados equipos electrónicos. Hizo su descargo, pero entendió que las cosas habían cambiado en el pueblo; que los profesores de los colegios hacían evidentes sus posturas ideológicas y que lograron hacer extensivo el poder que tenían dentro de sus aulas hacia el pueblo. La antropóloga se retiró del lugar dejando inconcluso su proyecto de creación de un centro de formación bilingüe.

En otro momento, en 1978, los estudiantes del colegio local realizaron una manifestación de protesta en la plaza pública del lugar como muestra de apoyo a las huelgas generales que se venían produciendo en todo el país. El mismo año, en Chuschi, se creó el Frente Mariátegui, que fue organizando con la población local un conjunto de eventos político-culturales denominados "viernes culturales". Este fue uno de los primeros mecanismos empleados por Sendero Luminoso para lograr apoyo dentro de la población. Como señala Ernesto[9]: "En 1978, se formaban grupos de jóvenes músicos con el pensamiento Mariátegui, en el arte popular todo estaba ligado a la política, siempre se decía 'los pobres tenemos que rebelarnos, el camino es la lucha armada'. Las representaciones teatrales se hacían entre el concejo distrital y la iglesia de Chuschi".

Otro espacio que los miembros de Sendero Luminoso utilizaron para captar jóvenes a sus intereses políticos fue el colegio. Ernesto había logrado reconocimiento dentro de la comunidad y con el tiempo facilitó el trabajo con los alumnos del centro educativo para lograr la formación de escuelas populares. Aquel fue uno de los primeros trabajos políticos de base que realizaron en el distrito.

En 1978, desde la capital de Ayacucho, llegó un joven para consolidar la organización y las actividades de cara a formar las primeras escuelas populares en el distrito. Refiriéndose a este nuevo personaje, Ernesto señaló lo siguiente: "Él estuvo todo el año de 1978 en Chuschi, alquiló una casa, compró ollas y comenzó a dar pensión a los profesores; él se fue con toda su familia [esposa e hijos] a Chuschi. Él comenzó a hacer las escuelas populares en Chuschi, para ello contó con el apoyo de las autoridades del colegio".

La captación de los jóvenes estudiantes del colegio Ramón Castilla a su propuesta significó la materialización del primer paso de su proyecto en el campo; es decir, crear una base de respaldo social local que dejaba terreno fértil para el siguiente paso: el envío de los desplazados[10] al campo. En 1979, un grupo de desplazados llegó al distrito de Chuschi; su tarea fue articular y fortalecer el

trabajo político logrado hasta ese momento. Su objetivo, lograr condiciones políticas que posibilitaran las primeras acciones de lucha armada.

Los desplazados trabajaban dentro de un espacio geográfico determinado, donde se encontraba un conjunto de comunidades campesinas. Estos personajes pasaban periodos indeterminados en cada lugar hasta completar su trabajo político, si bien, para un análisis detallado de este periodo, se puede consultar el profundo trabajo de Sánchez (2014) realizado al respecto.

Así, a finales de la década de 1970, Sendero Luminoso, desde la clandestinidad, dejaba preparado el terreno para iniciar su proyecto de transformación radical; del otro lado, a inicios de la siguiente década, el Gobierno peruano, los partidos democráticos y la ciudadanía en general, después de casi 12 años de dictadura militar, tenían todo dispuesto para que el país retornara al sistema democrático. La democracia peruana estaba “a la vuelta de la esquina”, lo mismo que la denominada revolución senderista. A inicios de 1980, ambas arribaron juntas al país.

CAPÍTULO 3

Los años de la violencia en Perú. Década de 1980

La periodización de la violencia que se desató en Perú, desde inicios de 1980 hasta finales de 2000, ha sido señalada por la CVR. En la versión abreviada de su informe final, Hatun Willakuy[11] (2004), se presentan cinco periodos:

Inicio de la violencia armada (1980-1982).

Militarización del conflicto (1983-1986).

Despliegue nacional de la violencia (1986-1989).

Crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (1989-1992).

Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción 1992-2000).

En este punto del trabajo y por criterios temporales del mismo solo se dará cuenta de los periodos contenidos dentro de la década de 1980; no seguiremos necesariamente esta periodización de la violencia, pero será evidente su acercamiento.

Inicios de la violencia, 1980-1982

A inicios de 1980, tras 12 años de dictadura militar, el país se encontraba en tránsito hacia la democracia. La dictadura militar, que depuso de sus funciones al entonces presidente Fernando Belaúnde[12] (1963-1968), dejó el poder político, por lo que la democracia peruana fue restituida. El 18 de mayo de 1980 se

llevaron a cabo las elecciones generales; el candidato elegido como presidente constitucional de la República fue el mismo al que la dictadura había relevado de sus funciones a finales de 1968.

Belaúnde fue elegido presidente de Perú con el 45,2% de votos válidos de respaldo electoral, y su segundo gobierno al mando del poder ejecutivo se inició el 28 de julio de 1980 y terminó cinco años después, como lo estipula la Constitución Política del Perú. Asimismo, su agrupación política Acción Popular (AP) tuvo respaldo del electorado, logrando mayoría tanto en la Cámara de senadores (40,9%) como en la Cámara de diputados (38,9%). Así, el segundo mandato presidencial de Belaúnde tuvo asegurado el respaldo del poder legislativo, puesto que logró constituirse en mayoría congresal.

Las elecciones generales del año 1980 fueron, sin duda alguna, la noticia más tratada por la prensa nacional e internacional; las circunstancias así lo indicaban. En Perú, las elecciones de 1980 restituyeron el sistema democrático; asimismo, fue el primer proceso electoral de siglo XX que incluyó el voto analfabeto, con lo cual, un número significativo de peruanos y peruanas ejercieron por primera vez el derecho cívico de elegir representantes políticos. No era un secreto que, para aquel momento, como apunta Dollfus (1981), en Perú tres palabras (campesino, pobre y analfabeto) podían ser contenidas en una sola (indio); más aún, la última de ellas era usada frecuentemente de forma peyorativa antes que reivindicativa de una condición étnica. Las razones aludidas aquí son suficientes para comprender la importancia que tuvo para la historia peruana el 18 de mayo de 1980.

Los hechos aludidos en el párrafo anterior, tuvieron una carga simbólica muy fuerte; todo hacía presagiar, y así fue, que la noticia y los debates girarían en torno a la democracia peruana y el ensanchamiento de la ciudadanía. La inclusión de sectores poblacionales, históricamente relegados a los márgenes de la sociedad, expresaba la preocupación de un sistema democrático que a su retorno debería centrar su trabajo en el reconocimiento de derechos ciudadanos de cada vez más peruanos y peruanas.

No obstante, y con el devenir de días y meses, los diálogos sobre la democracia y sus virtudes como sistema fueron cediendo su lugar preponderante a otro acontecimiento; uno que se produjo, la noche del 17 de mayo de 1980, en un poblado de la sierra ayacuchana. Aquel suceso fue leído desde Lima —en un momento de frenesí democrático— como un intento marginal y fallido de boicot

electoral sin importancia, puesto que se produjo en un recóndito e impronunciable lugar periférico del país.

En realidad, en la noche del 17 de mayo, fue emitido un “mensaje”; uno que, desde la plaza pública de un distrito rural, cuyo nombre nunca antes había sido pronunciado en Lima, importó muy poco comprenderlo. Queda claro que tampoco hubo interés en precisar quién o quiénes estaban detrás del acontecimiento marginal del proceso electoral. Desde el centralismo limeño, las ánforas y el material electoral quemado en la plaza de Chuschi no fueron razón de preocupación, ni para la sociedad limeña ni para el poder político y económico concentrado en la ciudad capital.

Chuschi es un pequeño centro poblado, capital del distrito del mismo nombre, ubicado en la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho; desde mayo de 1980 se convirtió en el lugar de la trasgresión para el PCP-SL. Hoy, se le recuerda a nivel nacional e internacional como el territorio empleado por Sendero Luminoso para declarar el ILA. Chuschi fue el espacio político donde, la noche del 17 de mayo, un grupo de jóvenes irrumpió en la gobernación distrital, maniataron al encargado de la vigilancia, quemaron y destruyeron el material electoral en la plaza pública local mientras hacían arengas y llamaban a la población del lugar a unirse a la lucha armada. A la mañana siguiente, las mesas electorales del distrito fueron instaladas con cierta dilación; pero el proceso electoral se desarrolló con absoluta normalidad y sin ninguna incidencia.

Aquella acción de sabotaje, denominada por PCP-SL como ILA, tímidamente se hizo pública en las noticias regionales; con menor entusiasmo fue recogida por los medios de comunicación de la ciudad capital. Para la nación peruana, mayo de 1980 es una fecha emblemática por su doble significado; de un lado, expresa el retorno de la vida democrática; del otro, significa el inicio de la violencia política que aquejó durante los siguientes 20 años a la democracia nacional. En cambio, para el distrito de Chuschi, el mes de mayo significó dejar el anonimato; convertirse, con el transcurrir de los años, en un lugar estigmatizado y trasgresor, hasta ser, a su pesar, el punto de partida de un conjunto de explicaciones, desde académicas hasta fantasiosas, de los orígenes de la violencia senderista.

Todas las investigaciones sobre la violencia política en Perú de 1980, con retóricas más o menos elaboradas, han registrado que Sendero Luminoso dio inicio a su proceso insurreccional de lucha armada en el lejano distrito de Chuschi; después han realizado sus respectivos análisis de la violencia,

concentrándose en el espacio geográfico de sus investigaciones. Así, atomizado en una fecha, el distrito en mención se ha presentado como un lugar ahistórico respecto a la violencia senderista y la respuesta estatal; en realidad, lo que ha sucedido es el silenciamiento de una historia cargada de sufrimiento y dolor.

Hoy Perú no solo recuerda a Chuschi[13] como el lugar desde donde Sendero Luminoso inició las acciones armadas contra el Estado peruano; también es presentado, y aquí lo nuevo, como un lugar que sufrió la violencia senderista, lo cual muestra imperativamente que la manera en la que fue construida la historia de la violencia en el Perú de las últimas dos décadas del siglo pasado está sujeta a nuevas perspectivas. Investigaciones en los últimos 12 años han cambiado la versión sobre este espacio campesino; puede verse el informe final de la CVR (CVR, 2003), Isbell (2005), Sánchez (2007, 2014) y La Serna (2012).

La quema de ánforas y del padrón electoral en 1980 son hoy punto de partida para el análisis de la violencia en Perú, tomando otras perspectivas para sus interpretaciones; aquel acto simbólico fundó un periodo de violencia distinto para el país, donde una organización político-militar clandestina intentó la toma del poder a través de la lucha armada. Pronto se sumaría el MRTA, fundado en 1982, que inició acciones armadas desde 1984. Dos organizaciones político-militares clandestinas de la izquierda radical peruana perseguían el mismo objetivo desde dos perspectivas político- ideológicas diferentes. Por un lado, Sendero Luminoso concibió la toma del poder desde una propuesta de guerrilla maoísta; del otro, el MRTA lo hacía inserto desde la tradición guerrillera latinoamericana del guevarismo.

Sobre el intento de toma del poder que ambas organizaciones políticas clandestinas tuvieron durante la década de 1980, en aquel tiempo se sabía poco; por ejemplo, la información que se manejó durante los primeros años de la aparición de Sendero Luminoso no giraba en torno al tema de la violencia política que se venía desarrollando en el seno mismo de la sociedad peruana. Erróneamente, se hablaba de esta agrupación como mesiánica o milenaria, se les adjudicó a sus integrantes la condición de abigeos; otras veces se les externalizó como fuerzas guerrilleras de algún país extranjero. Hoy en día, transcurridos más de 37 años, se sabe con mayor precisión las verdaderas intenciones políticas de ambas agrupaciones insurrectas y, sobre todo, se les reconoce su origen nacional.

El desconocimiento que el Estado peruano mostraba acerca del PCP-SL y de sus intenciones políticas proporcionó ventaja a la organización maoísta los casi dos

años iniciales de la década de 1980 y de su propuesta de destruir el sistema político para construir un nuevo. Uno que se presentaba como más justo e igualitario, donde los pobres encarnarían la base de la nueva sociedad peruana gracias a su potencial revolucionario; ni más ni menos, una República Popular.

Recapitulando, a inicios de 1980, Perú se encontraba en pleno tránsito político al sistema democrático; en dicho contexto, el PCP-SL hizo pública su decisión de emprender su proceso insurreccional. Así, de manera conjunta dos conceptos —democracia y violencia política— asomaron en el escenario político peruano. No obstante, los medios de comunicación y el Estado no lograron dar cuenta inicialmente del problema que aquejaría al país durante los siguientes 20 años.

La diferencia que se puede establecer entre el Sendero Luminoso de 1970 de aquel que declaró la guerra popular a inicios de 1980 radica en la manera de concebir la guerra de guerrillas. Durante la primera de las décadas señaladas la agrupación senderista concebía que la lucha armada estaba inspirada en el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tse Tung; es decir, la aplicación de la propuesta marxista se haría bajo la aplicación del maoísmo. Para la década de 1980, Sendero depuró la aplicación de un nuevo pensamiento, el Pensamiento Gonzalo, lo cual significó que Abimael Guzmán logró interpretar y adecuar a la realidad peruana la doctrina del marxismo-leninismo-maoísmo. Así, Guzmán se convertía en la cuarta espada del comunismo internacional que logró aplicar dicha doctrina a la realidad peruana. El Pensamiento Gonzalo fue presentado por Sendero Luminoso como su aporte al mundo comunista y Abimael como el más grande marxista viviente.

Periferia invisible de una centralidad ciega

Para Sendero Luminoso, la toma del poder iba del campo a la ciudad; así fue la experiencia china y, en la medida de su similitud, la realidad peruana debería transitar por los mismos senderos. Para garantizar su aplicación tenían el Pensamiento Gonzalo. Además, contó con la desidia del Gobierno entrante, de las organizaciones políticas de las izquierdas democráticas que se presentaron a las elecciones, de los medios de comunicación y de la sociedad. Las acciones de la violencia senderista se instalaron sobre todo en la periferia del poder político

concentrado en la ciudad capital: Lima. Mientras este no se sintió amenazado no prestó atención ni interés a lo que sucedía en sus "márgenes".

El sabotaje electoral del 17 de mayo, en un recóndito distrito del lejano Ayacucho, no solo fue muestra de la indiferencia limeña; también fue señal de lo inconexo e incomunicado que estaba Perú. La distancia entre Lima y "el interior" del país no solo era geográfica, se sentían más las de carácter económico, político y sociocultural. La noticia arriba mencionada fue transmitida en la capital, cuatro días después de ocurrida, casi como una anécdota banal y folclórica de la fiesta electoral. Ahora se sabe el verdadero significado de ella: fue el primer acto público de Sendero Luminoso. Lo antes dicho puede traducirse como descuido frente a un tema que después fue central en el país: la presencia de Sendero Luminoso en el escenario nacional.

El 8 de septiembre de 1980 apareció un artículo titulado "Senderito ominoso". En él se afirmaba que "en realidad no hay una 'escalada' terrorista. Por más que haya quienes crean que estamos en un periodo 'preinsurreccional', caracterizado por la consolidación del terrorismo, la infiltración de sindicatos y los atentados" (Caretas, 1980: 32).

La noticia reflejaba el desconocimiento de lo que estaba sucediendo en el país; lo cierto es que Sendero Luminoso avanzaba en el campo; el Estado peruano no creía en un desarrollo endógeno del movimiento senderista, lo asociaba a un mecenazgo del terrorismo internacional que influenciaba en el medio nacional. Solo así puede entenderse la alusión que hizo el presidente Belaúnde a la situación política por la que estaba atravesando la nación peruana. Durante la ceremonia del 59 aniversario de la PIP en 1981 sostuvo lo siguiente: "Hemos podido comprobar en investigaciones llevadas a cabo en un país democrático hermano que las características del terrorismo que se presentan en el Perú son exactamente iguales a las que experimenta esa nación. De allí deducimos que se trata de un plan armado en el exterior, dirigido y financiado en el exterior" (Caretas, 1981: 12).

Es oportuno señalar que las fuerzas policiales estaban disgregadas en tres subespecialidades: la Guardia Civil (GC), encargada del control interno del país; la Guardia Republicana (GR), encargada del control de los centros penitenciarios y con perfil militarizado, y la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), dedicada a las múltiples tareas de investigación.

Dentro de la guardia civil, durante la década de 1960, fue creado un escuadrón denominado Sinchis, cuya labor era combatir la subversión. Cuando los encargados de la seguridad interna del país no podían controlar el avance de Sendero Luminoso en el campo se pensó en ellos, por tanto, este grupo especializado en antisubversión fue una de las primeras alternativas de solución planteadas por el Gobierno de Belaúnde a la situación que se vivía en las zonas rurales del país. A la presencia de Sendero Luminoso en el campo se sumó la de los Sinchis, con todas las consecuencias que ello significó para la población local. Fue el inicio de las matanzas y desapariciones. Las mismas que se verían incrementadas de forma descomunal en el siguiente periodo (1983-1985).

Las noticias de aquella época presentaban al escuadrón antisubversivo como el encargado de confrontar a Sendero Luminoso. Un artículo periodístico titulaba el mismo como “Sinchis en el sendero”; a manera de crónica se narra un simulacro de acciones contrainsurgentes por parte de esta fuerza especial de la guardia civil. La nota periodística nos traslada a la selva central del país, donde queda la base de los Sinchis; allí su autor relata un supuesto enfrentamiento entre la fuerza especial y una columna de Sendero Luminoso. Fue graficado de la siguiente manera: “Luego siguieron la marcha argumentando que habían estado en la zona rosada (donde hay algunos ‘extremistas’) y se disponían a entrar a la zona roja, donde todos son ‘guerrilleros’ y ‘nadie debe escapar vivo, porque guerrillero vivo es guerrillero victorioso’ [...] Se escucha una balacera y los ‘enemigos’ son abatidos o capturados, se les requisan los armamentos, volantes y se decide sobre el terreno, fusilar a los ‘sobrevivientes’” (Javier, 1980: 84).

La narración concluye con la frase “felizmente todo es un simulacro”. Entender como algo normal fusilar a los sobrevivientes resulta contradictorio: el debido proceso no es pensado como una norma legal, sino como una decisión que debe tomarse en el momento mismo de las acciones contrainsurgentes. Aquel simulacro, con el transcurrir de los años, pasaría a ser una terrible realidad.

Ricketts Rey de Castro, haciendo referencia al escuadrón contrasubversivo de la guardia civil, sostenía: “El primer enfrentamiento real podría producirse cuando los Sinchis ingresen a la enorme zona campesina al sur de Ayacucho, en las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo, llamada ‘Zona liberada’, donde las autoridades —según se dice— son nombradas por los campesinos controlados por los ‘luminosos’, que tendrían allí su santuario” (Ricketts Rey de Castro, 1980: 32).

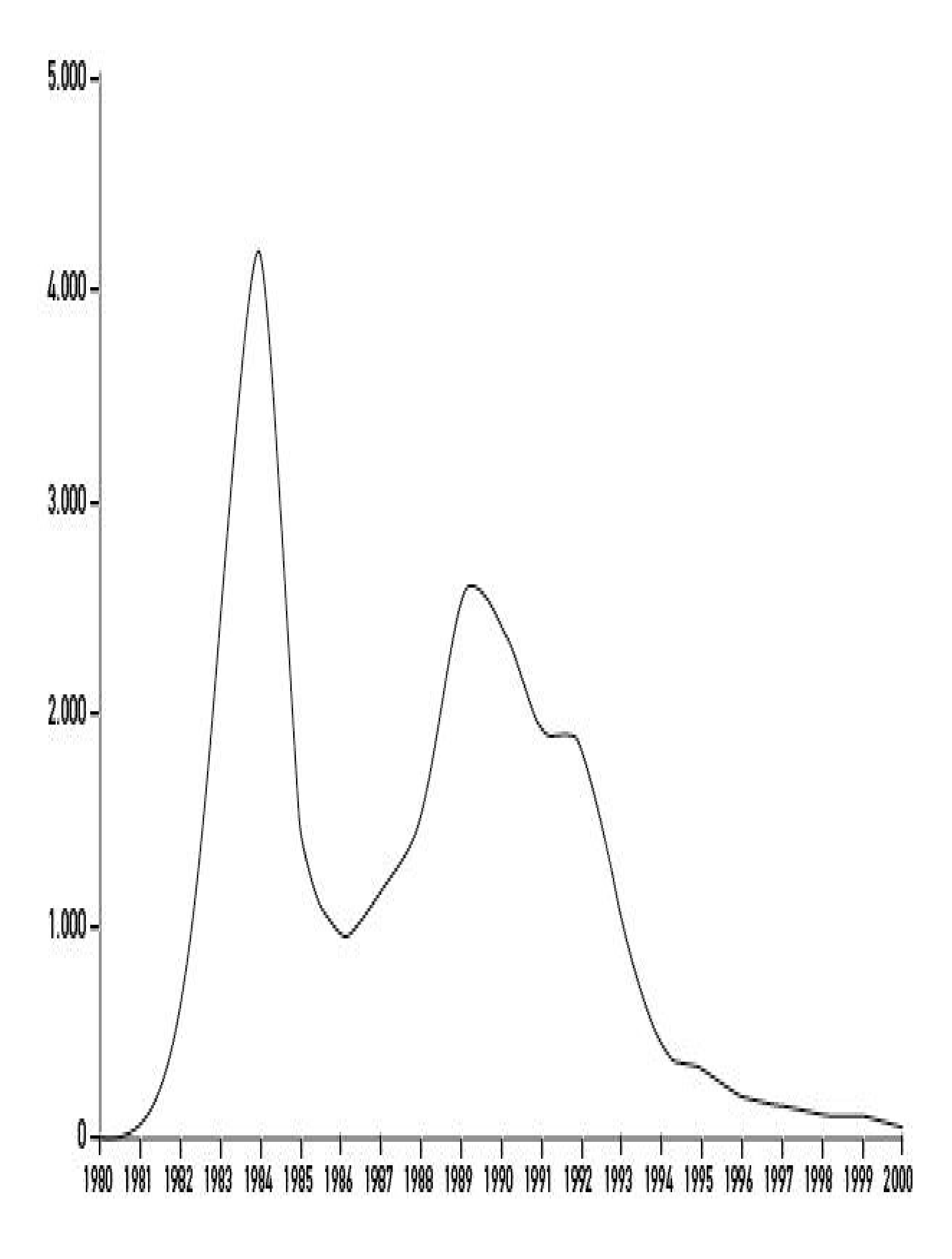
Los Sinchis parecían ser la solución al problema subversivo, no fue así; entraron a las comunidades campesinas viendo en ellas zonas rojas y en sus pobladores, a guerrilleros, tal cual lo aprendieron en su sede de Mazamari. Después, en 1983, se sumaron a la lucha contrasubversiva las Fuerzas Armadas, reemplazando en algunas zonas a los Sinchis y en otras actuando de forma combinada. El conflicto inició un curso nuevo, uno de confrontaciones entre los actores armados, pero donde las mayoritarias bajas las puso la población rural. El gráfico 1 muestra los picos de violencia, cuyo resultado fue muertos y desaparecidos. Se puede observar que la curva inicia su ascenso desde 1981 y este alcanza su pico más alto en 1984.

Otro tema de importancia es comprender que la presencia de Sendero Luminoso los primeros años fue gracias a la invisibilidad política que el Estado le asignó al caso.

En el periodo inicial de violencia (1980-1982), la subversión senderista crecía incontenible en las zonas rurales del centro y sur del país. El Gobierno democrático heredó, de la dictadura militar precedente, el desconocimiento de las intenciones y planes políticos del grupo subversivo. Abimael Guzmán, antes de declarar la lucha armada contra el Estado peruano, fue capturado tres veces durante la década anterior: en 1969, 1970 y en enero de 1979. En cada una de ellas fue liberado, no se le encontró responsabilidad en los cargos atribuidos; para mayores detalles se puede ver Gorriti (1990). La última de sus detenciones fue 16 meses antes de la quema de ánforas de Chuschi, después se convirtió en el hombre más buscado por la seguridad nacional. ¿Ironías de la historia?

Gráfico 1

Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según el año en que ocurrieron los hechos, 1980-2000


5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

Fuente: Hatun Willakuy (2004).

Las propias organizaciones de la izquierda peruana no consideraron a Sendero Luminoso como un grupo con capacidad y acción política significativa, dado su reducido número de militantes y su poco poder de liderazgo y convocatoria dentro de las agrupaciones políticas de izquierda vigentes para la década de 1970. Literalmente eran vistos como un minúsculo grupo de extremistas sin arraigo. Como ha sugerido Iván Hinojosa (1998), los miembros de la agrupación senderista fueron vistos como "los parientes pobres" de la izquierda peruana.

En conclusión, ni los partidos políticos —en especial los de izquierda— ni el Estado identificaron las intenciones políticas de aquella agrupación extremista que se movía en un escenario de provincial y urbano marginal. Todo lo contrario, sus primeras acciones fueron consideradas insignificantes dentro del escenario político nacional.

La exclusión política a la que fue expuesto Sendero Luminoso, desde los sectores y actores políticos, fue un factor que supo capitalizar muy bien Abimael Guzmán y sus seguidores. Pasado el tiempo, propios y extraños quedaron desconcertados con el crecimiento vertiginoso que la agrupación obtuvo durante los primeros años de la década de 1980. La organización subversiva logró canalizar el malestar de los sectores sociales vulnerables e históricamente desatendidos por el Estado peruano: población rural, campesina, indígena, analfabeta y pobre.

La retórica de Sendero Luminoso, basada en un inicial discurso igualador, llamó la atención y movilizó expectativas y/o ideales políticos de muchos peruanos excluidos; el discurso senderista, levantando banderas de igualdad social y justicia, conectó con la disconformidad social. No puede parecer extraño que poblaciones desatendidas por el Estado, dejadas casi a su suerte, sintonicen con una propuesta de transformación radical de una realidad que cotidianamente los aquejaba.

Para un sector importante de población indígena-campesina, del sur y centro del país, el grupo maoísta durante esta etapa (1980-1982), o parte de ella, se convirtió en su cotidianidad en administrador de justicia. Gestionó, a través de métodos draconianos, soluciones a males sociales crónicos que afectaron a las

comunidades campesinas durante décadas, incluso siglos, que el Estado y sus instituciones no supieron resolver: abigeato, adulterio, alcoholismo, violencia familiar entendida como maltrato a las mujeres/hijos y abusos de las autoridades públicas de alcance local o provincial eran cosa frecuente (Sánchez, 2014). También es cierto que sus acciones obedecían a un criterio programático de construir en los espacios campesinos comités populares para su logística de avituallamiento y militantes de una propuesta de guerra popular prolongada que estaban iniciando contra el Estado peruano. El discurso senderista tenía sonido de reivindicación para los oídos del campesinado, pero este solo fue sostenido en los inicios del proceso de violencia (1980-1982).

Con el transcurrir de los años, las acciones de Sendero Luminoso se tornaron represivas y autoritarias contra aquellos sectores sociales y políticos que se oponían a su propuesta revolucionaria o contra aquellos que no deseaban participar de su práctica política; esta actitud se hizo más evidente entre los sectores campesinos y los urbano-marginales. No eran momentos para el diálogo; Sendero eligió la imposición y doblegar voluntades para que la población campesina le siguiera acompañando en su proyecto. Estaban próximos los años que entre la población campesina se conocen como los tiempos del peligro para la población rural. Las primeras matanzas de campesinos fueron cambiando radicalmente la percepción inicial de este sector poblacional.

El campesinado comenzó a experimentar que la propuesta discursiva utilizada por Sendero Luminoso distaba mucho de la realidad en la que comenzaron a vivir. De esta manera se instalaba claramente ante los ojos del poblador del campo una brecha entre la práctica y el discurso senderista. La población de las comunidades campesinas comenzó a alejarse del proyecto senderista; desde aquel momento fueron tratados y declarados por Sendero Luminoso como mesnadas feudales, término aquel que empleó Abimael Guzmán para referirse a la población rural que decidió alejarse de su propuesta o contraponerse a ella superando incluso los temores de la amenaza de los militantes senderistas.

Esta brecha entre el discurso senderista y su actuación se hacía cada vez más evidente, lo que generó mayores niveles de descontento dentro de las poblaciones campesinas, agudizados lamentablemente al extremo con el ingreso en enero de 1983 de las Fuerzas Armadas, nombrados como nuevos responsables del restablecimiento del orden interno en el país. Una estrategia militar antisubversiva que, durante los primeros años de su presencia, consistió en enfrentar el terror de Sendero Luminoso con otro de mayor intensidad.

Varias razones permiten explicar este avance incontenible de Sendero Luminoso en los primeros años que pueden complementar lo ya sostenido hasta este punto:

Desde mediados de 1980, el centro de interés estuvo centrado en la transferencia del poder, detentado 12 años por los militares, a manos del presidente electo por vía democrática. Ni los militares salientes ni los demócratas entrantes le prestaron mucho interés a la presencia de Sendero Luminoso.

Durante 1981 Perú sostuvo un conflicto bélico por zonas de frontera con Ecuador, por tanto, el frente externo de la seguridad nacional fue más relevante y fue el foco de atención no solo del Gobierno y medios de comunicación, también lo fue para los peruanos.

En sus inicios, la agrupación subversiva era minúscula y el lema de lucha armada fue común a toda la izquierda, incluso la legal; no fueron los únicos en proclamar que la lucha armada era el camino de la revolución peruana.

Estos tres elementos ayudan a comprender mejor el avance y crecimiento de la organización maoísta en los primeros años de la declaración de su guerra popular. De otro lado, la CVR (2004) sostiene que dos eventos marcan un punto de inflexión respecto a la percepción inicial que se tenía de Sendero Luminoso. El primer evento sucede en marzo de 1982: un contingente armado de Sendero Luminoso logró sitiar la penitenciaria de Ayacucho y rescató a sus presos. El segundo hecho se produce en el mes de septiembre del mismo año: una joven de 19 años, de nombre Edith Lagos, muere en una confrontación con la policía; su ataúd fue llevado por las calles y plazas principales de la ciudad de Huamanga. Su entierro fue masivo, una multitud de personas la acompañaron y la recubrieron con una bandera a todas luces senderistas.

Queda claro que, en los años iniciales, la presencia senderista no pudo haber sido meramente impositiva: por su parte, la respuesta del Gobierno de Belaúnde fue declarar parte del territorio en estado de emergencia. Situación excepcional que cede el control interno, la administración poblacional de determinados territorios

denominados zonas de emergencia a la autoridad militar (desde 1985 se cambió a Comando Político Militar). El objetivo del Gobierno de turno, con esta acción, fue disolver la conexión que había logrado establecer la presencia senderista con la población local; asimismo, recuperar el control territorial del espacio en cuestión y restituir el orden estatal en ellos. Según DESCO (1989), el primer estado de emergencia fue en octubre de 1981; la población, bajo este régimen especial, ascendía al 2,2% de 17.762,231 personas a nivel nacional; para diciembre de 1988, la población sujeta al estado de emergencia representó el 43,2% de 20.727,100.

Durante los primeros dos años y medio de gobierno, Belaúnde intentó respuesta a la creciente subversión; el empleo de las fuerzas policiales no fue suficiente. A finales de diciembre de 1982, después de dar un ultimátum a Sendero Luminoso de 72 horas para su rendición, el presidente autorizó la intervención de las Fuerzas Armadas en el conflicto armado interno; así se radicalizó la forma de combatir a los militantes del PCP-SL, la violencia subversiva sería combatida con otra violencia: la antisubversiva. El desenlace de todo ello fue una frenética y absurda competencia por demostrar poder.

Confrontaciones armadas, 1983-1985

El ingreso de las Fuerzas Armadas al campo para combatir a las columnas de Sendero Luminoso se hizo efectivo desde enero de 1983. El objetivo primordial de los militares estuvo centrado en restablecer el control y la autoridad estatal en los distritos y comunidades campesinas tipificadas como zonas rojas[14]. Las Fuerzas Armadas tuvieron el control político y militar en las zonas que fueron declaradas en emergencia (estado de excepción).

Por otro lado, el PCP-SL intentaba construir un nuevo poder sobre la base social del campesinado. Fue en este periodo cuando Sendero Luminoso creó su autodenominado "EGP", el mismo que realizó acciones guerrilleras, como ataques a puestos policiales, emboscadas a patrullas policiales que se sumaron a los ya conocidos asesinatos selectivos y atentados con cartuchos de dinamita (CVR, 2004).

Las consecuencias del ingreso de las Fuerzas Armadas para combatir a Sendero Luminoso se hicieron sentir desde enero de 1983: de un lado, los militares buscaban restaurar el poder del Estado en las comunidades campesinas y distritos considerados como zonas rojas; del otro, el PCP-SL intentaba construir un nuevo poder sobre la base poblacional campesina. Los espacios comunales se convirtieron en el epicentro del conflicto, mientras que la vida de sus habitantes fue infravalorada, por tanto, prescindibles; en términos de Butler (2010), se trataba de vidas que no merecen ser lloradas, en tanto que deshumanizadas.

Las matanzas que se produjeron en este periodo (1983-1985), de uno u otro actor armado, tienen una peculiar característica; se desatan en espacios campesinos, mayoritariamente ubicados en el departamento de Ayacucho; la violencia de esos años fue más rural y se produjo en realidades sociales homogéneas debido a la pobreza y los muertos tienen como lengua materna un idioma nativo, lo que supone que la violencia afectó principalmente a poblaciones indígenas. Este periodo de violencia tuvo su pico más alto en el año 1984. Por tanto, los enfrentamientos entre las columnas de Sendero Luminoso y las fuerzas estatales dejaron como saldo una elevada cantidad de víctimas, mayoritariamente de origen campesino. Según el informe final de la CVR (2003), solo en el año 1984 se produjo el 19% del total de víctimas de la violencia: muertos y desaparecidos. Las acciones de violencia se concentraron esencialmente en el departamento de Ayacucho.

Durante el periodo gubernamental de Belaúnde (1980-1985), tanto policías como militares no lograron establecer claramente cómo reconocer y diferenciar un senderista de un campesino; estas fuerzas gubernamentales homologaron ambos términos en la figura del poblador campesino. Por ello, espacios comunales se convirtieron en el epicentro del conflicto; por lo mismo, y desde la valoración de las fuerzas beligerantes, se trataría, en términos de Butler (2010), de que dentro de los marcos de la guerra hay vidas que pueden ser lloradas y otras que no deben serlo; victimización y deshumanización son caras de una misma moneda. Las matanzas que se produjeron entre los años 1983-1984-1985 se convierten en la prueba de ello, los enfrentamientos entre las columnas de Sendero Luminoso y las fuerzas estatales dejaron como saldo una elevada cantidad de víctimas y desaparecidos.

Según la CVR (2003), el total de víctimas del conflicto armado interno peruano entre 1980-2000 se estima en 69.280; se han logrado identificar plenamente 23.969 casos de personas que fueron asesinadas y/o desaparecidas

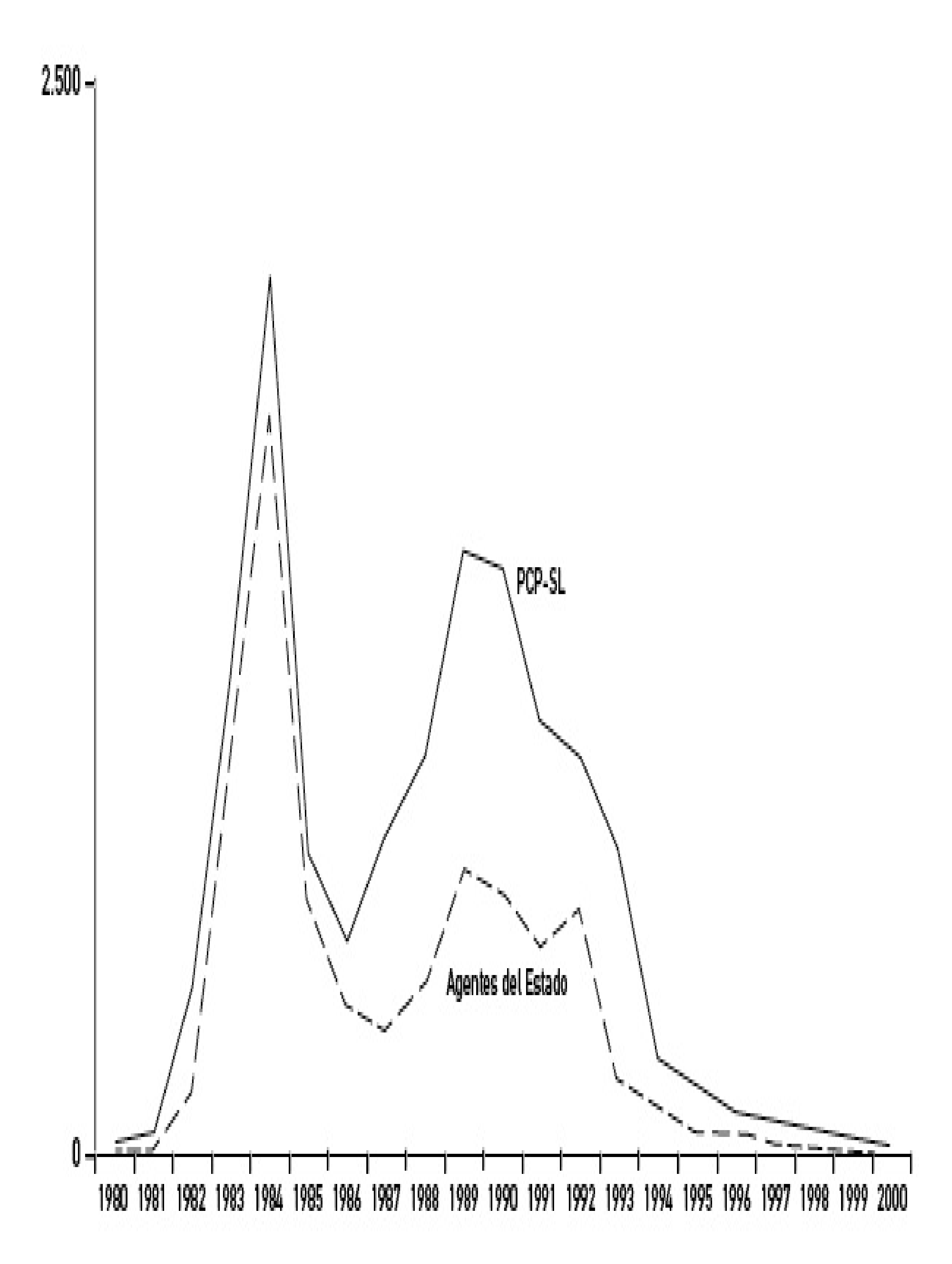
extrajudicialmente. Durante la etapa de violencia entre 1983-1985, las cifras suman un poco más del 30%, lo que representa 7.739 personas en solo tres años; la gran mayoría de dichos casos se sucedieron en la región (antes departamento) Ayacucho. El gráfico 2 muestra a los responsables de muertos y desaparecidos a manos de agentes del Estado y del PCP-SL. Nótese cómo el periodo de 1983 a 1985 registra los niveles más altos de violencia. Fue un momento donde ambos actores armados se disputaron el control de los espacios, sobre todo espacios rurales.

Las Fuerzas Armadas reprimieron, sin ningún tipo de miramiento ni distinción, a la población campesina. Su lógica giró en torno a la presunción: si Sendero Luminoso se desplazaba dentro de las comunidades como un pez en el agua, entonces había que contaminar el medio físico para eliminarlos. Vista así, la estrategia antisubversiva reparó muy poco en el costo social que ello representaba en vidas humanas.

El informe final de la CVR (2003) es concluyente: sostiene que el 75% del total de víctimas en condición de asesinados y desaparecidos corresponden a poblaciones cuya lengua materna no es el castellano. Para la región Ayacucho, el porcentaje de desaparecidos y asesinados nos indica que un 90% de ellos son quechua hablantes. Cifra que obliga, seguramente, a cualquier lector a pensar en términos de etnocidio.

gráfico 2

Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según los principales grupos responsables, 1980-2000



2.500
0
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
PCP-SL
Agentes del Estado

Fuente: Informe Final, CVR (2003).

Desde esta perspectiva, el rostro social de la víctima de la violencia fue mayoritariamente campesino, indígena, analfabeto, pobre. O lo que es peor, mucha población rural en Perú no hacía registro de identidad, por lo tanto, oficialmente no existían debido a su indocumentación; pero la violencia no discriminó, estas personas no eran sujetos de derecho. Se trataba en algunos casos de invisibles sociales que se encontraron en la línea de fuego de los actores armados y son cifras cero para las estadísticas.

El país entraba en una nueva etapa del proceso de violencia política, el más sangriento en vidas humanas, donde la población civil fue la más afectada: la denominada guerra sucia mostraba su faceta más voraz. Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso se entrecruzaron en una interminable demostración de poder que tuvo como testigo y víctima a poblaciones campesinas que, en el mejor de los casos, pudieron o atinaron a huir del espacio de confrontación armada.

Es durante este periodo donde se generalizan las matanzas contra las poblaciones. Las Fuerzas Armadas que habían ingresado al campo para contrarrestar la violencia senderista se convirtieron en un nuevo agente que violó los derechos humanos de una población inerme, que por momentos superó claramente el nivel violentista que habían establecido hasta ese momento Sendero Luminoso y sus predecesores estatales de la guardia civil: los Sinchis.

A finales de enero, a menos de un mes de haber iniciado el control interno del país por las Fuerzas Armadas, se produjo el asesinato de ocho periodistas y su guía en los territorios de la comunidad campesina de Uchuraccay, en el departamento de Ayacucho. Los responsables, todos comuneros de la antes mencionada comunidad. Uchuraccay fue uno de los espacios comunales que se mostró a favor de la nueva política de combatir la subversión. La muerte de los ocho periodistas fue y sigue siendo uno de los temas más recordados en los medios. Desde aquel momento se convirtieron en los mártires del periodismo, y su guía, un comunero de otra comunidad vecina, se mantuvo en el anonimato.

Ejemplos del nuevo periodo de violencia hay muchos, pero aquellos que han sido denominados como emblemáticos por la cobertura de la prensa o por la cantidad de muertos, desaparecidos o por la brutalidad con la que fueron

eliminadas las personas sin parangón y sin ningún respeto por los derechos humanos. A continuación señalaremos algunos de ellos.

En esta fase de militarización se produjeron casos de violaciones masivas de los derechos humanos atribuidos a las fuerzas del orden como los de Socos (Sinchis de la ex GC, noviembre de 1983), Pucayacu (infantes de Marina, agosto de 1984), Putis (infantería del Ejército, diciembre de 1984) y Accomarca (infantería del Ejército, agosto de 1985). Por el lado del PCP-SL, las principales violaciones de este tipo fueron las de Lucanamarca y Huancasancos (abril de 1983) (CVR, 2004: 68).

La masacre de Lucanamarca[15], a manos de una columna del PCP-SL, sucedió en abril de 1983. Aquella vez fueron asesinados brutalmente 69 campesinos, entre los que se cuentan niños, ancianos, varones y mujeres, algunas en estado de gestación. Los integrantes de aquella columna senderista portaban armas de fuego y punzocortantes (cuchillos, machetes y hachas). Para mayor detalle se puede revisar el informe final de la CVR (CVR, 2003).

Cinco años después del brutal acontecimiento, apareció una extensa entrevista en El Diario, medio escrito de filiación senderista, titulada “El presidente Gonzalo rompe el silencio”. En parte de ella, Abimael Guzmán Reinoso hizo referencia a los acontecimientos aludidos en los siguientes términos:

La lucha ha sido intensa, dura, han sido momentos complejos y difíciles. Frente al uso de mesnadas y la acción militar reaccionaria respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era [dar] un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en esa, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido (Guzmán, 1988).

Como se puede apreciar de la cita anterior, Guzmán afirma “respondimos contundentemente con una acción”. Reconoce que esta fue planificada y

dispuesta por la dirección central de su organización, luego la justifica como un exceso cometido por unos cuantos. También se puede notar que se refiere a las víctimas sin ninguna clasificación social, solo numérica: "Ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real"; omite llamarlos campesinos, ni siquiera los clasifica como el término masa, alocución que a Sendero Luminoso le gustaba mucho emplear. Simplemente se refirió a ellos como mesnadas.

El 13 de noviembre de 1983, la indignación de la población ayacuchana se hizo sentir contra el caso perpetrado por los Sinchis; en el poblado de Socos, perpetraron la matanza de 34 campesinos, entre hombres, mujeres y niños, que participaban de una fiesta local. La versión oficial de la guardia civil se refirió a las personas asesinadas como grupo de subversivos de Sendero Luminoso que estaban llevando a cabo una reunión política (DESCO, 1989).

El último ejemplo que tomaremos es la matanza de Putis, el lugar se ubica en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho. En diciembre de 1984, los miembros de la infantería del ejército de la recientemente creada base militar en el lugar reunieron a un grupo de campesinos de las comunidades aledañas de Cayramayo, Vizcatánpata, Orccohuasi y Putis, les pidieron cavar un foso, luego comenzaron a ejecutar a cada uno de los presentes. El resultado, 123 personas enterradas en el hoyo excavado, de ellas 19 eran menores de edad; ¿por qué los asesinaron? Los militares tenían la sospecha de que estos campesinos simpatizaban con Sendero Luminoso. El caso Putis ha sido uno de los descubrimientos de la CVR peruana.

Esta etapa de mayor presencia de actores armados ha sido conocida como guerra sucia, donde lo único que se impuso fue el caos y masacres contra la población civil a manos de las dos fuerzas beligerantes: de un lado, las Fuerzas Armadas y policiales, mientras que del otro lado estaban las columnas de Sendero Luminoso.

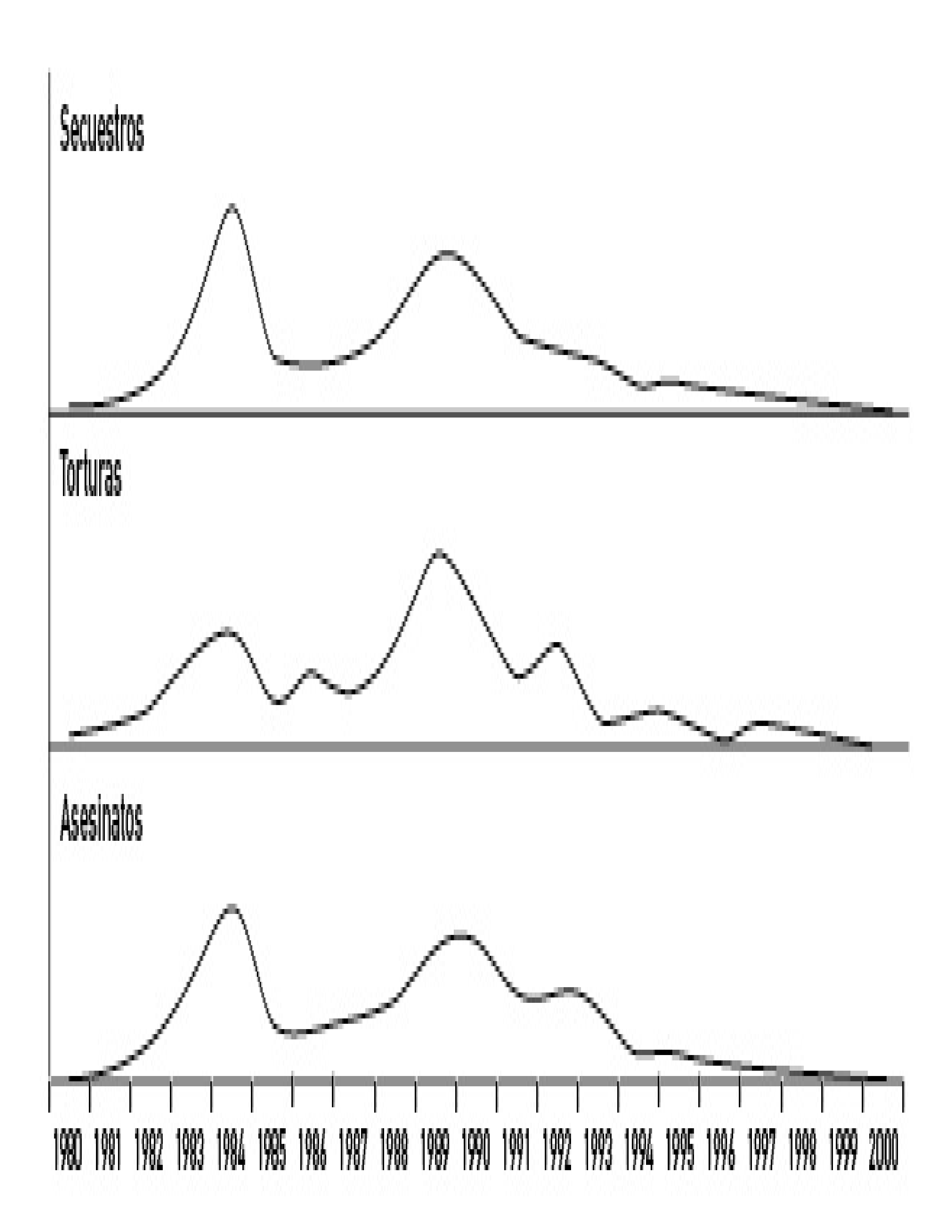
Las estadísticas también han permitido gráficos de cuáles fueron los mecanismos empleados por los actores armados para perpetrar sus acciones en el campo peruano, sobre todo en el departamento de Ayacucho. Estos gráficos expresan las prácticas empleadas por los actores armados a lo largo de los 20 años, investigación que le fue asignada a la CVR. No obstante, puede visualizarse el empleo de las mismas para el periodo 1983-1985.

El PCP-SL recurrió en sus prácticas de ejercer violencia tres métodos: los

secuestros, las torturas y los asesinatos selectivos inicialmente; luego fue incorporando como práctica los asesinatos masivos con el avance del conflicto armado interno y el rechazo de los sectores populares a su propuesta de toma de poder por las armas. Como se puede apreciar en el gráfico, estos fueron empleados con mayor énfasis en dos momentos de la década de 1980: los años de mayor intensidad en su uso fueron 1984 y, luego, 1989.

Gráfico 3

Métodos empleados por el PCP-SL en su estrategia subversiva, 1980-2000



Secuestros
Torturas
Asesinatos
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

Nota: Distribución porcentual de los casos según año (cada línea punteada representa un acumulado del 6%

de los casos reportados a la CVR).

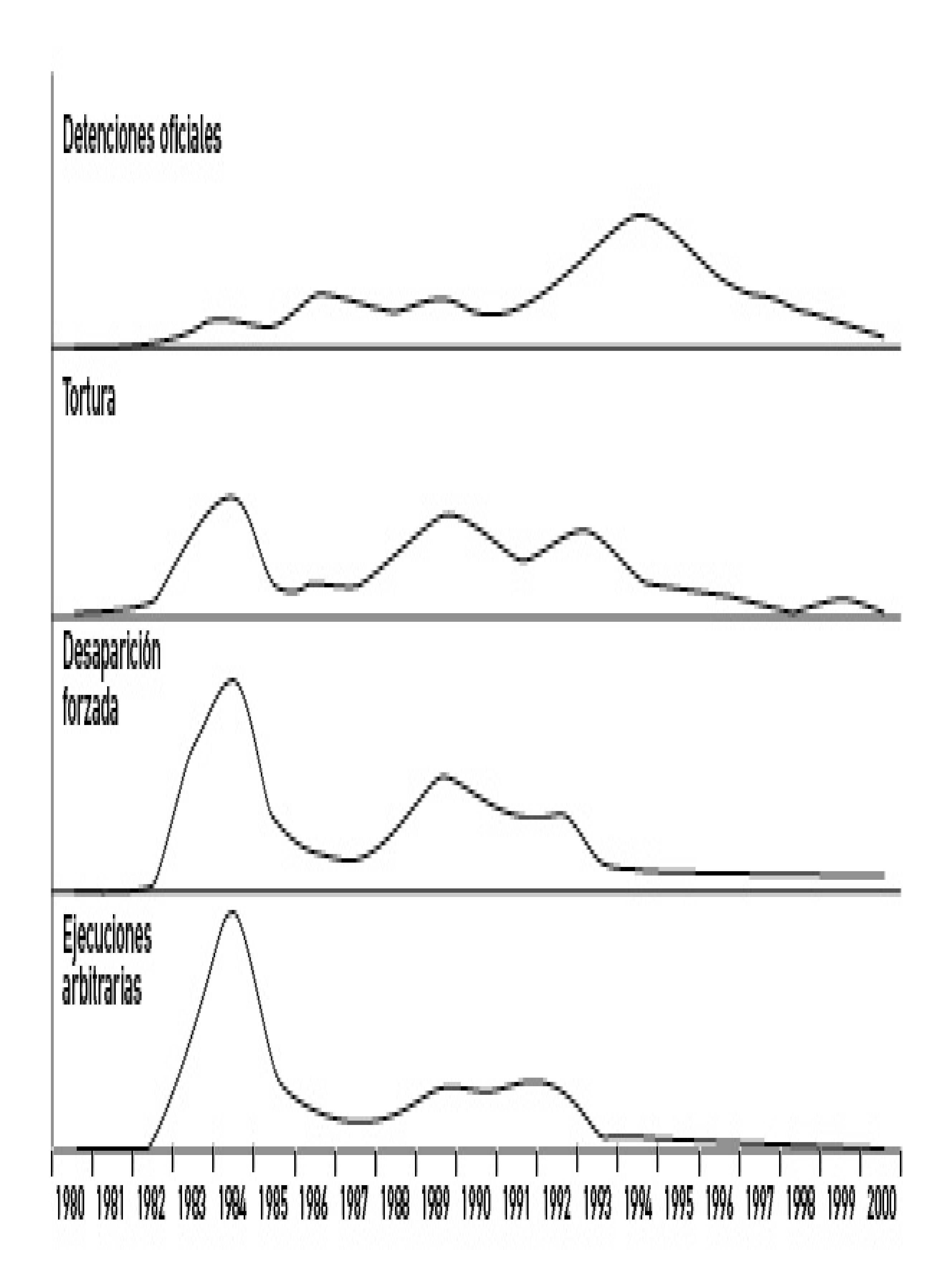
Fuente: CVR (2004).

Por otro lado, las Fuerzas Armadas emplearon cuatro métodos en su forma de combatir la violencia de los grupos subversivos: detenciones oficiales, desaparición forzada, ejecuciones arbitrarías y tortura. Cabe señalar que para el periodo que analizamos en este apartado las detenciones oficiales fueron casi inexistentes.

Como se puede apreciar en los dos gráficos anteriores, los métodos empleados por unos y otros no distan en demasía, aunque esta afirmación pueda herir a más de una conciencia nacionalista. Si el PCP-SL empleó el secuestro, las Fuerzas Armadas utilizaron las desapariciones forzadas; donde uno usó los asesinatos, el otro actor armado optó por las ejecuciones arbitrarias; finalmente, ambos usaron la tortura como práctica común. De aquí, más adelante dos términos serán analizados —y no es que los otros no deban serlo— en este apartado: desapariciones y torturas.

Gráfico 4

Métodos empleados por el PCP-SL en su estrategia subversiva, 1980-2000



Detenciones oficiales
Tortura
Desaparición forzada
Ejecuciones arbitrarias
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

Nota: Distribución porcentual de los casos según año (cada línea punteada representa un acumulado

del 6% de los casos reportados a la CVR).

Fuente: Tomado de la CVR (2004).

Diseminación de la violencia

Para mediados de 1985, se produjo el cambio de gobierno, ganó las elecciones el representante del PAP. Alan García Pérez asumió la presidencia de la república durante el siguiente quinquenio. Durante el proceso de elecciones generales, hubo un atentado mortal contra el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada; este atentado no fue aislado, Sendero Luminoso había iniciado una campaña de no votar en las elecciones. De la base de datos de DESCO (1989) se obtuvo la siguiente información, que demuestra las constantes acciones de sabotaje contra las elecciones generales del año 1985:

En la capital del departamento de Cerro de Pasco, Pasco, el 9 de abril, subversivos tomaron un colegio y lanzaron arengas contra las elecciones.

En la capital del departamento de Ayacucho, Huamanga, el 10 de abril, subversivos tomaron el comedor universitario y con los rostros cubiertos arengaron contra las elecciones, anunciando un paro armado en Ayacucho para los días 13, 14 y 15 de abril.

En la capital del departamento de Junín, Huancayo, el 12 de abril, subversivos dinamitaron el Registro Electoral y el local del PAP.

En Lima, el 13 de abril, subversivos atacaron seis locales del Partido Popular Cristiano, el local del Frente Democrático de Unidad Nacional, el local de Laboratorios Magma, dejando como resultado tres heridos.

Asimismo, el cerro San Pedro apareció iluminado con la frase "no votar".

En la capital del departamento de la libertad, Trujillo, el 14 de abril, subversivos dinamitaron dos colegios. Ese mismo día, intentaron dinamitar otros siete colegios donde funcionaban mesas electorales.

El 22 de abril de 1985, una semana después de las elecciones, se logró desactivar un explosivo colocado en el local del Jurado Departamental de Elecciones.

Cabe señalar que las elecciones generales se realizaron el domingo 14 de abril. Pero la información señalada líneas arriba, también nos permite dejar en evidencia que los actos de violencia ya no solo se concentraron en algunos departamentos de la zona centro sur del país: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. La diseminación de la violencia senderista, a gran parte del territorio nacional, fue la característica de este nuevo periodo de violencia.

El PCP-SL, durante el periodo del gobierno aprista (1985-1990), logró una presencia significativa en otros espacios territoriales de Perú; los departamentos de Puno, Junín y el valle del Huallaga fueron nuevos escenarios de las acciones de este grupo subversivo y, por ende, la respuesta de las Fuerzas Armadas también se hizo sentir en los mismos. En aquel momento, Sendero Luminoso declaró que se encontraba en la fase de "desarrollar la guerra de guerrillas y la conquista de bases de apoyo", estrategia que se concentraba en áreas rurales del Perú, que no dejó de ser su espacio predilecto para continuar con su "guerra popular", mientras que en las ciudades realizaba asesinatos selectivos de autoridades con la firme intención de debilitar al Estado.

Como sostiene la CVR (2004), desde el gobierno aprista consideraban que se derrotaría a la subversión arrebatándole el apoyo campesino, para lo cual se orientaron políticas de desarrollo a este sector donde se concentraban los niveles de pobreza más altos. Asimismo, el carácter popular del partido de gobierno era la otra carta que emplearían para derrotar a Sendero Luminoso.

En este periodo también se produjeron matanzas: Accomarca fue un caso sensible. Este se produjo a manos de la infantería del ejército al poco tiempo de asumir la presidencia Alan García Pérez. El 14 de agosto de 1985, una patrulla

militar asesinó a 62 comuneros (hombres, mujeres, ancianos y niños) del antes mencionado distrito, ubicado en la provincia de Vilcashuaman, Ayacucho; esta masacre se produjo dentro de un plan operativo para combatir la subversión, elaborado por las Fuerzas Armadas, denominado "Huancayoc". La patrulla que intervino en Accomarca cercó las casas, luego fueron intervenidas una a una en busca de evidencias que asociara a la población con la agrupación subversiva.

Las nefastas consecuencias de este caso en vidas ya fueron señaladas, pero hubo otras de tipo político; el Gobierno entrante destituyó de sus funciones a los generales: Sinesio Jarama (jefe de la segunda región militar) y Wilfredo Mori (jefe del mando político-militar de Ayacucho).

La CVR (2003) elaboró un estudio de caso sobre las matanzas en Accomarca; en él se señala que los militares irrumpieron en las viviendas de los pobladores, asesinaron a sus habitantes y rebuscaron entre los enseres de la casa sin lograr encontrar ninguna evidencia que confirmara sus sospechas de vinculaciones de la población local con la propuesta subversiva de Sendero Luminoso.

Durante el gobierno de García Pérez, se produjeron dos eventos singulares nuevos: el asesinato de internos amotinados en un penal de la ciudad de Lima y, en el año siguiente (1986), la masacre de los penales donde estaban recluidos los presos de las agrupaciones subversivas capturados. Otro caso de relevancia, y que muestra el contraste del momento de violencia por el que atravesaba Perú, fue el asesinato del dirigente aprista Rodrigo Franco en 1987; este fue un ataque directo a la organización política del APRA y su dirigencia. Este suceso, desde la perspectiva de Sendero Luminoso, se enmarcaba en su estrategia de asesinatos selectivos.

Los últimos años del gobierno de García Pérez acabaron sumidos en una hiperinflación, debido al manejo erróneo de la política macroeconómica, antecedido del intento fallido de estatizar la banca privada. Estos hechos le demandaron mucho esfuerzo y relajó su política antisubversiva, la misma que facilitó el absoluto control de las zonas de emergencia a las Fuerzas Armadas.

En aquel contexto, el PCP-SL, después de la realización de su primer congreso, entre 1988 y 1989, declaró que se había alcanzado el "equilibrio estratégico" y que las acciones armadas remecerían al país hasta alcanzar la toma del poder. Las condiciones de lucha armada deberían trasladarse a las zonas urbanas con especial énfasis en la ciudad de Lima. Las acciones armadas subversivas y la

respuesta de las Fuerzas Armadas volvieron a recrudecer; la intensidad de la confrontación no alcanzó los niveles de muertos y desaparecidos del año 1984, pero se registra un significativo incremento de asesinatos y desapariciones. La década de los años ochenta fue, sin duda alguna, de las más violentas, el terror se apoderó de la escena nacional.

De torturas y desaparecidos

No es imposible, pero sí descabellado y repugnante intentar describir las múltiples formas de tortura; lo mismo sucedería si se intenta describir los medios y mecanismos empleados por los actores armados, peor aún si se describe lo que ya se sabe. Que los desaparecidos han comenzado a emerger de la tierra en condición de cadáveres, la exhumación de fosas clandestinas está dando sus frutos; fosas que durante más de una década han sido "sembradas" por los actores armados a lo largo del territorio peruano.

Aquí interesa otra mirada de la tortura y del desaparecido; se pretende comprender cómo la tortura logra destruir la voluntad de la persona y despoja al ser humano de su humanidad; no nos referimos solo a la víctima, sino también al victimario.

En otro contexto y frente a una realidad de terror, distinta en grado a la que ocurrió en Perú de finales de siglo XX, debe señalarse que ha sido Améry quien mejor comprendió el significado de la tortura; su elucidación no parte de lo teórico, sino de su experiencia personal como víctima de tortura de las SS nazis en Bélgica. Su propuesta se puede resumir en que la tortura padecida hace que se pierda "confianza en el mundo". El postulado del autor señalado consiste en: "[…] la certeza de que los otros, sobre la base de contrarios sociales escritos o no, cuidarán de mí, o mejor dicho, respetarán mi ser físico y, por tanto, también metafísico. Las fronteras de mi cuerpo son las fronteras de mi yo […] si he de conservar la confianza, solo puedo sentir sobre la piel aquello que quiero sentir" (Améry, 2004: 90-91).

La tortura se convierte en una violación del yo a manos del prójimo convertido en enemigo, que impone su propia corporalidad, atropella y aniquila la

humanidad del otro. El autor antes mencionado sostiene que “el torturado que aúlla de dolor es solo cuerpo y nada más” (Améry, 2004: 98).

La pérdida de confianza en el mundo no es otra cosa que el resultado de la violencia más extrema. De este modo, la tortura es un mecanismo mediante el cual los perpetradores convierten a la víctima en carne amasada por los golpes; que, con el transcurrir de los minutos, en términos de Améry, actúan como su propia anestesia. Durante el proceso de violencia acaecido en Perú, las personas y familias pobres, indígenas, campesinos establecidos en zonas rurales perdieron la confianza en el mundo.

De otro lado, la condición de desaparecido expresa una indefinición, al no saber si la persona que fue detenida está viva o muerta; ni hay un cadáver para confirmar la muerte ni persona viva para corroborar su existencia. Esta ambigüedad imposibilita a los familiares comenzar el duelo o no poder culminarlo porque no hay certeza de la muerte; se siente la ausencia, pero no se está seguro de la pérdida del familiar.

El desaparecido es, en todo caso, ausencia del ser; lo que produce desconcierto en la familia es estar sumidos, en términos de Ricouer (2004), en una suerte de duelo interminable mientras el desaparecido se encuentra en condición de muerto-viviente, puesto que no puede dar fe de su existencia ni de su muerte.

Para el caso de la población campesina que fue declarada desaparecida, durante el tiempo de la violencia aquí analizada, surgió otro inconveniente: muchos pobladores no habían realizado su inscripción en el Registro de Estado Civil, lo que imposibilitaba a sus familiares poder declararlos como desaparecidos. Para el Estado, aquellas personas no eran desaparecidos, sino inexistentes.

CAPÍTULO 4

Sendero Luminoso en los noventa: el régimen de Alberto Fujimori y Vladimiro Montensinos

Los años noventa están caracterizados por ser una década que estuvo marcada en Perú por el personalismo de Alberto Fujimori[16], quien va a gobernar a lo largo de dos periodos presidenciales, de 1990 a 1995 y de 1995 hasta el año 2000. Años bajo los que concurre no solo un autogolpe de Estado en 1992, sino que igualmente se produce un nuevo orden constitucional, vigente a partir de 1993, que envolverá al país en una profunda involución democrática (Kenney, 2004).

Acuñando el concepto de Torres (2011) puede decirse que se va confinando una suerte de patrimonialización del Estado en manos de Fujimori y algunos de sus hombres de confianza, especialmente Vladimiro Montesinos[17], que terminan desembocando en toda una trama criminal de excesos democráticos y corrupción.

La forma de combatir a Sendero Luminoso en los años noventa va a responder a una lógica de continuidad, especialmente, con respecto a lo que se venía haciendo desde 1989. Así, como reconoce la misma Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) (2003), se confiere integralidad a la lucha contra el terrorismo[18], si bien con mayores niveles de autonomía y discrecionalidad de lo que hasta el momento se había dado, de modo que las fuerzas militares van a gozar de mayores niveles de libertad a la hora de tomar e implementar decisiones y que se beneficia, en paralelo, de la alta popularidad que disfrutaba Fujimori en ese momento.

Un respaldo que se va a incrementar tras el autogolpe y el alineamiento estratégico de Lima con Washington, aprovechando que Estados Unidos y la presidencia de George Bush (1989-1993) veían con buenos ojos las medidas de Fujimori (Beggar, 2005), incluso, hasta el punto de evitar una sanción de la Organización de Estados Americanos en aras de que ello se justificase como un medio necesario para un fortalecimiento democrático que, en el fondo, tenía como urgencia la superación del conflicto armado interno. Lo anterior, unido a un ciclo expansivo de la economía peruana, totalmente alineada con el Consenso de Washington, va a nutrir de aires de optimismo a buena parte de la población

civil peruana, que empieza a considerar que Alberto Fujimori es ese "cirujano de hierro" que se necesita para dejar atrás los males del país (Gamarra, 2009).

Algo que sin lugar a dudas espoleó la imagen de Alberto Fujimori, quien contó con el respaldo electoral de los peruanos en 1990, fue la captura de Abimael Guzmán en septiembre de 1992. Un resultado fruto del trabajo de contrainteligencia, contrainsurgencia y seguimiento realizado a los dirigentes de Sendero Luminoso que, en el fondo, era el fruto de varios años de trabajo, de modo que resultaría erróneo atribuir este éxito al quehacer del nuevo presidente, que, si bien, otra cosa es que este supo explotar efectivamente el rédito político y electoral que tal acontecimiento había supuesto (Gorriti, 2008).

De hecho, desde 1993, cuando la amenaza senderista empieza a decaer, la estructura de transformación fujimorista pasa a establecer todo un andamiaje desde el que evitar cualquier responsabilidad militar y policial en la violación sistemática de derechos humanos. Ello auspiciaría todo un marco de irresponsabilidad e impunidad que durará hasta el año 2001 y que verá la luz con el meticuloso trabajo realizado por la CVR. Es más, hasta tal punto llegará la intención de Alberto Fujimori por atribuir en exclusiva el mal de la violencia a Sendero Luminoso y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)[19] que, en 1995, habilitará una Ley de Amnistía orientada a pasar la página de la violencia de Perú, sin buscar atisbo alguno de aclaración de los hechos sucedidos.

A diferencia de lo que pudiera pensarse, y pese a que Sendero Luminoso periferializa[20] profundamente su activismo y presencia territorial y el MRTA desaparece definitivamente en 1996, se construye una expansión dirigida a desembocar en un imaginario colectivo militarizado donde un Estado fuerte y represivo se fundamente como necesario para garantizar la victoria definitiva sobre el terrorismo. Sin embargo, tras esto lo que se busca es garantizar la perpetuidad en el poder de Fujimori con las fuerzas militares, los principales medios de comunicación y la misma Administración pública del Estado como principales coadyuvantes (Degregori, 2016).

El Gobierno de Fujimori en todo momento se va a mantener como un Ejecutivo fuerte, cuya principal característica es la de continuar con la política de "mano dura", si bien en una colisión importante entre percepción y realidad. Es decir, Sendero Luminoso se había reubicado en el Valle del Alto Huallaga (VAH) y en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), sin capacidad para

disputar ningún intento de tomar el poder político por las armas, y más bien, como se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo, acorde a resistir aprovechando las ventajas competitivas que ofrecían estos enclaves periféricos. Lo cierto es que la puesta en marcha de grandes operativos desde los que poner fin a estas manifestaciones de continuidad de Sendero Luminoso terminaron siendo más retórica que realidad, de manera que en ningún momento se terminó con el problema senderista en estas regiones. De hecho, quizá, la mejor evidencia de la contradicción anterior sería el escándalo que filtraría de qué modo el hombre de confianza de todo este proceso de construcción autoritaria que planteaba el fujimorismo, Vladimiro Montensinos, vendería 10.000 armas a la guerrilla colombiana de las FARC-EP, además de corromper a cientos de congresistas, jueces y opositores.

La situación por la que transcurre Perú en los noventa no se puede entender sin el contexto político, económico y social que atraviesa el Estado. Una inflación de casi el 3.000%, unido a un nivel de violencia directa exacerbado, y con los grupos armados con presencia en buena parte del país, conducen a una situación de ingobernabilidad acuciante (Wills, 2003).

La situación política, fuertemente polarizada, llega a las elecciones de 1990, por un lado con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), en el Gobierno, en torno a la figura de Alan García y otros partidos de izquierda, enfrentados entre sí, como eran Izquierda Unida e Izquierda Socialista; y por otro, en torno a Mario Vargas Llosa, quien había renovado profundamente el discurso conservador a través del Frente Democrático (FREDEMO), donde convergían Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, y que reivindicaba una política de aperturismo y reducción del Estado que se entendía como la única salida frente a la situación que atravesaba Perú.

Sin embargo, como tercera vía aparecía, en la primavera de 1990, un completo outsider de la política peruana como es Alberto Fujimori, quien casi sin partido y sobre la base de una campaña electoral sencilla, cuyo eslogan fue “Un presidente como tú”, consiguió entrar en la segunda vuelta, apenas cuatro puntos por detrás de Vargas Llosa para, finalmente, ganar los comicios presidenciales en el balotaje del 10 de junio de 1990. Ello, desmarcándose de la “política del shock” por la que apostaba FREDEMO y reivindicando la necesidad de un gobierno tecnócrata que interviniese sobre los problemas estructurales que, en inicio, soportaban la violencia en Perú.

Uno de los elementos que afectó directamente al conflicto con Sendero Luminoso, y también con el MRTA, reposa en el hecho de cómo se atribuye autonomía a las fuerzas militares para que definieran un proyecto político que, en inicio, se entendía como la prioridad para Perú y que conllevaba la capacidad de poder discurrir por fuera de la senda democrática del mismo. El Estado debía flexibilizar sus límites normativos en aras de facilitar la disposición de recursos en la lucha contrainsurgente, de modo que con la llegada de Fujimori se abría la ventana de oportunidad para la sucesión de los atropellos democráticos y normativos que, desde entonces, se iban a convertir en norma habitual. De hecho, la CVR (2003) se va a referir a la consumación de un Gobierno dentro del Gobierno, de manera que la dimensión militar quedaba inmersa en el mismo corazón del Ejecutivo, si bien ajena a la percepción exterior.

Fujimori entendía que sin cooperación internacional poner fin a Sendero Luminoso devenía imposible, de modo que la clave de recuperar la credibilidad internacional pasaba por volver al cumplimiento de pago en la deuda externa, suspendida bajo el Gobierno del APRA, y reducir la inflación. La política de ajuste neoliberal, inspirada desde el Banco Mundial y Estados Unidos, fue acuñada de buena manera por Lima y permitía allanar el camino para el autogolpe de Estado y facilitar la militarización del Estado que se concebía como necesaria. Todo se iba a ir paulatinamente fraguando hasta que se produjo la victoria electoral en junio de 1990, habida cuenta de que, en el fondo, Fujimori se trataba del candidato político perfecto para el estamento militar y policial, sobre todo, una vez que Montesinos entra en su candidatura, allá por mayo de 1990 (Schulte-Bockholt, 2013).

En el fondo, la realidad fue distinta a la que preveía parte de la fuerza pública peruana, pues desde el inicio Fujimori no se mostraba como el líder fácil de controlar que se presuponía, generando incluso tensiones cívico-militares antes de su investidura como presidente. Guiado por Montesinos, Fujimori destituyó a altos mandos de la Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército, lo cual evitaba la sombra del golpe militar y constituía una cúpula castrense afín al nuevo presidente. Ello, toda vez que depuraba de posibles contradictores a la Policía Nacional peruana y favorecía que durante una década resultase una práctica recurrida que los militares encabezasen la cartera de Interior.

Este giro inesperado para buena parte de la cúpula militar se acompañó de un cambio en la política económica tras una visita a Washington en julio de 1990, en donde Alberto Fujimori se reuniría con el FMI, el BM y el BID, redundando

en un giro de 180° a través de una posición ambivalente entre el aprismo y el shock que había acuñado apenas unos meses atrás y que fue conocido vulgarmente como el "fujishock" (Gastellu, 1994). Esto es, una política de ajuste y desregulación que iba claramente a afectar a las capas más vulnerables y excluidas de la población peruana (Holmes y Gutiérrez, 2002).

Desde el punto de vista de los derechos humanos y su relación en el conflicto con Sendero Luminoso y el MRTA, tanto en campaña como en sus primeros meses de Gobierno Alberto Fujimori reconocería de partida un posicionamiento de respeto y compromiso con los derechos humanos. Esto, hasta el punto de que, en una gira asiática acontecida en julio de 1990, llegó a reconocer la posibilidad de entablar un diálogo con Sendero Luminoso. Algo que refrendaría en un mensaje a la nación, el 28 de julio de 1990, donde reconocería el diálogo "no como signo de debilidad, sino con el propósito de encontrar el camino de la pacificación en el país" (CVR, 2003).

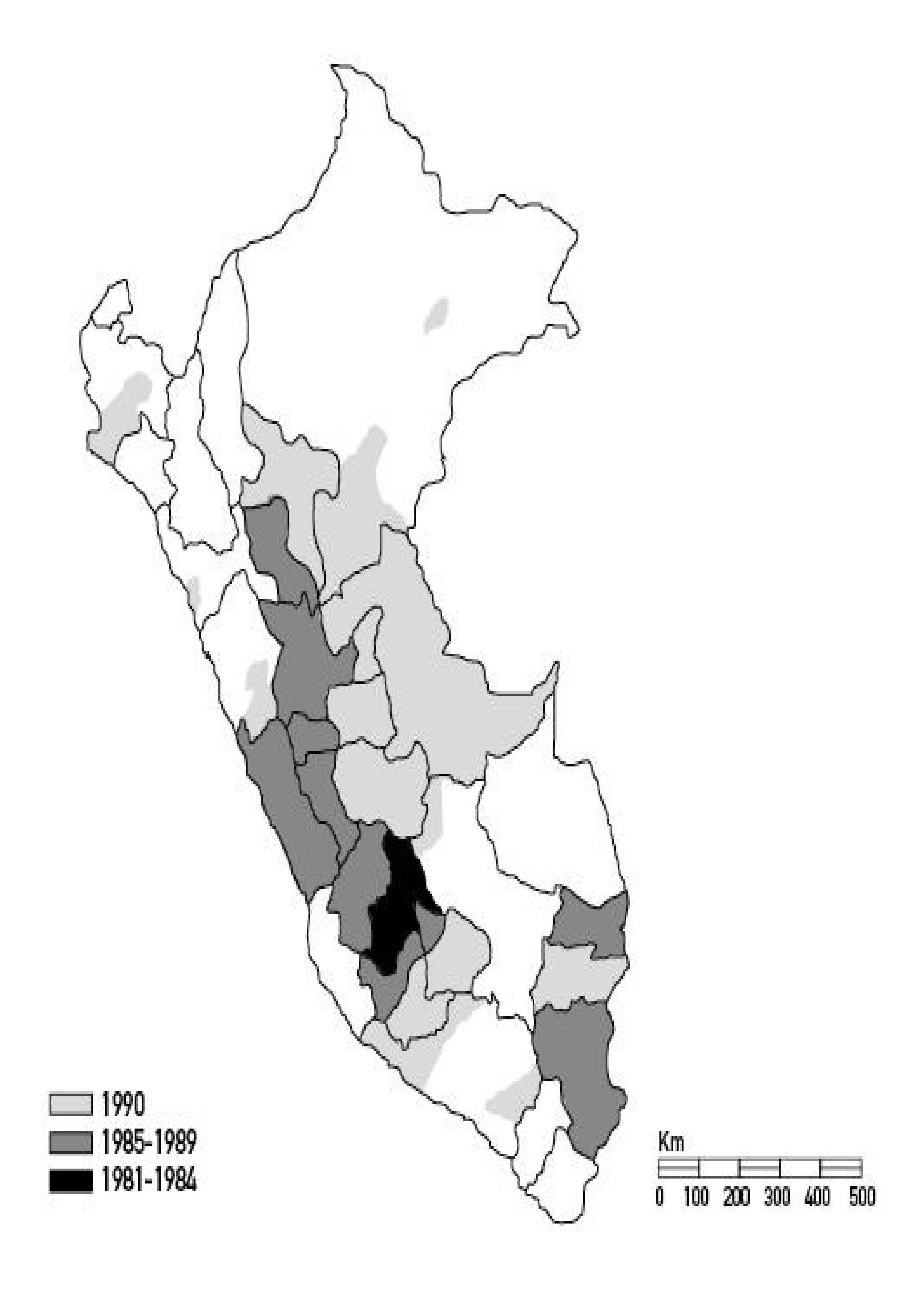
La verdadera intención no era ni mucho menos cierta, aun cuando el MRTA veía de buen grado esta posibilidad. Es decir, como sucedería con la relación cívico-militar y con la política económica, discurso y realidad volverían a discurrir por sendas ambivalentes y, en no pocas ocasiones, contradictorias (Gorriti, 2008). Ya en octubre eran evidentes las contradicciones, pues los operativos se seguían intensificando y las desapariciones sumarias continuaban siendo objeto de demanda desde la fiscalía, y se vieron acompañadas de casos que arrojaron gran controversia ante los ojos de la opinión pública. Por ejemplo, en octubre de 1990 se conocerían las fosas de Chilcahuaico y Chumbilicas, con 18 y 17 muertes respectivamente, que apuntaban a una responsabilidad del Estado. En noviembre, pocas semanas después, se tendría conocimiento del cementerio clandestino de Chonta Punta, supuestamente, al servicio del terror instalado por la Policía Nacional.

Tal y como informaba la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso peruano, desde la llegada de Fujimori, en menos de medio año, solo en el departamento de Huancavelica habían desaparecido más de 200 personas, a las que se sumaron, en 1991, otras tantas de estudiantes y focos críticos con el Estado (CVR, 2003). Esto no se entiende sin la libertad de poderes con la que la fuerza pública peruana contaba bajo el Gobierno de Alberto Fujimori. Así, para el primer periodo presidencial se ponía en marcha el conocido como "Plan de Campaña para la Contrasubversión", el cual, entre 1990 y junio de 1992, tenía como prioridad la recuperación del control territorial sobre lo que se

denominaban “áreas críticas”. Dicho de otro modo, se amplía la constricción de acciones sobre el Valle del Mantaro para actuar sobre la carretera central que sale desde Lima, en Huaycan y Raucana, además de sobre el foco de insurrección que se identificaba en las universidades públicas de San Marcos y La Cantuta. Asimismo, hacia el oriente se actuó desde Junín hacia el río Ene y en el nororiente, sobre los enclaves de Huánuco, San Martín y Ucayali.

Mapa 1

Ubicación de Sendero Luminoso, 1981-1990


1990
1985-1989
1981-1984
Km
0
100
200
300
400
500

Fuente: Commons.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en el informe de la CVR (2003), se produjeron un sinfín de desapariciones selectivas, así como violaciones a los derechos humanos, de manera que rápidamente, entre 1990 y 1992, las acusaciones sobre el Gobierno de Fujimori, en cierto modo, sirvieron para alentar el autogolpe de abril de 1992 y, con ello, poner fin al control social y democrático que se demandaba respecto de la actuación de la fuerza pública peruana. Esto favoreció para que Fujimori aprovechase la coyuntura de cuestionamiento de su Gobierno para tildar de poco colaboracionistas e irresponsables no solo al activismo social que criticaba la política antisubversiva, sino a parte del legislativo y, especialmente, al poder judicial.

Algo que ya de por sí alentaba el aura de impunidad que acompañaba a los excesos militares en el marco del conflicto se comprende a partir de la expedición del Decreto 171 de 1990, por el cual se protegían bajo fuero militar las acciones comprendidas en las zonas de combate y recuperación. Una garantía que se extendía las 24 horas del día, lo cual implicaba que cualquier exceso o acción se justificase como producto del conflicto armado per se. Asimismo, pasan a ser condecoradas y ascendidas figuras militares responsables directas de atropellos a los derechos humanos como fueron, por ejemplo, los casos de Jorge Rabanal o José Rolando Valdivia, ambos generales de brigada y con matanzas perpetradas en los ochenta. Esto no es exento del estamento militar y el mismo Alan García será exonerado de cualquier responsabilidad por las masacres de Lurigancho y El Frontón, en connivencia con el fujimorismo (Aguirre, 2013).

A pesar de las contradicciones entre discurso y realidad, no hay atisbo de duda en entender que una posición tan ortodoxa en la lucha contra los grupos armados peruanos acercaba el código geopolítico estadounidense a Lima, de manera que se renuevan los lazos de cooperación estadounidense en la lucha contra el narcotráfico y los grupos armados de inspiración marxista. No obstante, cualquier acercamiento de este tipo implicaba ciertas condicionalidades democráticas que contravenían buena parte de la orientación beligerante respecto de cómo se interpretaba la superación del conflicto interno[21]. Un conflicto que para el mismo Fujimori encontraba apoyos entre los defensores de derechos humanos y los activistas sociales, a quienes no dudó en tildar de “tontos útiles”[22]

(Carrión, 2006).

A pesar de lo anterior, en la primavera de 1991, el Ejecutivo afirmaba la necesidad de abrir nuevos compromisos en materia democrática y de derechos humanos, hasta el punto de que el mismo Congreso, a inicios de junio de ese mismo año, confirió la prerrogativa al Gobierno de Fujimori de que en cinco meses llevase a cabo todo un elenco de acciones no tanto hacia la represión de la violencia, sino más bien atendiendo a la superación de las condiciones estructurales que, se entendía, soportaban dicha violencia y que antes que nada necesitaba mejorar y fortalecer las bases sociales y democráticas del Estado.

Con Montesinos como asesor directo de Fujimori, este contexto de relaciones tensas entre Congreso y Gobierno van a tener como punto de inflexión la aprobación, en noviembre de 1991, de más de un centenar de decretos cuyo objetivo fue el de desprestigiar al legislativo y desbordar su normal funcionamiento para, a la vez, dirigir todos los esfuerzos en la orquestación del autogolpe de Estado (Degregori, 2013). La mayoría de los decretos que propuso Fujimori eran totalmente antidemocráticos, con el fin de ralentizar la discusión sobre los mismos y, a la vez, sobrepasar de trabajo a la jurisdicción constitucional. Se trataba de proponer un conjunto de medidas sin control democrático para la fuerza pública a efecto de entender que solo así era posible aspirar a la superación del que se interpretaba que era el origen de todos los males de Perú: el terrorismo y el narcotráfico.

Lo anterior sumió al sistema político peruano en una anormalidad, cada vez más polarizada, donde más allá de discutir la lucha contra la violencia organizada en Perú se debatían los límites democráticos que sustantivan el orden constitucional y el Estado de derecho. Esto, empero, coincidía en el tiempo con un proceso de intensificación de Sendero Luminoso en el número de atentados y acciones armadas (Wills, 2003), pero también con la presión de muchos medios que empezaron a hacer públicas las desapariciones forzadas que, en inicio, eran responsabilidad de la misma política contrasubversiva, tal y como supuso, por ejemplo, la matanza de Barrios Altos[23] a manos del Grupo Colina[24]. Igualmente, las enmiendas y prerrogativas del Congreso hacia el Ejecutivo, por el programa antidemocrático de medidas para superar el conflicto, terminaron por sumir al Estado en una suerte de ingobernabilidad que desembocaría en el autogolpe de Estado.

La desembocadura de todo lo anterior fue el mencionado golpe del 5 de abril de

1992, cuando a las 10:30 de la noche el presidente Alberto Fujimori, en un mensaje retransmitido en abierto, anunciaba la disolución del legislativo y la anulación del poder judicial en bloque. A la vez, la fuerza pública, esto es, fuerzas militares y Policía Nacional, tomaba Lima y las principales ciudades del país, con el respaldo de sus instituciones al presidente. Igualmente, se apresaban a los principales cargos de la oposición, sobre todo, apristas y sectores de la izquierda.

La condena del sistema internacional no se hizo esperar y a inicios de abril se sucedieron las repulsas al golpe de parte de la Comunidad Europea, de la Organización de Estados Americanos y de Estados Unidos, quienes unánimemente conminaron a Fujimori al restablecimiento de la democracia y del correcto funcionamiento del Estado de Derecho. No obstante, esta condena política no se halló en las instituciones financieras del FMI, del BM o del BID, que, exclusivamente, estaban preocupadas en la consecución de las políticas de ajuste que casi dos años atrás había prometido el Gobierno peruano, de modo que la liquidez y los préstamos no cesaron, a pesar de la interrupción abrupta de la democracia (De Andrés, 2000).

Un mes después del golpe, aprovechando un encuentro en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), Fujimori prometió convocar elecciones democráticas, las cuales se desarrollarían en octubre, lo cual evitó de paso la aplicación de la Resolución 1080 de 1991[25]. A modo de simple imagen, en junio ofreció un espacio diálogo con una oposición tan débil como fragmentada que coincidía en rechazar cualquier escenario de diálogo por entenderlo antidemocrático. A pesar de ser cierto, lo anterior permitió fortalecer la imagen desde la que se proyectaba el Gobierno, además de favorecer que durante varios meses el Ejecutivo pudiera gobernar a golpe de decreto.

Entre las modificaciones más sustanciales al ordenamiento jurídico ha de destacarse la legislación que, particularmente, tenía que ver con la lucha antiterrorista. Por ejemplo, se transferían amplias capacidades a Inteligencia, dirigida por Montesinos, toda vez que se extendía el control policial sobre las cárceles, se apoyaba el alcance de las rondas campesinas o el control militar sobre las universidades. Es decir, se (re)militarizaba la vida cotidiana peruana en torno a la figura de Fujimori como salvador de los males de Perú. De igual manera, se incluía la cadena perpetua frente a ciertos delitos de terrorismo, se intensificaba la dimensión reactiva de la jurisdicción penal, se reducía a 15 años la ley de responsabilidad penal, o la capacidad de recurrir a la jurisdicción

militar frente a delitos civiles. La intención de todo era evitar cualquier mecanismo de control civil, jurídico o fiscal sobre el poder policial y militar y que, por otro tipo de lógicas ajenas a esto, sin embargo, van a encontrar respaldo a partir de las capturas y éxitos estratégicos que se van a dar en los primeros años de Alberto Fujimori. No había control democrático frente a las acusaciones, procesos penales y condenas y si bien, como señala la CVR (2003), se redujeron mucho las desapariciones forzadas y las ejecuciones sumarias desde 1993, sensu contrario, las violaciones procesales y las alteraciones jurisdiccionales se incrementaron muy sustancialmente.

Todo lo expuesto contaba con un amplísimo respaldo de la sociedad peruana, que entendía que la situación por la que atravesaba Perú justificaba un punto de inflexión como el que planteaba el presidente Fujimori, pues la noción de golpe en sí misma se relativizaba en la medida en que quien continuaba al frente era el mismo que las urnas habían proclamado en 1990 (Weyland, 2000). Indudablemente, también ayudaba el hecho de que Sendero Luminoso, como se planteaba en el capítulo anterior, se encontraba en su punto más álgido habida cuenta de su activismo y presencia en Lima y en otras ciudades como Huancayo o Huamanga. Por ejemplo, además del terror y la propaganda se sucedieron algunos acontecimientos que impactaron fuertemente a la población limeña, como fue el asesinato sobre la teniente alcaldesa del distrito de Villa El Salvador, María Elena Moyano[26], en febrero de 1992. Los coches bomba y los paros armados comenzaron a normalizarse en la capital peruana, poniendo de manifiesto la incapacidad de controlar la violencia desencadenada, sobre todo, por Sendero Luminoso. Uno de los grandes señalados al respecto era el poder judicial, el cual en más de una década de violencia terrorista a duras penas había conseguido 497 condenas por terrorismo frente a más de 4.000 causas absueltas por falta de pruebas (CVR, 2003).

Incluso, como proponen algunos autores, la presencia de la violencia, en barrios pudientes de la capital, afectaron al imaginario colectivo, de manera que se interpretaba que la centralidad de Sendero Luminoso llevaba al país a una situación de inminente gobernabilidad (Peralta, 2000). Sin embargo, la realidad era otra, pues el mayor hostigamiento de las fuerzas militares, unido al apoyo en contextos rurales con los Comités de Autodefensa, llevaba tres años debilitando muy sustancialmente a la estructura senderista. Es más, como informó la CVR (2003), entre 1990 y 1991 ya se habían sucedido las capturas de más del 80% de encargados de la propaganda de Sendero Luminoso en Lima, además de buena parte de la comandancia capitalina, sobre todo, a partir de la labor del Grupo

Especial de Inteligencia (GEIN) y la Brigada Especial de Detectives de la DICORTE. Así, eran detenidos, entre otros, nombres tan significativos para el grupo armado maoísta como Yovanka Pardavé Trujillo, alias "Rebeca", Tito Valle Travesaño, "Eustaquio" y Víctor Zavala Cataño, "Rolando", integrantes todos del Comité Central de Sendero, tal y como se verá en el siguiente capítulo.

Pese a estos golpes estratégicos, y otros que igualmente afectaron a la cúpula del MRTA, lo cierto es que el terror mediático que había conseguido Sendero Luminoso, incluso, tras el autogolpe del 5 de abril de 1992, obtenía un importante rédito en la opinión pública. Especialmente, gracias al éxito del paro armado de finales de julio de 1992 o el impacto que supuso el atentado sobre la calle Tarata, también en julio, y que dejó consigo 20 muertos y 132 heridos en pleno barrio de Miraflores[27]. De hecho, la intensificación de la violencia se traducía en más de 900 atentados sucedidos, solo en Lima, entre 1989 y 1992, lo cual representaba casi la mitad del total de actos terroristas acumulados en todo Perú.

Unido al golpe y a la intensificación de la violencia hay que destacar el cambio de la política estadounidense, que incrementa su cooperación con Lima, especialmente, en materia policial y militar al entender que solo así Perú podía dejar atrás los lastres de su desarrollo. También la simplificación de la violencia como algo que debía de intervenirse afectando a otros elementos como justicia o libertad se unía a lo anterior, a lo que ayudaba la recuperación económica del país a partir de noviembre de 1991.

El punto que cambia el devenir de Sendero Luminoso el 12 de septiembre de 1992 es la captura de Abimael Guzmán a partir de un amplísimo operativo policial que la prensa peruana denominó la "captura del siglo" y por la que el GEIN, ya rebautizado como División contra el Terrorismo (DIVICOTE-1), consiguió apresar no solo al "Camarada Gonzalo", sino también a otros tres destacados miembros del Comité Central de Sendero Luminoso (Elena Iparraguirre, Laura Zambrano y María Pantoja), que se enmarcaron en los sucesivos éxitos policiales de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DIRCOTE), por entonces ya denominada como DINCOTE.

Sin duda, lo anterior no dejaba de ser paradójico si se atiende que la intención de Fujimori, y también de Montesinos, había sido la de fortalecer el estamento militar, dejando a la fuerza policial en un plano residual, que, sin embargo, no se había visto afectada por las lógicas de actuación que habían desarrollado desde

los años de la presidencia de Alan García. Y es que a pesar de que Fujimori, como había sucedido antes, había tratado de adjudicarse el mérito de este operativo, lo cierto es que la sociedad civil peruana hacía una lectura bien diferente. En un sondeo de septiembre de 1992 de Apoyo S. A., se reconocía que el 43% de los entrevistados atribuía la caída de Guzmán a la labor, en sentido estricto, de la DIRCOTE, mientras que otro 38% la atribuía a un soplo o a una cuestión del azar, y apenas el 9% lo vinculaba a la política contrasubversiva fujimorista (CVR, 2003). Es más, dos de cada tres consideraba que Fujimori nada había tenido que ver en la realización de la “captura del siglo”, quizá porque la Policía Nacional no esperó a difundir y atribuirse el éxito del operativo sin dejar que dicha labor comunicativa pasase previamente por el Gobierno y siendo respaldada por varios medios de comunicación (Conaghan, 2002).

Como es de esperar, lo anterior generó una profunda crisis al interior de la fuerza pública peruana y también del Ejecutivo, de modo que no se hizo esperar la reasignación de mandos y responsabilidades en el mismo seno de la DINCOTE. Además, a inicios de 1993, el Gobierno desarticuló varias de sus instancias y dependencias a la vez que centralizó y fortaleció, más si cabe, el Servicio de Inteligencia, vinculado a la fuerza militar. Igualmente, confirió plena autonomía para el desarrollo de la política de contrainteligencia, que, entre otras cosas, se adjudicó el desbaratamiento del intento de golpe frustrado contra Fujimori del 13 de noviembre de 1992. De todo lo anterior se beneficiaba la figura de Vladimiro Montesinos (Rospigliosi, 2000).

Lo planteado mostraba una profunda erosión de las relaciones cívico-militares bajo un Ejecutivo como el de Fujimori, cuyo propósito era el de “desprofesionalizar” a las Fuerzas Armadas (Cotler y Grompone, 2000). Es por ello que, desde 1993, en el mismo estamento militar comienzan a producirse filtraciones que denuncian el poder acumulado por un escuadrón de la muerte que será conocido como el “Grupo Colina”, que como brazo paramilitar actuaba bajo el mando de la fuerza militar, con el beneplácito de Montesinos y el Servicio de Inteligencia, además de parte de la elite del estamento militar (Gorriti, 2008). Entre otras masacres, este grupo fue responsabilizado de la desaparición selectiva de 10 personas —un profesor y nueve estudiantes— en la Universidad La Cantuta, acusados de senderistas. La oposición, escéptica con el método de actuación del Gobierno, también planteó cuestionamientos a la forma de actuar de las fuerzas militares que el fujimorismo no tardó en instrumentalizar impidiendo cualquier investigación parlamentaria y favoreciendo que, incluso desde el estamento militar, se cuestionase la integralidad de la oposición en

relación con las exigencias que planteaba la lucha antiterrorista.

A pesar de que para junio de 1993 el caso estaba cerrado, los interrogantes sobre el Ejecutivo se reavivan cuando en julio de 1993 aparece un nuevo escándalo que destapa la existencia de cuatro fosas comunes en el distrito limeño de Cieneguilla, y que tras investigaciones forenses muestran que existe coincidencia con los desaparecidos de La Cantuta, lo cual tiraba por tierra la defensa del “autosecuestro” que planteaba el Gobierno. Esto se resolvió invocándose la que se conoció como “Ley Cantuta”, la cual indicaba que cuando hubiera colisión jurisdiccional civil y militar, esta había de resolverse, por mayoría simple, en la Corte Suprema, lo que facilitaba consolidar el oscurantismo del fuero militar bajo la presidencia de Fujimori, y contribuía a proteger la violación sistemática de derechos humanos que se había rutinizado en Perú so pena de algunas sentencias condenatorias que se produjeron a tenor de esta masacre (Ambos, 1999).

Lo anterior fue objeto de una profunda crítica de diferentes medios y sectores de la opinión pública, lo cual se tradujo en algunas multitudinarias movilizaciones que en ningún momento implicaron al Ejecutivo de Fujimori, que siempre se (auto)reconoció ajeno al caso. Esto coincidía en el tiempo con el debate sobre la necesidad de un nuevo texto constitucional para Perú, que, especialmente, profundizaba en el poder del Ejecutivo, la posibilidad de la reelección inmediata y endurecía la legislación en torno a la cuestión del terrorismo; incluso incluían la pena de muerte, a pesar de la oposición social interna y de otros organismos como la OEA. No obstante, el texto fue ratificado el 31 de octubre de 1993 por una mayoría exigua —52% a favor y 48% en contra— si bien, más pronto que tarde, el nuevo texto constitucional quedaría desdibujado por las prácticas patrimonialistas que sobre el Estado seguiría caracterizando la presidencia de Alberto Fujimori (Belaúnde, 2014).

Así, desde 1994, es que se empieza a notar la entrada de las fuerzas militares, y también del Servicio de Inteligencia, en la lucha contra el narcotráfico, pues desde incluso antes de Fujimori ya se apreciaba un giro en la lucha contrasubversiva. Esto en la medida en que los operativos militares empiezan a incorporar fuego masivo sobre enclaves cocaleros, bombardeos y arrasamiento de bases, sobre todo en Huánuco y el VAH.

Hasta 1993 predominaban las acciones contrasubversivas, sobre todo, orientadas a desmantelar las células y los aparatos de organización senderista, aunque,

especialmente, en los enclaves cocaleros y de mayor arraigo rural este tipo de acciones empiezan a resultar poco eficaces, justificando la intensificación de otro tipo de operativos militares. Lo más importante es que las acciones pasaban a ser objeto de diseño de Fujimori y Montesinos, de modo que respondían más bien a demandas políticas y electorales que desplazaban la dirección estrictamente militar en la planificación de las actuaciones. También se atendía un cambio en la lucha y resistencia de Sendero, que desde septiembre de 1992 dejaba de ser tan marcadamente político-organizativa, y con un importante arraigo en enclaves cocaleros incorporaba de otra manera la dimensión económica y social afín al narcotráfico.

La mejor prueba de lo anterior fue la denominada Operación Aries, que, en el mismo Huánuco, implicaba una guerra de confrontación directa contra los grupos senderistas presentes en la provincia de Leoncio Prado. Los intentos de contrainsurgencia que buscaban desactivar los lazos emocionales de la población civil hacia Sendero Luminoso no dieron ningún resultado, especialmente, por el profundo control que ejercía el grupo en la región. La política del terror que había instaurado Sendero Luminoso impedía, por tanto, cualquier alineamiento o expresión de oposición, rechazo o no colaboración.

La intensificación de esta Operación Aries, a inicios de 1994, dejó consigo todo tipo de excesos, tal y como registraron varias organizaciones de derechos humanos, prensa local y congregaciones religiosas (Burt, 2006b). En ella se contó con la colaboración israelí —del mismo modo que había sucedido en Colombia— y, habida cuenta de los excesos, las fuerzas militares trataron de cercar la región y evitar posibles accesos que cuestionasen la operación, como el de la misma Cruz Roja. La fiscalía, colaborativa con el ejército, igualmente negó los hechos y el Ejecutivo de Fujimori se dedicó a perseguir y cuestionar las voces críticas que ponían en duda el operativo llevado a cabo. De hecho, se llegó al disparate de que el legislativo aprobase una “moción de condena” sobre la Comisión parlamentaria que había alertado sobre la necesidad de investigar los hechos, arguyendo que buscaban impedir la “ofensiva final contra Sendero” (CVR, 2003).

El corolario de lo anterior, habida cuenta de que Fujimori y Montesinos controlaban el legislativo, la fiscalía y el poder judicial, era la Ley de Amnistía de junio de 1995, solo dos meses después de la masacre de Barrios Altos. La Ley de Amnistía se aprobaba en la madrugada del 14 de junio con el fin de favorecer a todos los sentenciados por comisión de violaciones de derechos humanos en el

marco de la lucha contra el terrorismo y, a efectos de encubrir lo anterior, se hacía extensible esta a los conspiradores del golpe de Estado de noviembre de 1992 y a los que tuvieran algún tipo de responsabilidad con motivo de la guerra fronteriza del Cenepa[28] con Ecuador, a inicios de 1995.

Desde el comienzo la Corte Suprema respaldó esta ley y la fiscalía cerró cualquier investigación sobre Barrios Altos, de manera que el poder judicial, a su manera, daba el espaldarazo a las intenciones de Fujimori por evitar cualquier escándalo sobre los excesos de la política antiterrorista que, junto a Montesinos, había ideado y liderado. Lo mismo sucedía con el Tribunal Constitucional, que apoyaba una ley que, entre otras consecuencias, dejaba bajo el viso de la impunidad masacres como La Cantuta.

No obstante, la crítica de la sociedad civil a esta normativa se observó en la campaña presidencial de 1995, que conduciría a la reelección de Fujimori, aunque con una caída importante en sus niveles de popularidad y apoyo electoral (Youngers, 2003). Varias encuestas en medios daban buena cuenta de cuál era el nivel de rechazo que la sociedad peruana tenía con respecto a la Ley de Amnistía, frente a lo cual, por ejemplo, se aprobó la creación de la Defensoría del Pueblo que, no obstante, entre sus atribuciones no se encontraba el acceso a cuarteles militares.

Sin embargo, a la vez que se construía un marco de impunidad para la fuerza pública, todo el cuerpo jurídico relacionado con el terrorismo y el narcotráfico dejaba consigo miles de atropellos procesales, acusaciones sin fundamento y vulneración de derechos que se acompañaban por una legislación y jurisdicción especialmente onerosa cuando mediaban acusaciones por este tipo de delitos. Se normalizó el hecho de que miles de inocentes resultasen presos tras caer sobre ellos la duda de colaboración o pertenencia a Sendero Luminoso o el MRTA. Y es que, de un contexto de superación del sistema judicial, incapaz de juzgar a los integrantes de los grupos armados, en poco tiempo se pasó a todo lo contrario. Un sistema excesivamente reactivo, arbitrario y carcelario que Fujimori exaltaba entendiendo que ello era muestra de un fortalecimiento evidente del Estado de derecho peruano.

Como recogen Dargent y Vergara (2000), los presos pasaban a responder a un perfil sociológico muy particular: personas de bajos recursos, de origen campesino, obreros poco cualificados, estudiantes, desplazados, migrantes o pobladores de barrio de invasión. Evidente esta cuestión, diferentes sectores de

la sociedad civil reclamaron mayor transparencia, de manera tal que en 1996 se constituyó una mesa tripartita cuya responsabilidad era la de esclarecer los hechos de culpabilidad, caso por caso, de modo que en aquellos en los que la privación de libertad respondiera a causas infundadas se pudiera requerir el indulto presidencial. A tal efecto, el mismo Fujimori indultó a cerca de medio millar de presos inocentes, a los que se añadirían otros 751 liberados por el poder judicial.

Todo lo expuesto, especialmente desde 1993, la CVR (2003) lo denomina como una situación de "contrasubversión sin subversión". En octubre de 1993 se publica una serie de misivas que Abimael Guzmán envía a Alberto Fujimori, invocando un Acuerdo de paz y un proceso de negociación. La cúpula senderista, concentrada ex profeso por orden de Fujimori en la Base Naval del Callao, solicitaba un Acuerdo desde el que "concluir la guerra que por más de trece años vive el país, petición que hacemos nuestra y reiteramos"[29].

Dicho de otro modo, desde este momento, y como se verá en el siguiente capítulo, se imponía en el senderismo la idea de un diálogo y un proceso de pacificación, por encima de la guerra popular prolongada que se planteaba en el VAH y con mayor énfasis en el VRAEM. Una división de posiciones que iba a favorecer, sin ninguna duda, al fujimorismo y a la política de mano dura que se había consolidado en la primera mitad de estos años noventa.

La captura de Guzmán y la petición de diálogo de Sendero, en el fondo, no hacían sino fortalecer la imagen de Fujimori, avalar su particular política contra los grupos armados y posicionar a la Inteligencia peruana y a Montesinos como la estructura clave de todos los éxitos en la lucha contra el terrorismo. Un mérito que, como apunta la CVR (2003), en algún momento llegó incluso a plantearse en un documento interno que, en medios policiales y militares, falsamente, atribuyó la caída de Guzmán al púnico mérito del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). De hecho, la política de pacificación, más allá de un formal acercamiento de Montesinos a la cúpula de Sendero, se caracterizaba por recluir a los dirigentes del grupo armado en prisiones de máxima seguridad, aunque hay dos elementos que no se pueden obviar. Uno, que Sendero evitase la pena de muerte al Camarada Gonzalo. El otro, construir una línea política claramente definida gracias a los encuentros que la negociación y Montesinos habían permitido. Lo anterior, además, permitió cierto trato de favor en las cárceles frente al que obtenían los combatientes del MRTA, en condiciones mucho más duras, en tanto que se negaron a participar "de una farsa que favorecía a

Fujimori”.

Tras la caída de Fujimori, como se planteó, vino la nueva prioridad del Ejecutivo: reforma constitucional, perpetuación en el poder y legislación de amnistía para militares, policiales y activos de la lucha contra el terrorismo en Perú. Y aunque desde 1993 decaen muy notablemente las acciones armadas de Sendero Luminoso, se mantuvo una notable militarización del territorio, aun cuando en muchos lugares el grupo maoísta había quedado prácticamente desarticulado.

Tabla 1

Evolución del número de muertes violentas en el marco de la violencia armada en Perú

AÑO	TOTAL MUERTES	POLICÍA NACIONAL	FUERZAS MILITARES	POBLACIÓN CIVIL	COMBATIENTES SL/ MRTA
1988	1.509	137	143	825	404
1989	2.878	229	109	1.365	1.175
1990	3.708	163	135	1.531	1.879
1991	3.044	213	174	1.282	1.375
1992	2.633	197	199	1.303	934
1993	1.187	96	85	535	471
1994	615	20	61	253	281
1995	500	38	92	203	167

Fuente: Lynch (1999: 164).

En el verano de 1995, aún se mantenían 68 provincias y tres distritos en estado de excepción, lo que confería y mantenía el poder regional de los militares sobre las autoridades civiles, con el fin de que muchas poblaciones se sintieran seguras. Es más, el Estado en muchos de estos lugares únicamente se representaba en forma de autoridad militar, reduciendo la pacificación a una suerte de ausencia de grupos terroristas sin más. Esta situación contribuía a la reelección de Fujimori, del mismo modo que contribuyó a la inversión en infraestructura y obra pública, sobre todo en aquellos escenarios donde el referéndum había dejado resultados negativos. Así, con todo, unido a la guerra de un mes con Ecuador, la reelección presidencial era un hecho antes de las elecciones mismas. Un hecho que se consumaría en las elecciones de abril de 1995, donde con una participación del 75%, no exenta de corrupción y destrucción de actas y papeletas, se tradujo en que casi dos de cada tres peruanos votasen por Fujimori.

Los resultados dejaban una amplia mayoría en el legislativo, hasta el punto de que la inconstitucionalidad se volvió en una práctica recurrida en favor de normas que demandaba el Ejecutivo y que, incluso, no en pocas ocasiones, llegó a aprobar normas directamente redactadas por el Servicio de Inteligencia peruano. Asimismo, el poder judicial se mantuvo alineado, como en la etapa anterior, tal y como muestran los vídeos[30] que salpicaron a Fujimori y Montesinos aparecidos en 2000, en los que se observa que casi todos los magistrados recibían órdenes directamente del Servicio de Inteligencia, de manera tal que hacia 1997 el Estado de derecho y el orden constitucional estaban totalmente desdibujados.

El aparato de control del régimen fujimorista se articulaba alrededor del Servicio de Inteligencia. Montesinos dirigía campañas electorales, controlaba los medios de comunicación, espiaba y perseguía a la oposición política, elaboraba leyes y ponía y deponía magistrados en la alta judicatura, así como cargos de la fiscalía o del Ministerio Público. De hecho, el Sistema de Inteligencia llegó a superar ampliamente los 1.000 funcionarios a cargo de Montesinos, lo cual era una suerte de (para)administración dentro del Estado. Además, su influencia se extendía sobre más de 10.000 agentes de policía y fuerzas militares y su asignación presupuestaria superaba en 60 veces el presupuesto que se había destinado, por ejemplo, en 1990 (Rospigliosi, 2000). Igualmente, el cinturón de seguridad de Montesinos llegaba a equipararse al mismo Fujimori, hasta el punto de superar

los 300 policías y militares.

Cada vez con menos acciones terroristas, todo el músculo y la arquitectura anterior pasó a dirigir sus acciones —amenaza, espionaje o incluso violencia directa— a la oposición fujimorista, ya fuesen políticos, periodistas o miembros de la fuerza pública contrarios a su instrumentalización política en favor de Fujimori. Empero, y pese a ello, empezaron a darse investigaciones periodísticas y filtraciones provenientes desde dentro del sistema con el fin de erosionar el poder omnímodo de Montesinos y Fujimori. Una imagen que, no obstante, siempre contó con el apoyo, entonces nada desdeñable, de la CIA y de la Casa Blanca, lo cual reducía la discrepancia en la comunidad internacional (McClintock, 2000). Esto, muy a pesar de hechos como la Ley de Interpretación Auténtica de 1996, aprobada a efectos de perpetuar a Alberto Fujimori en el poder.

Lo anterior, unido a varios escándalos de persecución y violencia del Estado frente a focos opositores, empieza a afectar muy negativamente a la popularidad de Alberto Fujimori que, a final de año, en tan solo un mes, había perdido hasta siete puntos de popularidad, del mismo modo que empezaba a decaer el nombre de Montesinos y a ganar popularidad la oposición política.

Un hecho imprevisto, que también contribuiría a generar inestabilidad al proceso que se venía dando desde mediados de 1996, es el sucedido en diciembre de 1996, cuando la guerrilla del MRTA toma la Embajada de Japón en Lima con más de 500 personas dentro, aprovechando una recepción diplomática con motivo del aniversario del emperador de Japón. Aunque inicialmente ancianos, mujeres y personal del servicio son liberados, durante varios días se prolonga el secuestro de 400 personas que, aunque fueron liberadas poco a poco, más de 70 seguían en manos de los captores en el momento de la recuperación final a manos de la fuerza pública (Saaty y Mu, 1997).

En total, fueron casi cuatro meses en los que la embajada se mantuvo bajo el control del MRTA, los cuales transcurrieron en un clima de agitación política, pero, sobre todo, de paulatina pérdida de popularidad de Fujimori, afectado por escándalos de muertes selectivas y nuevos casos de corrupción imputables a Montesinos. Por primera vez en mucho tiempo, la desaprobación, próxima al 50%, superaba ampliamente a la imagen favorable del presidente y casi tres de cada cuatro peruanos entendían necesaria la dimisión de Montesinos. Estos datos se conocían el 21 de abril de 1997, divulgados por Apoyo, S. A., de manera que

solo un día después se daba la orden de poner en marcha el operativo denominado "Chavín de Huántar", que iba a suponer la recuperación militar de la embajada japonesa. Un éxito a todas luces que iba a catapultar en más de 30 puntos su imagen en apenas dos días y que suponía un balón de oxígeno tras meses de desgaste político (Degregori, 1997; CVR, 2003). Sin embargo, era cuestión de pocos meses que el carisma de Fujimori volviera a desgastarse.

De acuerdo con la CVR (2003), hacia 1997 la perpetuidad en el poder de Fujimori se empezaba a proyectar con una asegurada tercera reelección, la cual se apuntalaba a base de remociones selectivas sobre magistrados del Tribunal Constitucional o interferencias de la fuerza militar sobre medios de comunicación y la opinión pública, como sucedía en relación al balance de muertes que había dejado consigo la operación sobre la embajada japonesa y que alimentaba la sospecha del operativo. No obstante, desde finales de 1998, Fujimori utilizó la acción como parte del que consideraba su gran éxito como mandatario político: la pacificación de Perú (Beggar, 2005; Alonso, 2016).

Entre 1998 y el año 2000, el presidente peruano va a centrar como marco de referencia de su Gobierno y de la campaña presidencial la cuestión del terrorismo. Sobre los medios de masas, en la medida de lo posible, Fujimori va a tratar de volcar sobre ellos la representación de la pacificación de Perú y del miedo irresolutos de algunos sectores de población y territorio (Alonso, 2016). Esto va a coincidir con un periodo de recesión económica, denuncias innumerables contra Montesinos, una posición más crítica por parte de la comunidad internacional y, ad intra, crecientes expresiones de oposición política y movilización social.

Mucho de lo anterior fue calificado como terruco[31] desde el Gobierno, en tanto que mantenía su posición inalterada de minimizar las voces discordantes con el Ejecutivo (Burt, 2006). Las marchas, huelgas y manifestaciones serán proyectadas sobre la opinión pública como resultado de la filtración e instigación senderista. En otras palabras, se criminalizará la protesta social permitiendo reducir muy intencionalmente el trinomio protesta-desorden-terrorismo. Coincidente esto en un año especialmente negativo en lo delincuencial, Montesinos aprovechó la coyuntura para proponer nuevas normas de "mano dura" que traían a la actualidad buena parte de las acciones más ortodoxas contra el terrorismo con el fin de intervenir directamente sobre el conflicto social y mejorar el problema de (des)orden público. El mismo Fujimori reclamaba la necesaria intervención de la Inteligencia —implicando ello un claro intrusismo

sobre la función policial— frente a la ola de secuestros y delincuencia en la primavera de 1998, lo cual invitaba a la desconfianza y, nuevamente, al ya recurrido recurso de la zozobra para, con ella, alentar la necesidad de continuar con el fujimorismo.

Las elecciones municipales de octubre de 1998 eran, en el fondo, un calco de las de 1995, dada la presencia militar en buena parte del territorio, y los sucesos de desaparición de urnas y actas electorales, a diferencia de lo que sucedió tres años atrás, en muchas ocasiones, gracias a las diferentes laborales de observación electoral, pudieron ser documentados. Algo que no cambiaría, sin embargo, el curso de los acontecimientos y, con mayores atropellos, se repetiría en los comicios presidenciales —los terceros de Fujimori— del año 2000.

A esas terceras elecciones Fujimori llegará tras un convulso año 1999 en el que nuevamente afloró la imagen de pacificador de Perú y la cuestión del terrorismo como elemento clave que, ante todo, debía garantizar la continuidad de Fujimori. A ello va a contribuir la captura de Óscar Ramírez Durand, alias “Camarada Feliciano”, quien había sido el heredero de Guzmán en la facción senderista que fue conocida como “Sendero Rojo”[32], especialmente activa en el departamento de Junín. Más allá de esto, la importancia del operativo residía en que “Feliciano” era, como “Gonzalo”, fundador de Sendero Luminoso y miembro del Comité Central.

Tanto la importancia de aquel como del grupo que comandaba fueron sobredimensionadas, ya desde 1998, con miras a obtener rédito electoral en los terceros comicios presidenciales a los que se presentaba Fujimori. Incluso, se llegaría a montar todo un show mediático del propio presidente, con ropa autóctona de Junín, al frente de los operativos militares.

Sin embargo, ad extra, la presidencia de Clinton, y concretamente el Departamento de Estado estadounidense, empezó a mantener una posición crítica con respecto a la calidad democrática y el respeto de los derechos humanos en Perú. Es más, en marzo de 1999, en la CIDH se aceptaba a trámite la investigación sobre la responsabilidad del Estado en la matanza de Barrios Altos. Es decir, había una colisión de interpretaciones sobre la legalidad y legitimidad del Estado peruano respecto de cómo dirigía la lucha contrasubversiva, para lo cual es evidente la misma alocución de Alberto Fujimori cuando, tras capturar a Feliciano, afirmaba lo siguiente: “Que ahora los organismos de derechos humanos no vayan a decir que [Feliciano] tiene heridas

o rasguños. Y la Corte Interamericana no nos va a enseñar cómo manejar nuestros asuntos de derecho interno”[33].

Lo cierto es que concurrieron tres versiones diferentes de la captura del sucesor de Guzmán en el operativo que fue denominado como Operación Cerco. Es decir, mientras que la Policía mantenía una versión de los hechos, el Gobierno y las fuerzas militares tenían otra y los testigos y comunidades locales guardaban un tercer testimonio. La verdad, según la CVR (2003), es que desde 1993 y hasta 1999 un pequeño reducto fue comandado por Feliciano en la provincia de Junín, siendo desde junio de 1999 cuando la Inteligencia detecta su posición y comienza a desarrollarse el conjunto de acciones de seguimiento que finalizarían con su captura. Una captura que se produjo el 14 de julio de 1999, en el poblado de Cochas, a solo cuatro kilómetros de Huánuco.

Sin embargo, el objeto de disputa fue el contexto en el que se produjo la captura, especialmente, porque el líder senderista había conseguido romper el cerco militar al que había sido sometido el 13 de julio. Se perdió el control de la maniobra y, de hecho, Feliciano fue detenido mientras viajaba en un autobús; el conductor era un suboficial de la policía en ejercicio de civil y había alertado del comportamiento extraño de sus únicos ocupantes, y dirigió el vehículo al puesto policial de El Tambo.

A partir de aquí viene la disparidad de testimonios. El mismo 14 de julio Fujimori declaraba ante el diario oficialista El Peruano que Feliciano había sido capturado por el ejército peruano mientras buscaba escapar camuflado de campesino. Sin embargo, horas antes el Correo de Huancayo se había adelantado a entrevistar al policía conductor del autobús en el que se hallaba el dirigente senderista. Dos días después, Fujimori se desdecía, aceptando los hechos del autobús, si bien matizando que la detención había sido militar y no policial, con motivo de un control de carretera. Lo importante era mostrar que el Ejército y la Inteligencia eran los responsables de la captura y que, en cualquier caso, Feliciano no había podido escapar del operativo, tal y como verdaderamente había sucedido. Por motivos obvios, la realidad de los hechos dificultaba la capitalización política que en efecto debía suponer la Operación Cerco. La realidad es que se tergiversaron los hechos, la manipulación política fue un éxito y el propio suboficial captor fue presionado para modificar su versión. Los medios fujimoristas, por ende, contribuían a exagerar los “éxitos” de Fujimori toda vez que eran cómplices a la hora de “tapar” los escándalos y abusos que igualmente se perpetraban[34].

La mejor muestra de lo anterior se obtendría cuatro años después, cuando la revista crítica Caretas entrevistaba a Feliciano en el penal de la Base Naval del Callao. Allí, el dirigente senderista respondía categóricamente y atajaba las dudas, aunque sin detalles: “Sería largo de explicar. Basta con decir que a mí me capturó la Policía y por casualidad”[35].

Un ejemplo similar al de Feliciano y la correspondiente manipulación mediática iba a tener lugar solo unos meses después, igualmente, en la provincia de Junín. Y es que la facción senderista del VRAEM, aprovechando unas falsas negociaciones, se intentará vengar de la captura de su dirigente golpeando al Ejército y dejando consigo, tras una emboscada, al menos cinco militares muertos. Nuevamente, Fujimori desdijo categóricamente que hubiese cualquier diálogo, lo que llevó a confrontar la prensa local con los medos oficialistas y (re)militarizar la zona a efectos de negar cualquier posible interpretación sobre la realidad de los hechos. Hechos que, en el fondo, se inscribían en la dualidad retórica/realidad que ya venía en disonancia desde hacía años, tal y como se expuso con anterioridad. Es decir, una retórica que seguía reivindicando la mano dura y la imagen de continua pacificación frente a una realidad de creciente desatención a la violencia senderista —muy focalizada— y que se había hecho extensible a los establecimientos carcelarios, donde Sendero Luminoso había recuperado el control, incluso, en la aparente Base Naval del Callao.

Era difícil, además, por el férreo componente ideológico y organizativo que mostraban los reclusos de Sendero Luminoso, y que rápidamente empezó a ocasionar reiterados motines y la correspondiente reubicación de presos y colapso del sistema penitenciario. Un colapso que se repetiría, en forma de violentos enfrentamientos, entre 1999 y 2000 no solo en el penal limeño de Castro Castro o en el puneño de Yananayo, sino en los penales de algunas de las principales ciudades del país como Picsi (Chiclayo), Socabaya (Arequipa) o Potracancha (Huánuco).

Nada de esto le importaba a Fujimori, quien había dirigido todos los esfuerzos del Ejecutivo —y toda la arquitectura institucional satelital— a legitimar la segunda reelección, la cual era ilegal, pero que pasaba por criminalizar cualquier atisbo de protesta u oposición social, y que no pudo superar el corolario de su corrupción cuando la opinión pública terminó siendo conocedora de cómo Montesinos llegaba a un acuerdo de compraventa con la guerrilla colombiana de las FARC-EP gracias al suministro de 10.000 fusiles de asalto AKM que fueron interceptados, como material de contrabando, por la policía colombiana. Esto,

unido a toda una espiral de corrupción que iba a aparecer, incesante, y que señalaba a Montesinos como la pieza nuclear de todo —en lo que se conoció, vulgarmente, como los vladivideos—, iba a propiciar la convocatoria de elecciones el 16 de septiembre de 2000 por parte de Alberto Fujimori.

El punto de inflexión lo marcaría la aparición en la escena pública de un vídeo, puesto a disposición del líder opositor, Fernando Olivera, que mostraba cómo se compraba a congresistas de la oposición para garantizar la mayoría absoluta obtenida en las elecciones de abril de 2000 que reeligieron, para su tercer mandato presidencial, a Alberto Fujimori, si bien con un Congreso con 52 representantes, a los que se sumaban los cuatro de Solidaridad Nacional, pero, en todo caso, lejos de los 61 que conferían la mayoría absoluta.

Así, en el vídeo aparecía Montesinos "comprando" el apoyo del parlamentario opositor Alberto Kouri y reconociendo textualmente lo siguiente: "Ya tenemos mayoría, pero yo no quiero tener esa mayoría simple, yo quiero tener una mayoría de 70 o 75 [congresistas]". De hecho, el vídeo continuará recogiendo inolvidables declaraciones aún hoy para buena parte del imaginario colectivo peruano: "Acá hay 10 [10.000 dólares que extrae de su bolsillo izquierdo], usted dígame" […] "Diez más cinco, quince". El propio congresista Kouri insinúa a Montesinos la necesidad de recibir una cantidad mayor, con vistas a "la posibilidad de recuperar mi inversión relacionada con mis gastos de campaña", frente a lo que Montesinos respondía: "Usted dígame, piense para mañana o el lunes"[36].

Tal sería la consternación de la publicación y el rechazo generalizado que el mismo presidente Fujimori se vio obligado a condenar los hechos y desactivar todo el Sistema de Inteligencia en cuya cabeza se encontraba Vladimiro Montesinos, además de convocar elecciones presidenciales. Era el fin del fin, pues las elecciones con la exposición política de Fujimori no llegarían, pues este huiría a Japón, notificando al Parlamento cuando ya se encontraba allí, aprovechando su doble nacionalidad, y permaneciendo en el país hasta 2005. Ese mismo año sería capturado en Chile y extraditado dos años después por orden de la Corte Suprema chilena a Perú, donde, acusado por malversación, cohecho y crímenes de lesa humanidad, sería condenado a 25 años, siendo responsable directo de masacres como Barrios Altos o La Cantuta.

También tendría lugar la desaparición de Vladimiro Montesinos, capturado en Venezuela en 2001 y condenado por delitos similares a los de Fujimori,

igualmente, por 25 años. Ambos cumplen condena actualmente. Fujimori, en la cárcel de Diroes, al noroeste de Lima, y Montesinos en la Base Naval del Callao.

Capítulo 5

Sendero Luminoso tras la caída de Abimael Guzmán

La "captura del siglo", como se denominó a la caída de Abimael Guzmán en un barrio a las afueras de Lima, tal y como se señalaba en el capítulo anterior, supuso el golpe definitivo a la estructura de Sendero Luminoso (Degregori, 2011). Todo el componente ideológico del grupo armado, conocido como el "Pensamiento Gonzalo" (Guzmán e Iparraguirre, 2013), se remitía a un líder que se encontraba preso, y el personalismo casi mesiánico que Sendero Luminoso le había rendido a Abimael Guzmán implicaba que con este fuera de la estructura resultaba muy difícil la supervivencia del grupo (Portocarrero, 2014). Como también se pudo dar cuenta en el capítulo anterior, los años noventa conducen a una crisis identitaria de Sendero Luminoso que iba más allá del proyecto político e ideológico del grupo. Esto, porque además de que la ortodoxia maoísta impregnada por Gonzalo devenía difícil de sostener fuera de su liderazgo, la estructura organizativa experimentó un debate interno entre abandonar la lucha armada o continuar el camino del Camarada Feliciano, que había reemplazado a Abimael Guzmán. Lo cierto es que, pese a todo, buena parte de los efectivos de Sendero optaron por la desmovilización, también, en buena parte, gracias a la Ley de Arrepentimiento que favorecía la dejación de armas[37].

Una de las primeras consecuencias que supuso la captura de Guzmán reposaba en que se ponía fin a la invulnerabilidad que había acompañado a su figura dentro de Sendero Luminoso. Lo cierto es que el cerco sobre su persona ya se había venido produciendo desde finales del Gobierno de Alan García, pues la DINCOTE ya había registrado dos viviendas de Guzmán de las que obtuvo importante material fílmico y documentación. De ello daba buena prueba un popular vídeo en el que se mostraba la grabación de la III Sesión del Congreso del PCP-SL en la que Guzmán, junto con otros cabecillas, aparece bailando el clásico de la película protagonizada por Anthony Quinn, Zorba el Griego[38].

La imagen que deja la captura recorrió el mundo, y a los pocos días era presentado el Camarada Gonzalo, ante los ojos de la opinión pública, en el interior de una jaula, con un traje blanco a rayas negras; algo que se repetiría con el resto de los dirigentes senderistas que fueron detenidos e igualmente expuestos ante la sociedad peruana. Desde la jaula, el 24 de septiembre de 1992, el propio Guzmán exhortaba lo siguiente: "Algunos piensan que es una gran

derrota. Lo sueñan. Les decimos, ¡sigan soñando! Es simplemente un recodo. Nada más. Un recodo en el camino. El camino es largo, y al fin llegaremos nosotros y triunfaremos. Ustedes lo verán"[39].

El golpe que suponía la caída de Guzmán era bien importante a tenor de que el particular grupo Pensamiento Gonzalo se había erigido en ortodoxia teórico marxista, fruto de la particular redefinición que hacía del marxismo-leninismo y del maoísmo. Su caída dejaba huérfano de ideas a Sendero y abría la puerta de la desestructuración, la atomización y la confusión ideológica. Más si cabe, cuando el propio Guzmán, un año después de su captura, solicita a Fujimori la necesidad de abrir un diálogo que ponga fin al conflicto armado.

Desde finales de 1992 hay además una paulatina pérdida de eficacia de la lucha senderista que, paulatinamente, va marginalizándose hacia enclaves periféricos como el VAH y el VRAEM. Esto va a dejar consigo importantes abandonos de filas, un cambio en la relación con la sociedad civil, que pasa a ser mucho más colaborativa con la fuerza pública y que redefine, en definitiva, la lógica de recurrir a la violencia terrorista como forma de lucha. A ello se sumaría, eficazmente, la influencia de la mencionada Ley de Arrepentimiento a mediados de los noventa (Wood, 2000).

Lo desconcertante de lo anterior se encuentra, por ejemplo, en que en las declaraciones posteriores a la captura de Guzmán el Comité Central del PCP-SL reafirmaba su sujeción a la que se entendía como la cuarta espada del comunismo[40] (Roncagliolo, 2007), haciendo valer expresamente los compromisos acordados en el III Encuentro del Comité, aún presidido por Abimael Guzmán en Lima. Es decir, se trataba de continuar la guerra popular prolongada, indisociable del pensamiento maoísta, y que el propio Guzmán había reivindicado, enjaulado, en su exposición pública a los medios. Esto colisionaba con la subsiguiente posición conciliadora de Guzmán, de manera que, además de afectar a la hoja de ruta por mucho tiempo interiorizada, imbuía en un sin rumbo ideológico a la cúpula dirigente de Sendero Luminoso que se hallaba en libertad (Degregori, 2015). Es más, apenas un mes encarcelado y Guzmán ya había aproximado posiciones con Montesinos, quien había sido designado por Fujimori, a tal efecto, como el "interlocutor académico".

Hacia finales de 1993 desde los grupos senderistas activos se empieza a considerar, como en algún momento plantea el informe de la CVR (2003), que "Gonzalo" ha sido objeto de un lavado de cerebro, de torturas, o que

simplemente se inmolaba, cambiando de postura, a efectos de preservar la unidad del PCP-SL. Incluso, hubo quienes pensaron que todo era un artificio más de la propaganda y el arte de la manipulación fujimorista.

Lo cierto es que, tras la caída del mando senderista, el grupo armado entraba en otra fase. No solo histórica e ideológica, sino organizativa. Su estructura orgánica se había vuelto más porosa frente a la acción de la fuerza pública. El velo de la identidad de sus dirigentes había quedado desmoronado. Las formas de reclutamiento y la actuación violenta se veían obligadas a ser repensadas, y la infiltración de la fuerza pública también, por el mayor tamaño que había venido adquiriendo desde 1985, facilitaba la comisión de errores y la obtención de mayores golpes estratégicos a la organización armada.

La necesidad por mantener la guerra popular no resultaba eficaz si se atiende a la composición de buena parte de las bases que conformaban Sendero Luminoso y menos aún sin la presencia del guía espiritual que había justificado la causa insurreccional. Entre 1992 y 1994 se desarticulan buena parte de las células senderistas ubicadas en la capital y las grandes ciudades, también, por la buena labor de la Inteligencia y la fuerza pública, que de algún modo fueron subestimadas, y hacen que la válvula de escape de la causa revolucionaria se reterritorialice en la periferia que ofrecen el VAH y el VRAEM. Aquí ha de inscribirse, por ende, la captura de Gonzalo y algunos de sus más altos correligionarios, cuyo resultado ha de inscribirse, necesariamente, en la labor llevada a cabo por el GEIN, en el que destacaron los comandantes Benedicto Jiménez y Marco Miyashiro, en colaboración con el general Ketín Vidal. No obstante, huelga decir que Abimael nunca atribuyó tales méritos a la fuerza pública peruana. Más bien, lo que hizo fue reconocer que su captura fue resultado de la delación del director de la Academia Preuniversitaria César Vallejo, la cual contribuía económicamente a la causa senderista (Zapata, 2016). Una razón no baladí que permitiría descartar la dependencia exclusiva del narcotráfico, pues, de no ser así, no dependería de instituciones y los riesgos que ello genera, tal y como fue el caso.

Es indudable que el vacío que dejó Gonzalo fue irreparable, hasta el punto de que ningún otro comandante senderista se atrevió a ocupar los cargos que habían sido desempeñados por Guzmán en el interior de Sendero Luminoso, lo cual redunda en la impronta tan mesiánica como totalitaria de la ideología de Gonzalo. Esto lo pondría en evidencia palabras como las del Camarada Feliciano, sucesor en el mando de Sendero, y que diría lo siguiente: “Impuso

dentro de Sendero una dictadura totalitaria y el llamado ‘pensamiento único de Gonzalo’, que no admitía ninguna crítica, so pena de sufrir, quien lo hiciera, sanciones muy severas e incluso la muerte si uno se apartaba de la organización. Así, solo él podía ser el ‘teórico’ (‘dar la línea’) y los demás tenían que ‘aplicarla’”[41].

Quizá, por todo lo anterior, el cambio discursivo que comenzaba a finales de 1993 resultaba difícil de digerir, incluso, proviniendo de Guzmán. Sobre todo, porque la DINCOTE, además, había desarticulado tres cimientos nucleares de la estructura orgánica de Sendero, como El Diario, la “Asociación de Abogados Democráticos” y el “Socorro Popular”[42]. Este último incluso resultaba para Guzmán más importante que el Comité Metropolitano de Lima. Y es que, en apenas cuatro meses, había caído también Elena Iparraguirre (“Miriam”), segunda esposa de Guzmán, que junto a Gonzalo y Feliciano[43] conformaban el nivel jerárquico superior de Sendero. Ese mismo día también fueron detenidas María Pantoja y Laura Zambrano, y en mayo de 1992 fueron asesinados en la cárcel de Cantogrande miembros de la primera línea senderista como Yovanka Pardavé, Tito Valle Travesaño y Deodato Juárez Cruzatt. En octubre cayó Martha Huatay, encargada de reorganizar la dirección senderista, y también resultaron detenidos los miembros del Comité Zonal Sur, organizado en Arequipa, y el Comité Regional del Norte.

Desarticulado y fuertemente debilitado, únicamente quedaban dos bastiones desde los que preservar la guerra popular prolongada: los referidos VAH y VRAEM. Feliciano es capturado en 1999 y “Artemio”, su sucesor, va a aceptar las tesis negociadoras expuestas por Guzmán en 1993. Sin embargo, desde 1999 la cúpula senderista, y especialmente Guzmán, será muy consciente de la imposibilidad de cualquier Acuerdo de paz. De hecho, las pretensiones hacia finales de los noventa se reducen sobremanera hasta el punto de apenas buscar una “salida política a los problemas derivados de la guerra”[44]. Nada que ver con aquel Guzmán que en 1979 reconocía: “El marxismo elevado a la gran cumbre del pensamiento Mao Tsetung nos ha traído a una nueva situación: estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos cincuenta a cien años serán del barrimiento del dominio del imperialismo y todos los explotadores”. Todavía muchos años después sostendría que

en el plano económico [el revisionismo, el imperialismo y la reacción mundial]

sostienen que el capitalismo ha encontrado la solución a sus problemas y, en consecuencia, no marcha a su hundimiento; quieren hacer consentir a los pueblos de la Tierra, al proletariado, que el capitalismo es eterno. Políticamente también quieren entontecernos, hacernos creer, ¡estúpidos!, que la dictadura burguesa no es un sistema que marcha a su ruina, que la burguesía no es caduca, sino que ha entrado a su reverdecimiento, a la perpetuación de la dictadura burguesa.

A finales de los noventa nada de esto acontecía y en sus últimos documentos giró 180° (CVR, 2003).

Esto, como reconoce la misma CVR (2003: 125), porque “el documento que suscribió en la base naval junto con sus seguidores muestra que hubo un error en su caracterización de la coyuntura mundial medida en una perspectiva secular, pues, contra lo que sostenían los documentos partidarios anteriores, la ‘oleada revolucionaria’ en la que el PCP-SL consideraba que se inscribía su ‘guerra popular’ había concluido con la derrota de la revolución cultural china en 1976, antes del ILA por Guzmán.

En junio de 1999, y con motivo de la captura del Camarada Feliciano, es cuando Sendero Luminoso, aparte de recibir otro duro golpe, nuevamente, en la cabeza de la organización, experimenta un punto de inflexión sobre si es necesario continuar en la lucha armada o si finalmente se debe desistir de esta. Ortodoxia y revisionismo colisionaban de nuevo y de ahí iban a surgir diversas facciones como “Proseguir”, que finalmente iban a fracturar el grupo. Es decir, “Proseguir” encarnaba en sí la demostración de que las condiciones que justificaban la lucha armada en los ochenta no habían cambiado y, por ende, se hacía necesario continuar con ella. Es más, es desde este momento que para Abimael Guzmán el Acuerdo de paz era imposible en tanto que la acción armada había finalizado definitivamente y, por tanto, era el momento de hacer valer la tesis de la necesidad de una “salida política a los problemas derivados de la guerra”. Tesis que durante un tiempo hará valer la doble dimensión de entender al Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF) como el brazo político de una solución dialogada y al reducto senderista del VAH como el brazo militar de la misma, en oposición a los valedores del VRAEM, convencidos de perseverar en la lucha armada (Dreyfus, 1999; Degregori, 2011).

Estos grupúsculos que reivindican la herencia y continuidad de Sendero van a

concentrarse en escenarios específicos del país que aglutinan ingentes niveles de violencia estructural, cultivos cocaleros y una presencia incipiente de un Estado que tiene más territorio que soberanía. Uno de esos principales escenarios es el VRAEM, cuya condición periférica, selvática y de difícil acceso surte de ventajas competitivas para la continuidad del activismo armado (Kent, 1993; Mason y Campany, 1995; Leatherman, 2005).

Desde 1999, y hasta hace relativamente poco tiempo, esta facción postsenderista del VRAEM estuvo encabezada por los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino, quienes, además, se desmarcaron profundamente de Abimael Guzmán por entender que este traicionaba la causa revolucionaria al llamar a la dejación de armas una vez que fue capturado. Incluso a diferencia del vínculo con el grupo Pensamiento Gonzalo, los líderes de este grupo reivindican su adscripción directa al pensamiento de José Carlos Mariátegui. De hecho, en alguna entrevista reciente el propio Jorge Quispe, alias “Camarada Raúl”, señalaba que “nuestra revolución no es una copia de la revolución china. Ser marxista en la actualidad significa democracia, unirnos y escuchar al pueblo[45]” (Santillán, 2017: 10). Es más, en la referida entrevista de 2010, esta es la referencia expresa a Guzmán: “Principalmente nosotros, como miembros del Partido, estamos de acuerdo con que se le aniquile a Gonzalo por tantísimos daños que ha hecho a la humanidad. Porque ha malogrado, digamos, una dirección de una revolución que hubiese estado en diferentes situaciones frente a este combate con el enemigo”.

Este postsenderismo, o como se (auto)denomina este grupo presente en el VRAEM —Partido Comunista del Perú Militarizado—, sigue utilizando una retórica profundamente marxista, si bien su activismo armado depende en muy buena medida del negocio cocalero que abunda en la región. No obstante, y como han hecho otros grupos armados, por ejemplo en Colombia, el negocio cocalero se ha utilizado para involucrar a la población civil, protegiendo e incentivando el cultivo cocalero, sirviéndose de la misma para su transporte, pero igualmente teniendo presencia en los eslabones de procesamiento y distribución y colaborando con cárteles, tanto locales como foráneos.

Así, ideológicamente, además de lo expuesto cabría señalar que esta facción interpreta que la lectura revolucionaria de Gonzalo fue tan errónea como la lectura foquista de la práctica revolucionaria senderista, la cual, como se ha podido observar a lo largo de este trabajo, transita desde la periferia ayacuchana y andina en busca de la centralidad limeña desde finales de los ochenta. La familia Quispe Palomina esto lo entiende como un error táctico que dejó de lado

las ventajas competitivas que ofrecía la selva y que se asemejan más con la inspiración maoísta del grupo. Así, serían reveladoras las siguientes palabras del abatido Camarada Raúl, hace apenas cuatro años:

Mariátegui fundó nuestro partido con el objetivo de realizar la revolución. Pero muere Mariátegui en 1930 y ya se desvía ese proceso por la que fue constituido. En 1980 Gonzalo [Abimael Guzmán] inicia la lucha armada. Nuestro partido se había militarizado, pero desde el inicio ha habido desviaciones, el oportunismo de izquierda de Gonzalo llevó a un oportunismo de derecha capitulando en 1992, porque el pueblo ya los perseguía y no tenía otra opción que capitular. Gonzalo planificó su captura y desarrolló políticas en confabulación con el Estado y con la CIA de políticas revisionistas con el Acuerdo de Paz. En 1999 capitula Feliciano el 14 de julio y eso para el Partido representa la depuración del revisionismo de Gonzalo. De 1999 para esta parte dentro de nuestro Partido se desarrolla la revolución con miembros del Partido[46].

De hecho, buena prueba de su activismo fueron algunos hechos como la emboscada que se cobró 13 víctimas mortales de las fuerzas militares en Sanabamba (Ayacucho) en abril de 2009; o el secuestro, en abril de 2012, de 36 rehenes de la empresa sueca Skanka y de la peruana Construcciones Modulares, ambas contratistas de un consorcio internacional de gas, en las proximidades del yacimiento gasífero de Camisea, en el suroriente peruano[47]. Asimismo, antes de las elecciones presidenciales de 2016, el 9 de abril, la misma facción postsenderista del VRAEM atacó a una patrulla militar que se dirigía a Matichaca (Junín), dejando consigo el balance de 10 militares muertos y dos civiles. En 2017 los principales ataques se han condensado en el VRAEM, en localidades como Curumpiaria (Ayacucho), Luricocha (Huanta) o Churcampa y Tayacaja (Huancavelica), donde, igualmente, han muerto varios miembros de la fuerza pública peruana.

Lo cierto es que esta facción, para algunos autores como Antezana (2009), Díaz (2015) o Santillán (2017), es el verdadero valedor de un neosenderismo, si bien todos ellos comparten una reducción del fenómeno a una cuestión estrictamente relacionada con el narcotráfico, lo cual, no obstante, puede resultar algo simplista a tenor de la yuxataposición de otras fuentes de poder social

ideológicas, militares y económicas que, igualmente, acompañan el remanente heredero de Sendero Luminoso (Mann, 1992; 1997).

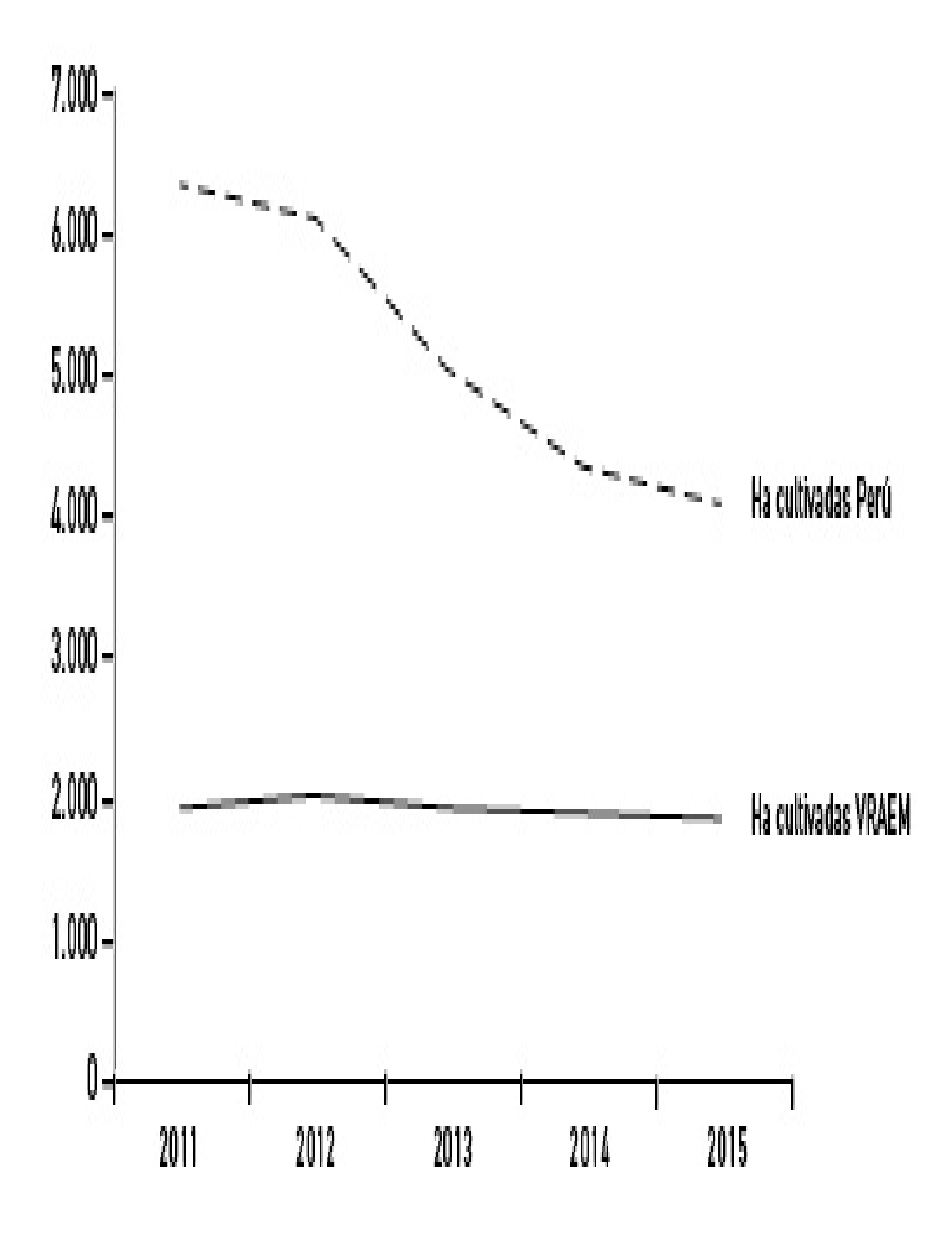
Dentro del VRAEM quedaría señalar que, sobre todo, la estructura se reparte tres áreas de influencia perfectamente delimitadas, que son la región norte, frontera con Junín; la región sur, que llega a Cuzco por Vilcabamba, y la región central, que comprende la selva de Ayacucho, en la provincia de La Mar. No obstante, tampoco es que estas áreas de influencia, en la práctica, sean inmutables, pues ello se pudo observar con la puesta en marcha del Plan VRAEM, explicado más tarde, que llevó al grupo armado a tener presencia en otros enclaves, como sucedió con Apurímac o Huancavelica.

Como se señalaba, buena parte de la década pasada, la facción fue dirigida por la conocida familia Quispe Palomino, cuya figura paterna ya había sido un referente senderista de Ayacucho a inicios de los ochenta. De hecho, en 2013 se conocía que el Comité Central, organizado en torno al mismo seno familiar, tenía como cabecilla a Víctor Quispe Palomino (alias "Camarada José") y secundando a este destacaban, como jefe de operaciones armadas, Orlando Borda (alias "Camarada Alipio"); como ideólogo, Jorge Quispe Palomino (alias "Camarada Raúl") y quien fuera jefe político, Marco Antonio Quispe Palomino (alias "Camarada Gabriel").

Estos cuatro, en los últimos cuatro años, se han visto fuertemente afectados por el despliegue de operativos en el VRAEM, siendo agosto de 2013 un momento clave, en tanto que, en el marco de la denominada como Operación Camaleón, fueron dados de baja los números 2 y 4 (Alipio y Gabriel), del grupo postsenderista. Este, aunque se ha seguido reorganizando, buscando sobreponerse a los golpes recibidos, mantendría al frente de la facción militar al Camarada Raúl, toda vez que el Camarada José continúa al mando político de toda la estructura.

Gráfico 5

Evolución del promedio de cultivo cocalero en el VRAEM, 2011-2015


7.000
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
2011
2012
2013
2014
2015
Ha cultivadas Perú
Ha cultivadas VRAEM

Fuente: Elaboración propia según las cifras de UNODC (2016).

Conviene señalar que esta región comprende una superficie de 12.000 km² que oscila a una altura entre 500 y 3.000 msnm, abarcando casi 500 asentamientos de población que apenas concentran 100.000 habitantes en su totalidad, y que aún hoy conviven en una profunda situación de vulnerabilidad, habida cuenta de que un índice de pobreza afecta a dos de cada tres personas —esto es, el doble del Perú actual— y unos niveles de pobreza extrema de casi el 30%, lo cual triplica el promedio nacional. Si a ello se añade un abandono institucional acuciante y un suelo térmico idóneo para el cultivo cocalero se entiende que, desde hace más de una década, esta se erija como la principal zona cocalera del país, concentrando casi la mitad de los cultivos ilícitos del país, con cerca de 20.000 ha cocaleras. No obstante, y a pesar de las dinámicas trasnacionales allí presentes, atraídas por las casi 200 tn que se producen de clorhidrato de cocaína, lo que no está claro es que el postsenderismo funja como el actor que controla los diferentes eslabones de la producción y procesamiento cocalero. Es decir, de acuerdo a las comunicaciones oficiales de la fuerza pública colombiana, parece que la versión senderista del VRAEM sobre todo controla y asegura la producción cocalera, así como su salida más que el procesamiento por medio de laboratorios. Es decir, sobre todo, el postsenderismo manejaría los precios y, posiblemente, recaudaría un porcentaje reducido de la venta, gracias al control de las rutas.

Esto puede ayudar a entender el nuevo tipo de relaciones con la población civil, la cual se desmarcaría de las prácticas de terror y sumisión que fueron propias de los ochenta y los noventa. Así, este Sendero Luminoso ofrece una imagen de relativa pulcritud ante la mirada de la población civil del VRAEM. Una población civil que es integrada más sutilmente en la práctica del cultivo cocalero, como un eslabón nuclear, y que no solo cumple con la función de protección a los mismos, sino que se involucra en la logística, el apoyo y el transporte, lo cual se traduce en afectos a una realidad que genera beneficios a todas las cadenas que hacen parte del negocio cocalero y que ofrece mayores réditos a la forma en que este Sendero Luminoso se presenta ante las comunidades locales. Esto no quiere decir, por tanto, ni mucho menos, que el trinomio coca-población civil-Sendero resulte novedosa. Más bien esta triple alianza ya estaba presente en la violencia peruana desde los años ochenta, aunque la particularidad diferencial es que ahora se desarrolla con la misma

intención de insertar al grupo armado en la sociedad y socavar las estructuras institucionales locales y regionales del Estado, aunque con una mayor y mejor forma de socializar las mutuas ganancias que ofrece el cultivo cocalero a partir de sólidas bases sociales de apoyo.

Frente al grupo presente en el VRAEM, la otra facción postsenderista más relevante se ubicaría en una región, igualmente, selvática, periférica y cocalera, similar a las características contextuales del VRAEM: el VAH. Aquí estuvo el grupo que comandó el sucesor directo de Abimael Guzmán, es decir, el ya mencionado Camarada Artemio, y quien en algún momento vio con buenos ojos la posibilidad de llegar a un Acuerdo de paz con el Gobierno de Perú. Sin embargo, su captura, en febrero de 2012 —desde 2010 su cabeza tenía el precio de cinco millones de dólares por parte de Estados Unidos— dejó muy debilitado a un grupo que ya de por sí había venido decayendo en sus niveles de presencia y activismo desde mediados de la década pasada. Esto no solo en detrimento de la facción protagonista del VRAEM, sino también por la competencia y concurrencia de otros grupos armados, especialmente pequeños narcotraficantes que abundan en esta región. Del mismo modo, habría que tener muy en cuenta la reducción significativa de la producción cocalera, la cual ha venido decayendo notablemente en los últimos años, contribuyendo a que esta estructura heredera de Sendero Luminoso haya sido muy debilitada.

Y es que desde la caída de Guzmán, especialmente la década de los noventa, el VAH se convirtió en el centro de operaciones de los herederos senderistas que consideraban seguir en el combate. En buena medida, y como sucede en el VRAEM, coinciden elementos como una situación periférica, selvática, cocalera y con un profundo déficit de gobernabilidad que favorece la continuidad de la lucha armada y la criminalidad[48]. De hecho, entre 1992 y 1999 se mantuvieron elevados niveles de confrontación con la fuerza pública peruana toda vez que las raíces del grupo en esta región del país se remontan a los años ochenta, y sobre la base de una marcada impronta del terror en cuanto al tipo de relaciones no solo con el Estado, sino igualmente con la población civil. Tanto que, hasta su captura, el líder histórico de Sendero Luminoso en el VAH había sido Camarada Artemio en calidad de líder del Comité Regional.

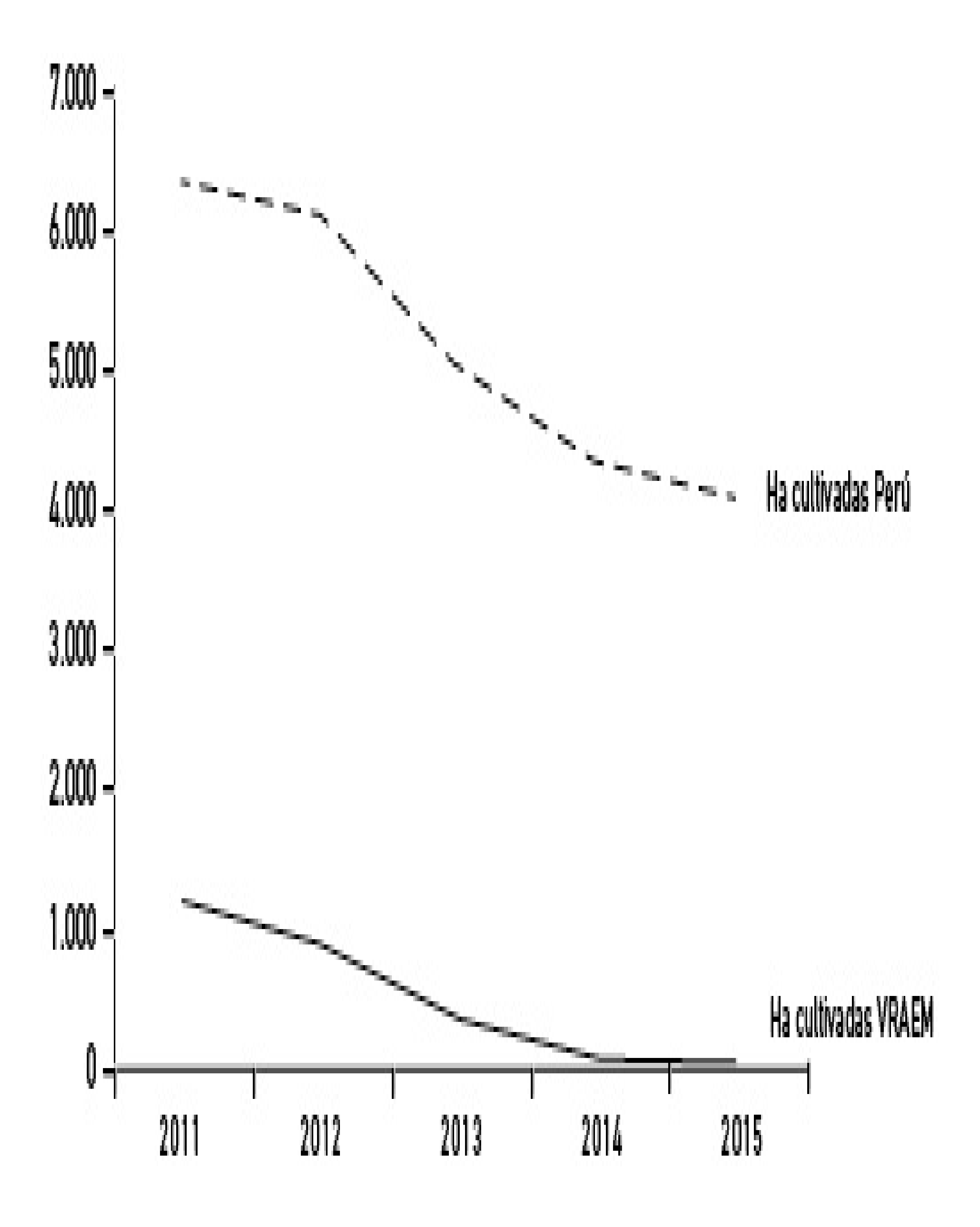
En alguna publicación reciente, la DIRCOTE señalaba de qué modo las cifras mostraban un activismo sustancial de este grupo postsenderista, el cual, en la última década, solo en esta región había dejado consigo cerca de 500 atentados y más de 1.000 víctimas mortales, mayoritariamente, policías y militares. Empero,

la captura de Abimael Guzmán y la ulterior orden de este de poner fin a la lucha armada, el mismo año 1992, hizo que Camarada Artemio se distanciase del grupo Pensamiento Gonzalo. No obstante, con el paso de los años, nuevamente experimentó un giro de (re)alineamiento con las tesis de Guzmán, abrazando la posición de un necesario Acuerdo de paz, si bien justificando que la lucha armada proseguiría mientras continuasen sin ser abordadas las tesis políticas de amnistía, indulto y transformación política que desde Lima reclamaba la plataforma política postsenderista MOVADEF. Esto enfrentaba directamente la interpretación de la violencia armada en Perú que se hacía en el VAH con respecto a la del VRAEM. Tal vez, al respecto, sean reveladoras las declaraciones que hacía el mismo Camarada Artemio a inicios de 2012: "Mi posición es de deslinde, de repudio, de rechazo y condena a este grupo mercenario del VRAE, liderado por estos dos mercenarios [los hermanos Quispe Palomino] […]. Han generado una posición anti-jefatura, anti-partido, anti-maoístas, anti-pensamiento Gonzalo, anti-revolución, y anti-pueblo. No compartimos en absoluto con su posición"[49].

En cualquier caso, el VAH antes que el VRAEM se convirtió en el primer núcleo de disputa y combate entre los reductos senderistas tras la captura de Gonzalo y la fuerza pública peruana, si bien no solo en términos de intensificación en el número de operativos policiales y militares, sino también en las nuevas formas de contrainsurgencia desarrolladas, en las que se involucró a la población civil en forma de inteligencia, control social y recompensa. Algo que supuso un cambio en el paradigma de lucha contrainsurgente y que permitió asestar golpes estratégicos que fueron más allá de Artemio, tal y como sucedió con otros nombres relevantes de la estructura armada senderista del VAH como fueron "Camarada Clay", "Camarada JL", "Camarada Julián", "Camarada Piero" o "Camarada Rubén"; todos abatidos o capturados entre 2006 y 2010.

Gráfico 6

Evolución del promedio de cultivo cocalero en el VAH, 2011-2015


7.000
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
Ha cultivadas Perú
Ha cultivadas VRAEM
2011
2012
2013
2014
2015

Fuente: Elaboración propia según las cifras de UNODC (2016).

Lo anterior hizo que, concretamente, fuera la zona que comprende los municipios de Puente Chino, Pumahuasi, Angasyacu y Tocache. El golpe definitivo, no obstante, es la captura del mismo Camarada Artemio, delatado por algunos compañeros de Sendero Luminoso, y que fue condenado en 2013 a cadena perpetua acusado de terrorismo, narcotráfico y lavado de actividades. Algo que, además, supuso la caída del último de los miembros que otrora conformaron lo que fue el Comité Central de Sendero Luminoso.

La presión sobre este grupo armado ha seguido en los últimos años, si bien la amenaza ha ido difuminándose al surgir nuevos grupos narcotraficantes y bandas criminales igualmente operativas en el terreno. No obstante, en los últimos años han sido abatidos o capturados varios de los sucesores de Artemio, como Camarada Freddy o Camarada Brony, que tuvieron ante sí el cometido de reorganizar Sendero Luminoso con especial arraigo a las ventajas que ofrece la cuenca del río Huallaga.

Es posible que por lo anterior no haya en la actualidad constancia de comité alguno del PCP-SL en la zona más allá de su continuidad como grupúsculo. Ello en convivencia con la emergencia de otros grupos criminales que en los últimos dos años han venido ganando protagonismo, aunque sobre la base de un profundo proceso de concurrencia narcotraficante, cada vez más disputado como ruta que como enclave cocalero, a tenor de la reducción sustancial de la superficie cultivada. No obstante, el VAH sigue siendo caldo de cultivo tal y como muestra la existencia de bandas que han sido protagonistas del crimen organizado en los últimos años, como ha sucedido con los clanes de los Gabino, Mashico y Braulio en Aucayacu, Los Chalis en Aguaytía y Padre Abad, el clan Pepe Calderón Monteza en Yanajanca o Miguel Villegas en Pucayacu.

Igualmente, desde 1999, aparte de estas dos facciones militaristas, que otorgan continuidad a los postulados senderistas a través de la violencia, se ha erigido una plataforma política que, a diferencia de estas, opta por un abandono expreso de la lucha armada, reivindicando la necesidad de una transformación política que integre al senderismo en el sistema político democrático peruano. Este es el caso del ya mencionado MOVADEF, que aparece en 2009. Esta plataforma

política entiende que el conflicto peruano es producto de la violencia estructural, de tal manera que, como primer paso para poner fin a más de tres décadas de violencia política, lo primero de todo ha de ser una amnistía generalizada y la comprensión de que Sendero Luminoso, en cierto modo, se justifica como respuesta a los abandonos institucionales que en buena parte del territorio tuvo como responsable al mismo Estado peruano. Lo anterior unido a un proceso de reconciliación nacional que finalmente se traduce en la “normalización política” que supone integrar el grupo Pensamiento Gonzalo como una opción política más dentro de la democracia peruana.

Los dos referentes de este movimiento político con vínculos más que evidentes y reconocidos con Abimael Guzmán son Alfredo Crespo y Manuel Mendoza[50], aunque bien es cierto que MOVADEF dispone de cerca de un centenar de delegaciones a lo largo de todo el país, siendo especialmente predominante su relación con los jóvenes universitarios de las universidades públicas, que casi representan tres de cada cuatro militantes de los aproximadamente 3.500 afiliados que integran su estructura (no conviene olvidar que sus simpatizantes oscilan en torno a los 200.000, de acuerdo a los datos del Jurado Nacional Electoral de Perú). Asimismo, su centro de operaciones más significativo es Lima, por ser donde mayor visibilidad obtiene su activismo político.

Sea como fuere, a lo anterior conviene señalar que esta plataforma política, aunque niega cualquier tipo de vinculación con los reductos herederos de Sendero Luminoso, tiene un nexo, especialmente, con Camarada Artemio y la facción presente en el VAH. De hecho, MOVADEF, y particularmente Alfredo Crespo, sirvió de servicios jurídicos a aquel del mismo modo que un exmiembro del Comité Regional Huallaga de Sendero Luminoso, Mauro Apaico, hizo las veces de abogado de Artemio. De hecho, el propio Jurado Nacional Electoral le ha denegado la personalidad jurídica como partido político por entender que invoca “una ideología contraria a los principios democráticos”, que ha servido para no permitir su concurrencia electoral ni en las elecciones de 2011 ni en las de 2015.

Como se señalaba anteriormente, MOVADEF reconoce que Abimael Guzmán es el líder y referente político de un planteamiento que descarta, al menos formalmente, la lucha armada y rescata la nueva lectura que desde la captura de su líder fundacional se inscribe en el grupo Pensamiento Gonzalo, sin que esto suponga renegar de la impronta marxista, leninista y maoísta que integró y teorizó el propio Abimael Guzmán. Así, sus principales rasgos definitorios

serían los siguientes: 1) nueva Constitución que contemple los derechos fundamentales del pueblo; 2) restitución de las libertades, derechos, beneficios, y conquistas democráticas conculcadas. Defender los derechos fundamentales y del pueblo; 3) libertad económica para el pueblo. Contra el neoliberalismo y la globalización manifestación actual del imperialismo. Revisión de los contratos con las empresas monopólicas. Defender los recursos naturales. Producción Nacional y trabajo para el pueblo; 4) tierra para el que la trabaja, contra el despojo campesino o comunidades nativas; 5) libertad política. No a la criminalización de las luchas populares y contra la política persecutoria; 6) defender la Nación. Defender la soberanía nacional y la integridad territorial; 7) solución política, amnistía general y reconciliación nacional; 8) por el respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado[51].

Estos ocho puntos, por ende, convergen en demandar una posibilidad política en aras de que se abandone la "demonización" a la que ha sido expuesta el pensamiento marxista en Perú, y que pasa por entender que toda la cúpula dirigente de Sendero Luminoso es susceptible de ser amparada bajo la categoría de presos políticos a los cuales resulta legítimo reivindicar su liberación. Ello por entender que solo así es posible aspirar a construir un nuevo episodio político en Perú que definitivamente deje atrás la violencia. Esto conduce, no sin polémica, a que la posición revisionista que defiende MOVADEF genere importantes resistencias y recelos de buena parte de un imaginario colectivo peruano, especialmente, el mayor de 30 años, que rechaza con vehemencia cualquier atisbo de nueva representación de lo que supuso la violencia senderista en el país. Algo frente a lo que MOVADEF se defiende con alocuciones como esta:

Desde nuestra aparición fuimos objeto de estigmatización y desprestigio, tildándonos de "terroristas", "organismo de fachada del terrorismo", imputaciones que rechazamos, pues no hemos sido, no somos, ni nunca seremos terroristas […] la reacción pasó a la intimidación y amedrentamiento, promoviendo y alentando una proterva persecución política contra nuestros activistas acompañada de denuncias penales por el llamado delito de "terrorismo" y apoyada por una intensa campaña mediática[52].

Al respecto de la relación con MOVADEF y Sendero Luminoso, una de las interpretaciones más aceptadas es la planteada por Gorriti (2012), para quien el movimiento político se inscribe en la expresión democrática de Sendero Luminoso que acontece una vez que Guzmán es encarcelado y se produce el giro discursivo planteado con anterioridad. Otros, igualmente, como Sandoval (2012), comparten que, además, MOVADEF debe entenderse como parte del fallido intento por perpetuar la violencia armada senderista y que con la captura de Feliciano y el cambio en la correlación de fuerzas en favor del Estado entra en un punto de no retorno en el que lo político se erige como el único camino de interlocución y posible reforma con y del Estado.

Pese a todo, lo cierto es que el discurso hegemónico por no dejar ningún resquicio de participación política a MOVADEF ha puesto en común al fujimorismo y al resto de expresiones partidistas peruanas, pero también a la práctica totalidad de los medios de comunicación y la mayoría de la población civil, de modo que todos comparten que cualquier atisbo de continuidad de Sendero Luminoso es una amenaza que no se debe ni vislumbrar para la democracia peruana. De hecho, basta con observar, por ejemplo, los marcos de interpretación de los principales medios de prensa escrita de Perú, como El Comercio, Correo o La República, y que aún hoy en 2017 mantienen un elevado nivel de editoriales y columna de opinión centradas en la preocupación sobre la violencia y el terrorismo, y donde Sendero Luminoso y MOVADEF se presentan como dos aristas del mismo fenómeno. Igualmente, siguen siendo predominantes las encuestas y sondeos de opinión que cada poco tiempo aparecen mostrando el rechazo mayoritario de la sociedad peruana a cualquier expresión que tenga que ver con Sendero Luminoso, a lo cual no ayuda que en paralelo al discurso político de MOVADEF tengan lugar otras expresiones que reclaman para sí el senderismo, tal y como sucede en el VRAEM, donde el reducto allí activo se autodenomina como la verdadera Línea Roja del Partido Comunista de Perú. Un reducto que, a su vez, para todos aquellos herederos de la línea de Guzmán, y tal y como se ha recogido con anterioridad, es interpretado en clave de mercenarios al servicio del narcotráfico.

Todo lo anterior lo que expresa es la crisis organizativa, identitaria e ideológica en la que queda sumida Sendero Luminoso desde 1992. Incluso podría decirse que incluso la esencia senderista pervive hasta 1999. Sin embargo, desde entonces es muy difícil aceptar que los reductos del VAH o del VRAEM puedan ser entendidos como continuidad del grupo armado maoísta. De hecho, los líderes surgidos en la última década y media, aparte de escasa influencia, han

sido objeto de continuos cambios a tenor de las capturas y bajas que han experimentado por la mayor presión de la fuerza pública peruana. Igualmente, las bases ideológicas, aunque en el VRAEM han experimentado un cambio en la forma de entender la relación con la población civil, más allá del discurso resulta evidente la dependencia del activismo postsenderista con respecto al negocio cocalero. Un negocio que, en el VAH, muy reducido en los últimos años, invita a entender la práctica desaparición del senderismo en uno de sus bastiones territoriales de mayor valor simbólico y que en ambos casos ha obligado a estas facciones a tener que construir relaciones de apoyo con grupúsculos criminales presentes en ambos escenarios.

A modo de conclusión, podría decirse que ha habido un continuismo en el desarrollo de medidas mayoritariamente reactivas, de disputa directa con los grupos armados, si bien lastrada por la carencia de políticas públicas orientadas, verdaderamente, a superar las condiciones estructurales, culturales y simbólicas que siguen siendo razón coadyuvante para entender la actual periferialización de la violencia armada que transcurre en Perú. Por ejemplo, entre 2001 y 2006, el entonces presidente Alejandro Toledo lo que hizo fue intensificar el número de operativos militares tanto en el VRAEM como en el VAH, declarando ambos contextos como zonas de emergencia. Asimismo, incrementó el gasto policial y militar y de manera tímida puso en marcha proyectos de inversión y generación de ingresos. No obstante, y a pesar de que el número de efectivos durante toda la década pasada y esta se encuentra muy alejada de los cerca de 10.000 efectivos que en algún momento llegaron a engrosar las filas de Sendero Luminoso, su capacidad para asestar ciertos golpes a la policía y las fuerzas militares se ha mantenido relativamente estable, sobre todo en el VRAEM.

De hecho, por ejemplo, según informa el Departamento de Estado (2008) de los Estados Unidos, el promedio de acciones armadas y hostigamientos dirigidos por la facción comandada por los Quispe Palomino en el VRAEM, al menos entre 2007 y 2011, es decir, durante toda la presidencia del aprista Alan García, se ha mantenido en torno al centenar de actos de violencia. Una cifra nada desdeñable, que incluso llega a mantenerse, a la baja, al menos, hasta inicios de 2013, pero que contrasta con la realidad del VAH, fuertemente golpeado, sobre todo, a partir de la captura de Artemio y un cambio en las dinámicas de la violencia que han permitido que recientemente, en el año 2015, finalmente se declarase la superación del estado de emergencia en la región.

Lo cierto es que el reducto irresoluto de violencia organizada en Perú se

concentra, cada vez más, en el VRAEM. Una región donde las políticas tanto de Alan García como de su sucesor, Ollanta Humala, arrojan avances que no conviene pasar por alto. Los intentos por reducir la colaboración de la población local, la capacidad de reclutamiento o, sobre todo, las reducciones de la superficie cultivada se han acompañado de golpes estratégicos importantes, como la baja en 2013 de dos de los cabecillas postsenderistas como eran los ya mencionados Camarada Gabriel y Camarada Alipio. Así, si en 2012 todavía se contabilizaban hasta 82 actos de terrorismo de Sendero Luminoso en el VRAEM, a partir de lo anterior las actividades decayeron a 50 en 2013, y a 20 y 13, respectivamente, para los años 2014 y 2015.

Sobre la base de lo anterior, podría decirse que la reducción de los niveles de violencia directa producidos por los grupos herederos de Sendero Luminoso es positiva, si bien ello no es óbice para adelantar cambio alguno en los paradigmas de seguridad que afronta Perú. Esto, en tanto que mientras que las condiciones que soportaron la violencia durante tres décadas continúen irresolutas, nada garantiza que no pueda volver a surgir nuevos grupos criminales que no necesariamente han de reducir el fenómeno a Sendero Luminoso.

Igualmente, el cumplimiento de las penas que deja consigo que muchos exsenderistas estén abandonando las cárceles, tras más de dos décadas de condena, obliga a necesarias actividades de reincorporación desde las que evitar que algunos de ellos puedan volver a la lucha armada. Del mismo modo, la reducción de la superficie cocalera y la mitigación de los contextos de abandono del Estado continúan siendo prioridades que ni Alejandro Toledo, Alan García u Ollanta Humala han conseguido revertir, al centrarse, exclusivamente, en acciones de erradicación. Entender la superación de la violencia en aras de fortalecimiento institucional local, descentralización, generación de recursos, tejido productivo, promoción de cultivos alternativos y superación de las ingentes brechas de pobreza, marginalidad y exclusión social son elementos que deben definir la agenda política que el Estado peruano debe desarrollar en estas regiones. Ello porque los niveles de criminalidad asociados al narcotráfico y otras violencias no son patrimonio exclusivo de Sendero Luminoso.

De hecho, la pérdida de relevancia en el VAH invita a pensar en un vacío de poder en favor de nuevos grupúsculos que, por la disputa de una posición hegemónica local, pueden dar lugar a nuevos remanentes de violencia. Igualmente, el debilitamiento sobre el VRAEM obliga a no descuidar una hoja de ruta que ha de seguir por la senda de fortalecer la presencia de fuerza pública

en la región, pero también de poner en marcha políticas públicas de cariz educativo, socioeconómico y de empoderamiento de la democracia local.

De la misma manera, no conviene desatender el papel que, en un eventual escenario de normalización política de los discursos que continúan legitimando, o en el futuro pueden legitimar la violencia, representa MOVADEF. Empero esta posibilidad deviene compleja habida cuenta de que la sociedad peruana, a pesar del buen trabajo de la CVR, que arrojó interesantes resultados en 2003, no ha experimentado una política de Estado orientada a cerrar las fracturas que el conflicto dejó consigo. De hecho, a falta de acciones de reconciliación nacional y normalización política, MOVADEF se sigue asociando con el senderismo y es percibido con recelo a tenor de que, en sus orígenes, antes de 1980, Sendero Luminoso también fue un movimiento político, en inicio, ajeno a la violencia.

Las acciones judiciales y políticas, orientadas a dificultar su penetración en el sistema político peruano, pueden dejar consigo, de manera contraria a lo previsto, que sea especialmente atractivo para jóvenes universitarios y estratos de la sociedad civil peruana con mayores niveles de afectación por la exclusión social y económica que sigue imperando en uno de los países más desiguales del continente, y que potencialmente puede alimentar futuros discursos que legitimen la lucha armada como la única manera de aspirar a transformar un sistema tan excluyente como el de hace tres décadas.

La verdad es que, pese a todo lo expuesto, Sendero Luminoso, tal y como se presenta en la actualidad, dista mucho de ser lo que fue; sobre todo se ha transformado en una suerte de grupúsculos cartelizados que, aunque mantienen el discurso revolucionario de una guerrilla, su realidad le aproxima más a una banda criminal cuasinarcotraficante con individuos mayoritariamente desideologizados que, en cualquier caso, siguen haciendo de la violencia organizada y la clandestinidad su razón de ser.

Bibliografía

Aguirre, C. (2011): “Terruco de m… Insulto y estigma en la guerra sucia peruana”, Histórica, 35(1), pp. 103-139.

— (2013): “Punishment and Extermination: The Massacre of Political Prisoners in Lima, Peru, June 1986”, Bulletin of Latin American Research, 32(1), pp. 193-216.

Alonso, P. (2016): “Peruvian Infotainment: From Fujimori’s Media Dictatorship to Democracy’s Satire”, Bulletin of Latin American Research, 35(2), pp. 210-224.

Ambos, K. (1999): “Impunidad, derechos humanos y derecho penal internacional”, Nueva Sociedad, 161, pp. 86-102.

Améry, J. (2004): Más allá de la culpa y la expiación: Tentativas de superación de una víctima de la violencia, Valencia, Pre-Textos.

Baer, S. (2003): Peru’s MRTA: Tupac Amaru Revolutionary Movement, Nueva York, Rosen Publishing.

Beggar, A. (2005): “The path of state terror in Peru”, en C. Menjívar y N. Rodríguez (eds.), When States Kill: Latin America, the U.S. and Technologies of Terror, Texas, Universiy of Texas Press, pp. 252-277.

Belaúnde, D. (2014): “La constitución peruana de 1993: Sobreviviendo pese a todo pronóstico”, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, 18, pp. 211-229.

Bowen, S. y Holigan, J. (2003): The Imperfect Spy: The Many Lives of Vladimiro Montesinos, Lima, PEISA.

Burt, J.-M. (2006a): “‘Quien habla es terrorista’. The political use of fear in Fujimori’s Peru”, Latin American Research Review, 41(3), pp. 32-62.

— (2006b): “Jugando a la política con el terror: el caso del Perú de Fujimori”,

Debates de Sociología, 31, pp. 27-54.

Butler, J. (2010): Marcos de guerra: Las vidas lloradas, Barcelona, Paidós.

Caretas (1980): “Senderito ominoso”, Caretas, 614, Lima, p. 32.

— (1981): “Palabras de Fernando Belaúnde Terry en la ceremonia del 59º aniversario de la PIP”, Caretas, 665, Lima, p. 12.

Carrión, J. (2006): The Fujimori legacy: The rise of electoral authoritarianism in Peru, Delaware, University of Delaware.

Cederman, L. E. et al. (2013): “Transborder Ethnic Kin and Civil War”, International Organization, 67(2), pp. 389-410.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003): Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú, Lima, CVR.

— (2003): Para que nunca se repita, Informe Final de la CVR, versión elaborada por APRODEH, Lima. Disponible en http://www.cverdad.org.pe

— (2004): Hatun Willakuy, versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Perú, Lima.

Conaghan, C. (2002): “Cashing in on authoritarianism: Media collusion in Fujimori’s Peru”, Havard International Journal of Press/Politics, 7(1), pp. 115-125.

— (2006): Fujimori’s Peru: Deception in the Public Sphere, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Cotler, J. y Grompone, R. (2000): El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Crisóstomo, M. (2011): “Servir al pueblo de todo corazón. Una aproximación al Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho”, tesis de maestría en Ciencia Política, Lima, PUCP.

Dargent, E. y Vergara, A. (2000): La batalla de los días primeros: Sendero y sus consecuencias en dos ensayos jóvenes, Lima, El Virrey.

De Andrés, J. (2000): El voto de las armas: golpes de Estado en el sistema internacional a lo largo del siglo XX, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Degregori, C. I. (1997): “Perú. Más allá de la toma de rehenes”, Nueva Sociedad, 148, pp. 6-11.

— (2010): El surgimiento de sendero luminoso. Ayacucho 1969-1979, Lima, IEP.

— (2011): Qué difícil es ser Dios: el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

— (2015): Jamás tan cerca arremetió lo lejos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

— (2016): La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

DESCO (1989): Violencia Política en el Perú: 1980-1988, DESCO, T. I y II, Lima, DESCO.

Dollfus, O. (1981): El reto del espacio andino, Lima, IEP.

Dreyfus, P. (1999): “When all the evils come together: Cocaine, corruption, and shining path in Peru’s Upper Huallaga Valley, 1980 to 1995”, Journal of Contemporary Criminal Justice, 15(4), pp. 370-396.

Ejército del Perú (2010): En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas, Lima, Gráfica Cánepa.

Gamarra, R. (2009): “A leader takes flight: The indictment of Alberto Fujimori”, en E. Lutz y C. Reiger (eds.), Prosecuting Heads of the State, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 95-110.

Gastellu, J.-M. (1994): “A response to Fujishock: invitations for payment in Lima”, Bulletin-Institut Francais d’Etudes Andines, 23(2), pp. 297-315.

Giampietri, L. (2007): 41 Seconds to Freedom: An Insider#s Account of the

Lima Hostage Crisis, 1996-97, Nueva York, Presidio Press.

Gorriti, G. (2008): Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú, Lima, Planeta.

Granados, M. (1981): La conducta política: un caso particular, tesis de bachillerato en Antropología, Ayacucho, UNSCH.

Guzmán, A. (1988): “La entrevista del presidente Gonzalo”, Sol rojo. Disponible en http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm

Guzmán, A. e Iparraguirre, E. (2014): Memorias desde Némesis (1993-2000), Lima, Copyleft.

Holmes, J. y Gutiérrez, S. (2002): “Sources of Fujimori’s Popularity: Neo-Liberal Reform or Ending Terrorism”, Terrorism & Political Violence, 14(4), pp. 93-112.

Isbell, B. (1978): To defend ourselves. Ecology and ritual in andean village, Institute of Latin American studies-University of Texas, Texas, University of Texas.

— (2005): Para defendernos. Ecología y ritual en un pueblo andino, Cusco, CBC.

Javier, P. (1980): “Sinchis en el sendero”, Caretas, 625, Lima, p. 84.

Jiménez, B. (2000): Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú, Lima, Sanki.

Jordán, J. (2011): “Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios”, Análisis GESI, 8, pp. 1-5.

Kenney, C. (2004): Fujimori’s Coup and the Breakdown of Democracy in Latin America, Notre Dame, University of Notre Dame Press.

Kirk, R. (1993): Las mujeres de Sendero, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

La Serna, M. (2012): The Corner of the Living: Ayacucho on the Eve of the Shining Path Insurgency, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

Leatherman, T. (2005): “A space of vulnerability in poverty and health: Political-ecology and biocultural analysis”, Ethos, 33(1), pp. 46-70.

Lynch, N. (1999): Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú 1980-1992, Lima, Fondo Editorial Universidad Nacional de San Marcos.

Mann, M. (1992): Las fuentes de poder social (I), Madrid, Alianza.

— (1997): Las fuentes de poder social (II), Madrid, Alianza.

Mares, D. y Palmer, R. (1998): Power, institutions, and leadership in war and peace: Lessons from Peru and Ecuador, 1995-1998, Texas, University of Texas Press.

Mason, T. y Campany, C. (1995): “Guerrillas, Drugs and Peasants: The Rational Peasant and the War on Drugs in Peru”, Terrorism and Political Violence, 7(4), pp. 140-170.

McClintock, C. (2000): “The United States and Peru in the 1990s: Cooperation with a Critical Caveat on Democratic Standards”, Washington D.C., The George Washington University, en https://www2.gwu.edu/~clai/working_papers/McClintock_Cynthia_06-00.pdf

Miniuici, G. (2016): “Legal argumentation at the Inter-American Court of Human Rights: The Barrios Altos vs. Peru case”, Revista de Estudos Constitucionais, Hermeneutica e Teoria do Direito, 8(1), pp. 9-17.

Montoya, R. (1978): A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana (1060-1970), Lima, Mosca azul editores.

— (1980): Capitalismo y no capitalismo en el Perú. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional, Lima, Mosca azul editores.

Paladín (1968): “Ejemplo de civismo: resultó marcha de protesta organizado por los padres de familia del colegio GuamánPoma de Ayala”. Paladín, diario de la mañana, 236, 21 de mayo, Ayacucho, p. 1.

— (1968): “Elecciones estudiantiles en U de Huamanga.Candidatos polemizaron anteanoche”, Paladín, diario de la mañana, 372, 30 de noviembre, Ayacucho, p.

5.

— (1968): “Triunfo del analfabetismo”, Paladín, diario de la mañana, 832, 14 de diciembre, Ayacucho, p. 3.

— (1969): “Necesaria purga docente requiere la ‘U’ de Huamanga”, Paladín, diario de la mañana, s/n, Ayacucho, p. 1.

— (1969): “Conspiración y silencio”, Paladin, diario de la mañana, s/n, 5 de enero, Ayacucho, p. 5.

— (1969): “Estudiantes continúan con desórdenes en las calles de la ciudad”, Paladín, diario de la mañana, 428, 8 de febrero, Ayacucho, p. 1.

— (1969): “¿Por qué sigue funcionando la federación de estudiantes?”, Paladín, diario de la mañana, 446, 1 de marzo, Ayacucho, p. 5.

— (1969): “Renuncia rector y parte de la comisión reorganizadora de la ‘U’ de Huamanga”. Paladín, diario de la mañana, 455, 18 de marzo, Ayacucho, p. 1.

— (1969): “Postulantes a la U de Huamanga protagonizaron nuevos desórdenes”, Paladín, diario de la mañana, 463, 28 de marzo, Ayacucho, p. 1.

— (1969): “Éxodo de profesores de la Universidad de Humanga”, Paladín, diario de la mañana, 585, 10 de octubre, Ayacucho, p. 3.

— (1972): “UNSCH dio conferencia sobre José CarlosMariátegui”, Paladín, diario de la mañana, 1044, 5 de febrero, Ayacucho, p. 2.

Palmer, D. (2017): “Revolutionary leadership as necessary element in people’s war: Shining Path of Peru”, Small Wars & Insurgencies, 28(3), pp. 426-450.

Portocarrero, G. (2014): Profetas del odio: Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso, Lima, Fondo Editorial de la PUCP.

Raleigh, C. y Havard H. (2009): “Population Size, Concentration and Civil War: A Geographically Dissagregated Analysis”, Polítical Geography, 28(4), pp. 224-238.

Reinares, F. (1998): Terrorismo y antiterrorismo, Barcelona, Paidós.

Ricketts Rey de Castro, P. (1980): “En la mata del terrorismo”, Caretas, 629, Lima, p. 32.

Ricoeur, P. (2004): La memoria, la historia y el olvido, Buenos Aires, FCE.

Ríos, J. (2016): “La periferialización del conflicto armado colombiano (2002-2014)”, Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, 7(2), pp. 251-275.

Roncagliolo, S. (2007): La cuarta espada: la historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso, Barcelona, Debate.

Rospigliosi, F. (2000): Montesinos y las Fuerzas Armadas, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Saati, T. y Mu, E. (1997): “The Peruvian Hostage Crisis of 1996-1997: What Should the Government Do?”, Socio- Economic Planning Sciences, 31(3), pp. 165-172.

Sánchez, M. (2007): Pensar los senderos olvidados de historia y memoria, Lima, SER y UNMSM.

— (2014): “El horror olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho, Perú (1980-2000)”, tesis doctoral en Antropología Social y Cultural, Barcelona, UAB.

Sánchez, R. (1982): “Dentro de un año comenzará la guerra popular”, Oiga, 103, Lima, p. 21.

Santillán, P. (2017): “Sendero Luminoso: evolución histórica y relevancia actual”, Documento de Opinión del IEEE, 34, pp. 1-17.

Schulte-Bockholt, A. (2013): Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era (1990-2000), Berna, Peter Lang.

Silva, J. (1969): “Breve análisis de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga”, Paladín, Diario de la mañana, 29 de enero, Ayacucho, p. 5.

Sotomayor, J. (2009): ¿Leninismo o maoísmo?, recuperado el 25 de julio de 2014. Disponible en

http://www.estudiocaos.com/pdf/libros_kimetz/leninismo%20o%20maoismo.pdf

Tollefsen, A. y Buhaug, H. (2015): "Insurgency and Inaccessibility", International Studies Review, 17(1), pp. 6-25.

Torres, E. (2011): Revoluciones sin cambios revolucionarios. Ensayos sobre la crisis en Centroamérica, Guatemala, F & G Editores.

Weyland, K. (2000): "A paradox of success? Determinants of political support for President Fujimori", International Studies Quaterly, 44(3), pp. 481-502.

Wills, M. (2003): "Peru's Failed Search for Political Stability (1968-2000)", Working Papers-Crisis State Programme LSE, 1, pp. 1-39.

Wood, D. (2000): "The Peruvian press under recent authoritarian regimes, with special reference to the autogolpe of President Fujimori", Bulletin of Latin American Research, 19(1), pp. 17-32.

Youngers, C. (2003): Violencia política y sociedad civil en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Zapata, A. (2016): "Elena Yparraguirre: la mirada de la número tres", Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC), Université Le Havre Normandie, en https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/zapata_ii.pdf

Notas

1. La década de los ochenta marcó el fin de la mayoría de las guerrillas foquistas de “primera generación” surgidas en los años sesenta, excepto en el caso de Colombia y en Centroamérica, donde asistimos a la transformación de las antiguas guerrillas foquistas en guerrillas de “segunda generación”. A comienzos de los noventa, la lucha armada, salvo en los casos de Colombia y México con el surgimiento del EZLN como guerrilla de “tercera generación”, estaba descartada en el repertorio de la praxis política de la izquierda latinoamericana.

2. El 3 de julio de 1677 se fundó la UNSCH, la misma que fue clausurada dos veces entre 1876 y 1886. En julio de 1959, la Universidad de Huamanga fue reabierta y hasta hoy continúa brindando servicio educativo en la región.

3. Población ubicada en la zona andina centro-sur del país, conformada por los departamentos de Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco.

4. Destacado académico y estudioso del folclore. Asimismo, fue padre de Osmán Morote Barrionuevo, uno de los miembros del comité central del PCP-SL.

5. “Toda construcción histórica es necesariamente selectiva”.

6. Decreto Supremo 006-69/EP, publicado el 4 de marzo de 1969.

7. También produjo movilizaciones sociales exigiendo su derogatoria en la capital (Lima) y en distintos departamentos del país (Cusco, Junín, Arequipa, Puno e Ica por mencionar los más destacados). Para más detalle se puede revisar la investigación de Crisóstomo (2011). La autora realiza un estudio en profundidad sobre la historia del FREDEPA.

8. Se ha reunido información de la prensa escrita del departamento (que va de 1968 a 1990); los medios revisados han sido diarios y semanarios ayacuchanos: Paladín, Impacto y Panorama. Esta información fue recopilada durante el año 2007 gracias a la beca andina del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

9. Ernesto es el seudónimo que asignamos a un miembro de Sendero Luminoso que trabajó como docente del colegio Ramón Castilla. Él formó parte del comité de apoyo de SL y permaneció en Chuschi unos años.

10. Según Ernesto, los desplazados eran militantes dedicados a entregar su vida por el partido. La organización estaba por encima del individuo y sus necesidades. Los desplazados, por lo general, eran jóvenes que provenían de universidades públicas.

11. Acepción quechua que significa gran relato.

12. Fernando Belaúnde Terry fue candidato por la alianza política electoral Acción Popular (AP) y Partido Demócrata Cristiano (PDC), y llegó a ser presidente en 1963.

13. Durante el Gobierno transitorio de Valentín Paniagua (22-11-2000 al 28-07-2001), Chuschi fue declarado “símbolo de la unidad política del Perú”. Así, desde el 8 de abril de 2001, el lugar que Sendero Luminoso eligió para trasgredir el orden político fue resignificado desde y por el Estado; con ello, el estigma que recayó sobre este espacio rural y sus habitantes ha sido borrado.

14. Dentro del argot militar, se denominó zona roja a los espacios poblacionales controlados o influenciados por el PCP-SL.

15. Ubicada en la provincia de Huancasancos, departamento de Ayacucho.

16. Alberto Fujimori (1938), nacido en Lima, sería presidente de Perú entre el 28 de julio de 1990 y el 21 de noviembre del año 2000. Actualmente, se encuentra cumpliendo una condena de 25 años de cárcel por su responsabilidad frente a delitos de lesa humanidad acontecidos en el marco de la lucha antiterrorista contra Sendero Luminoso y el MRTA. Algunos trabajos de referencia sobre lo que supuso su figura para Perú son: Kenney, C. (2004), Fujimori’s Coup and the Breakdown of Democracy in Latin America, Notre Dame, University of Notre Dame Press; Conaghan, C. (2006), Fujimori’s Peru: Deception in the Public Sphere, Pittsburgh, University of Pittsburh Press; Schulte-Bockholt, A. (2013), Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era (1990-2000), Berna, Peter Lang.

17. Vladimiro Montesinos (1945), nacido en Arequipa, exagente de la CIA, sería el hombre fuerte y de confianza de Fujimori, al frente del Servicio de

Inteligencia durante el tiempo que aquel estuvo al frente del Gobierno peruano. Actualmente, se encuentra cumpliendo una condena de 25 años de cárcel por su responsabilidad frente a delitos de lesa humanidad acontecidos en el marco de la lucha antiterrorista contra Sendero Luminoso y el MRTA. Algunos trabajos de referencia sobre lo que supuso su figura en Perú son: Bowen, S. y Holigan, J. (2003), The Imperfect Spy: The Many Lives of Vladimiro Montesinos, Lima, PEISA; Degregori, C. (2016), La década de la antipolítica: Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

18. De acuerdo con Reinares (1998: 15), el terrorismo es "un conjunto de acciones violentas que generan, en un determinado agregado de población, efectos psíquicos desproporcionados respecto a sus consecuencias materiales y que tiene como fin condicionar las actitudes de dicho colectivo social y orientar sus comportamientos en una determinada dirección". De acuerdo con Jordán (2011), Sendero Luminoso ha de entenderse más como un grupo insurgente que como un grupo terrorista, a tenor de que incorpora, como algunas de sus características claves, 1) la generación de una identidad política relevante; 2) el abanderamiento de una causa atractiva para parte de la sociedad civil; 3) la atracción sobre un notable número de efectivos; 4) disponer de refugio en ciertos entornos favorables; 5) contar con un proyecto político propio; y 6) controlar un cierto nivel de territorio de manera autónoma frente a la autoridad del Estado.

19. La guerrilla del MRTA es una guerrilla marxista, de inspiración guevarista, surgida en 1984 y que comienza a actuar en el verano de 1985. Se trató de una guerrilla bien diferente a Sendero, al no atentar contra la población civil, disponer de campamentos guerrilleros, stricto sensu, y mantener una posición, especialmente durante los ochenta, en favor del diálogo con el Estado. De las algo más de 69.000 víctimas, la CVR (2003) responsabiliza a este grupo armado del 1,5% del total de muertes violentas. Algunos de los trabajos en relación al MRTA serían: Baer, S. (2003), Peru's MRTA: Tupac Amaru Revolutionary Movement, Nueva York, Rosen Publishing; Giampietri, L. (2007), 41 Seconds to Freedom: An Insider#s Account of the Lima Hostage Crisis, 1996-97, Nueva York, Presidio Press.

20. Por periferialización, de acuerdo con Ríos (2016), se entiende no solo geográficamente o de acuerdo a dinámicas estrictamente fronterizas. Lo es también social y económicamente, en la medida en que los mayores niveles de activismo armado coinciden con los mayores rezagos en cuanto a desarrollo y prosperidad económica y social.

21. No obstante, la expresión “conflicto interno” puede ser problemática en tanto que implica, desde la resolución de conflicto, una comprensión del fenómeno, como se planteaba al inicio del capítulo, de entender que el problema derivado de la acción de Sendero Luminoso y el MRTA es algo más que un simple tema de terrorismo. Al respecto, las principales críticas se encuentran en las fuerzas militares, que se oponen con mayor vehemencia a aceptar este concepto. Véase, por ejemplo: Ejército del Perú (2010), En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas, Lima, Gráfica Cánepa.

22. Véase:
https://elpais.com/diario/1991/10/22/internacional/688086017_850215.html

23. La masacre de Barrios Altos, por la que se responsabilizó a Fujimori y Montesinos, tuvo lugar el 3 de noviembre de 1991, muriendo en ella 15 personas, entre ellas un niño, sospechosas de pertenecer, erróneamente, a Sendero Luminoso. La tragedia tuvo lugar en un barrio popular del centro de Lima. Véase: Miniuici, G. (2016), “Legal argumentation at the Inter-American Court of Human Rights: The Barrios Altos v. Peru case”, Revista de Estudos Constitucionais, Hermeneutica e Teoria do Direito, 8(1), pp. 9-17.

24. Del Grupo Colina, aunque formalmente se dice que surge en 1991, ya hay evidencias de operaciones a finales de los ochenta. Operó como grupo paramiliar a las órdenes del Servicio de Inteligencia del Ejército y es responsable de crímenes de lesa humanidad.

25. La Resolución 1080 de 1991 fue el primer mecanismo del que dispuso la OEA para sancionar a aquellos países miembros que interrumpiesen el normal funcionamiento de sus sistemas democráticos. Únicamente se aprobó en cuatro ocasiones: Haití (1991), Perú (1992), Guatemala (1993) y Paraguay (1996). Véase: Alda, S. (2008), “La OEA: un actor regional en la gestión de crisis. Logros y limitaciones”. En: http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5334-001_g.pdf

26. María Elena Moyano (1958-1992) fue una popular dirigente social y activista vecinal asesinada por Sendero Luminoso, frente a quien había dirigido importantes críticas. Fue asesinada, descuartizada, y a los días de ser enterrada, Sendero Luminoso dinamitó su tumba, lo cual dejó consigo inconmensurables dosis de violencia, pero también de repulsa social.

27. El mismo día del atentado en Tarata y en la madrugada posterior se sucedieron varias detonaciones y coches bomba en otros sectores de la ciudad. Incluso en los días que siguieron hubo hasta una decena de coches bomba. Asimismo, la semana siguiente se planeó un paro armado que dejaría consigo cifras nada desdeñables: 8 muertos, 38 heridos, 5 coches bomba, 13 vehículos de transporte urbano incendiados y 23 artefactos explosivos (DESCO, Resumen Semanal, n° 680, 24 julio- 4 agosto de 1992).

28. La guerra del Cenepa tuvo lugar a inicios de 1995, entre el 26 de enero y el 28 de febrero, y se produjo por la ocupación de las fuerzas ecuatorianas, en 1994, en el lado oriental de la cordillera del Cóndor, sobre el río Cenepa. Nunca hubo declaración formal de guerra, si bien se sucedieron los combates hasta que se produjo la mediación de Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil. Se ratificó la soberanía peruana sobre esta región, si bien se concedió, en condición de propiedad privada y sin afectación a la soberanía peruana, un kilómetro cuadrado en la zona de Tiwinza. Desde entonces, se fortaleció la cooperación transfronteriza entre ambos países. Véase: Mares, D. y Palmer, R. (1998), Power, institutions, and leadership in war and peace: Lessons from peru and ecuador, 1995-1998, Texas, University of Texas Press.

29. Véase: http://cedema.org/ver.php?id=706

30. Vulgarmente fueron conocidos como vladivideos, y en todos ellos se podía ver cómo Montesinos sobornaba a todo tipo de personalidades —magistrados, empresarios, periodistas, opositores— para obtener tratos de favor con el Gobierno. Su número se estima en torno a los 30.000.

31. Terruco, como señala Aguirre (2011: 103), "aunque en principio dirigido a los miembros de los grupos alzados en armas, contribuyó decisivamente, durante los años de la guerra sucia e incluso en tiempos más recientes, a estigmatizar a distintos sectores de la población peruana, incluyendo a defensores de derechos humanos, familiares de detenidos y otras víctimas de la violencia política, y personas de origen indígena en general. Su uso recurrente en sesiones de tortura y en episodios de violación sexual añade una dimensión adicional a la conexión histórica entre el término terruco y la práctica generalizada de formas de abuso y violencia que fueron consideradas, por muchos peruanos, necesarias y hasta legítimas durante los años del conflicto armado interno".

32. Sendero Rojo es como inicialmente Feliciano bautizó la continuidad de

Sendero Luminoso bajo su comandancia. Véase: https://elpais.com/diario/1994/09/24/internacional/780357619_850215.html

33. Véase: http://www2.caretas.pe/1999/1576/feliciano/feliciano.htm

34. Véase el siguiente vídeo: http://lum.cultura.pe/cdi/video/la-verdad-sobre-la-captura-del-terrorista-feliciano

35. Véase: http://www2.caretas.pe/2003/1767/articulos/feliciano.phtml

36. El vídeo se puede encontrar en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=KXxyKoTCq1g

37. La Ley de Arrepentimiento aprobada en mayo de 1993 ofrecía tratos de favor en las penas a aquellos detenidos por terrorismo u otros actos de traición a la patria que colaborasen con las autoridades peruanas en la disposición de información con la que poder ubicar a miembros tanto de Sendero Luminoso como del MRTA.

38. Este vídeo se encuentra disponible en YouTube. Véase: https://www.youtube.com/watch?v=FEzwDx-QAqs

39. Véase en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=bJ8gHreLdgg&t=35s

40. Tras Marx, Lenin y, por supuesto, Mao.

41. Este testimonio se encuentra textualmente en la entrevista que realizó al líder senderista la periodista Patricia Caycho, publicada en el número 167 de Caretas. Véase: http://www2.caretas.pe/2003/1767/articulos/feliciano.phtml. Sobre el mesianismo en Sendero, aparte del mencionado trabajo de Roncagliolo (2007), es recomendable el trabajo de Palmer, D. (2017), “Revolutionary leadership as necessary element in people’s war: Shining Path of Peru”, Small Wars & Insurgencies, 28(3), pp. 426-450.

42. El Diario era el medio de propaganda oficial de Sendero Luminoso, tal y como recoge con detalle Jiménez (2000). La Asociación de Abogados Democráticos desde mediados de los ochenta era la encargada de dar asesoría jurídica y asumir la defensa legal de senderistas. Finalmente, el Socorro Popular integraba buena parte del movimiento femenino, el cual, incluso, desde inicios

de los setenta ya está presente en la semilla embrionaria senderista. Así, al inicio operaba como órgano de captación de fondos para la causa senderista y atención a heridos por la fuerza pública peruana. Ya, en 1991, reorienta su función al militarizarse y protagonizar sabotajes y atentados. La estructura era eminentemente limeña y, por ejemplo, se sabe que estuvo detrás del atentado de la calle Tarata. Al respecto es obra de referencia el trabajo de Kirk, R. (1993), Las mujeres de Sendero, Lima, Instituto de Estudios Peruano.

43. Este solo entra a formar parte del Comité Central una vez que muere la primera mujer de Guzmán, Augusta La Torre, en 1988, aún con causas pendientes de resolver. Empero, como el mismo Feliciano reconocerá, esto fue la forma, pues él se encontraba en el campo y jamás se pudo reunir con Guzmán e Iparraguirre para tomar decisiones.

44. Se trata de una frase muy recurrida no solo por Abimael Guzmán en sus cartas al Estado peruano, sino que, igualmente, se hizo extensible tanto a las misivas y correspondencias de otros presos como en los comunicados de MOVADEF.

45. Véase en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=qezdjTwHn3I

46. Ibídem.

47. La respuesta del Estado no se hizo esperar, poniendo en marcha un dispositivo de cerca de 1.500 militares que días después, el 14 de abril, puso en marcha operativos armados en la provincia de La Convención, en Cuzco, que se denominó Operación Libertad y que permitió recobrar con vida a todos los secuestrados y enviar un mensaje de eficacia respecto de la labor de la fuerza pública en el territorio.

48. Algo que, perfectamente, recoge el término inaccesibility, el cual se puede encontrar en trabajos como: Raleigh, C. y Havard H. (2009), “Population Size, Concentration and Civil War: A Geographically Dissagregated Analysis”, Polítical Geography, 28(4), pp. 224-238; Cederman, L. E. et al. (2013), “Transborder Ethnic Kin and Civil War”, International Organization, 67(2), pp. 389-410; Tollefsen, A. y Buhaug, H. (2015), “Insurgency and Inaccessibility”, International Studies Review, 17(1), pp. 6-25.

49. Véase la entrevista que en 2011 Gustavo Gorriti y Romina Mella realizan a Artemio en el VAH: https://idl-reporteros.pe/sendero-y-el-narcotrafico/

50. Crespo y Fajardo ya aparecían vinculados a Sendero Luminoso en los ochenta, si bien no dentro de la estructura armada, sino a través de la Asociación de Abogados Democráticos, que en aquel momento asumía la defensa de los combatientes senderistas, así como las reivindicaciones de garantías procesales y jurídicas en los ya privados de libertad.

51. Los principios programáticos de MOVADEF se pueden encontrar en su página web: https://www.movadef.net/presentacion-lineamientos-programaticos/lineamientos-programaticos/movadef-lineamientos-programaticos

52. Véase: http://movamnsitiayderfundamentales.blogspot.com/